

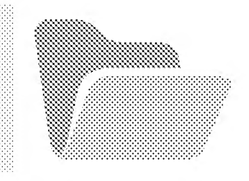
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXI- N° 29.513 - Montevideo, martes 9 de agosto de 2016

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 27 de julio y 5 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución 404/016

Revócase la autorización para funcionar como Institución de Intermediación Financiera a Eurobanco S.A. -en liquidación-.

(1.224*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: la gestión promovida por Eurobanco S.A. -en liquidación-, solicitando su liquidación anticipada y disolución.

RESULTANDO: **I)** que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la gestionante, celebrada el 6 de mayo de 1998, se resolvió por unanimidad, la disolución anticipada y liquidación de la referida sociedad y como consecuencia de ello, la cancelación de su personería jurídica.

II) que el Directorio del Banco Central del Uruguay, en sesión de fecha 8 de mayo de 2003, consideró oportuno propiciar la disolución anticipada y liquidación de la gestionante, procediéndose a revocar la autorización para funcionar, que oportunamente se le concedió.

CONSIDERANDO: **I)** que la Auditoría Interna de la Nación no opuso objeciones a la gestión iniciada.

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas recomendó proceder a la referida revocación.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 20 del Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, en la redacción dada por el artículo 2º de la Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992, y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización para funcionar como Institución de Intermediación Financiera a Eurobanco S.A. -en liquidación-.

2º.- Comuníquese y notifíquese.

3º.- Cumplido, remítase a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Decreto 230/016

Autorízase a la firma CONECTA S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1º de julio de 2016, por el servicio de suministro de gas natural en el sur del país y en la Ciudad de Paysandú.

(1.221*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: la necesidad de aprobar el Cuadro de Tarifas Máximas de gas natural correspondiente al servicio de distribución del sur del país y de la Ciudad de Paysandú y de propano redes, de la firma CONECTA S.A., a regir a partir del 1º de julio de 2016, según planillas anexas.

RESULTANDO: que los precios son los que derivan de las variaciones en los componentes de costos operados.

CONSIDERANDO: que las actualizaciones tarifarias fueron analizadas por la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua.

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por el artículo 51 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizase a la firma CONECTA S.A. el ajuste en sus tarifas que regirá a partir del 1º de julio de 2016, por el servicio de suministro de gas natural en el sur del país y en la Ciudad de Paysandú y de propano redes conforme a los Cuadros de Tarifas Máximas que se describen en Anexos I, II y III que forman parte del presente decreto.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; DANILO ASTORI.

ANEXO I

CONECTA SUR				En vigencia a partir			[illegible]
TARIFAS MAXIMAS PARA GAS NATURAL A USUARIOS (SIN IMPUESTOS)							
CATEGORÍA / CLIENTE	En Dólares de los Estados Unidos de America						
RESIDENCIAL	Cargo fijo por factura (7)	Cargo por m3 consumido		Cargo por conexión			
		Componente gravado	Componente no gravado (1)				
R	12.07	0.549	0.482	120			
SERVICIO GENERAL (2)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexion	
		0 a 1.000 m3		más de 1.000 m3			
P		Componente gravado	Componente no gravado (1)	Componente gravado	Componente no gravado (1)		
	22.73	0.641	0.482	0.513	0.482	350	
SERVICIO GENERAL (2)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3/dia (3)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión
			0 a 5.000 m3		Más de 5.000 m3		
G			Componente gravado	Componente no gravado (1)	Componente gravado	Componente no gravado (1)	
	71.01	1.581	0.193	0.482	0.184	0.482	1000
GRANDES USUARIOS (2)	Cargo fijo por factura	FD (4)			FT (5)		
FD - FT		Cargo por m3/dia (3)	Componente gravado	Componente no gravado (1)	Cargo por m3/dia (3)	Componente gravado	Componente no gravado (1)
	142.03	1.438	0.167	0.482	1.367	0.154	0.482
OTROS USUARIOS	Cargo fijo por factura	SUBDISTRI-BUIDORES	EXPENDE-DORES GNC				
SBD - GNC		Cargo por m3 consumido gravado					
	(6)	(6)	(6)				
La facturación mínima en los casos en que esté prevista en el Reglamento de Servicio será de	U$S	18.04					

Nota: "m3" significa metro cúbico. "m3/día" significa metro cúbico por día

(1) Retenciones a la exportacion Argentina. Exento de IVA
(2) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable siempre que contraten los siguientes mínimos
G: quinientos metros cúbicos por día (500 m3/día)
FD-FT: cinco mil metros cúbicos por día (5000 m3/día)
Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por metro cúbico consumido.
(3) Cargo mensual por cada metro cúbico diario de capacidad reservada
(4) Los usuarios conectados a las redes de distribución
(5) Los usuarios conectados a los gasoductos troncales o de aproximación
(6) Tarifas a definir por el Poder Ejecutivo
(7) Cargo bimestral

ANEXO II

CONECTA - Paysandú							
				En vigencia a partir de			[illegible]
TARIFAS MÁXIMAS PARA GAS NATURAL A USUARIOS (SIN IMPUESTOS)							
CATEGORÍA / CLIENTE	En Dolares de los Estados Unidos de América						
RESIDENCIAL	Cargo fijo por factura (7)	Cargo por m3 consumido		Cargo por conexión			
R		Componente gravado	Componente no gravado (2)				
	12.07	0.581	0.479	120			
SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión	
P		0 a 1.000 m3		más de 1.000 m3			
		Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)		
	22.73	0.673	0.479	0.545	0.479	350	
SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3/día (3)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión
G			0 a 5.000 m3		Más de 5.000 m3		
			Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)	
	71.01	1.873	0.197	0.479	0.189	0.479	1000
GRANDES USUARIOS (1)	Cargo fijo por factura	FD (4)			FT (5)		
FD - FT		Cargo por m3/día (3)	Componente gravado	Componente no gravado (2)	Cargo por m3/día (3)	Componente gravado	Componente no gravado (2)
	142.03	1.730	0.171	0.479	1.659	0.159	0.479
OTROS USUARIOS	Cargo fijo por factura	SUBDISTRIBUIDORES	EXPENDEDORES GNC				
SBD - GNC		Cargo por m3 consumido gravado					
	(6)	(6)	(6)				
La facturación mínima en los casos en que esté prevista en el Reglamento de Servicio será de:	U$S	18.04					

Nota: "m3" significa metro cúbico; "m3/día" significa metro cúbico por día.
(1) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable siempre que contraten los siguientes mínimos:
G: quinientos metros cúbicos por día (500 m3/día)
FD-FT: cinco mil metros cúbicos por día (5000 m3/día)
Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por metro cúbico consumido.
(2) Retenciones a la exportación Argentina. Exento de IVA.
(3) Cargo mensual por cada metro cúbico diario de capacidad reservada.
(4) Los usuarios conectados a las redes de distribución.
(5) Los usuarios conectados a los gasoductos troncales o de aproximación.
(6) Tarifas a definir por el Poder Ejecutivo.
(7) Cargo bimestral

ANEXO III

Conecta - Tarifa Propano Redes					En vigencia a partir 01/07/2016
TARIFAS MÁXIMAS PARA GLP (*) (SIN IMPUESTOS)					
CATEGORIA / CLIENTE	En Dólares de los Estados Unidos de América				
RESIDENCIAL	Cargo fijo	Cargo por m3	Cargo por conexión		
R	11.83	2.805	120		
SERVICIO GENERAL	Cargo fijo	Cargo por m3		conexión	
		0 a 1.000 m3	más de 1.000 m3		
P	22.28	3.037	2.716	350	

(*) Los valores corresponden a gas licuado de petroleto vaporizado
(*) Los cargos fijos serán los aplicados por factura

3
Decreto 231/016

Autorízase a la empresa Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, el ajuste en sus tarifas a partir del 1° de julio de 2016, para el servicio de distribución de gas natural en Montevideo.

(1.222*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: la necesidad de aprobar el Cuadro de Tarifas Máximas de gas natural correspondiente al servicio de distribución de Montevideo, de la Distribuidora de Gas Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, a regir a partir del 1º de julio de 2016, según planilla adjunta;

RESULTANDO: que los precios son los que derivan de las variaciones en los componentes de costos operados;

CONSIDERANDO: que el ajuste propuesto se compatibiliza con lo establecido en el Anexo Tarifas de Gas Natural de la Addenda al Contrato de Concesión de 6 de febrero de 2002 y la segunda Addenda de 9 de enero de 2013, así como con los valores resultantes de la revisión de los cálculos realizados por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua y la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el artículo 51 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase a la empresa Distribuidora de Gas Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, el ajuste en sus tarifas a regir a partir del 1º de julio de 2016, para el servicio de distribución de gas natural de Montevideo, conforme al Cuadro de Tarifas Máximas que se anexa y forma parte del presente decreto.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; DANILO ASTORI.

MONTEVIDEO GAS							
				En vigencia a partir de			[illegible]
TARIFAS MAXIMAS PARA GAS NATURAL A USUARIOS (SIN IMPUESTOS)							
CATEGORÍA / CLIENTE	En Dólares de los Estados Unidos de América						
RESIDENCIAL	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3 consumido		Cargo por conexión			
R		Componente gravado	Componente no gravado (2)				
	8.63	0.545	0.482	226			
SERVICIO GENERAL (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión	
P		0 a 1000 m3		más de 1000m3			
		Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)		
	65.08	0.475	0.482	0.402	0.482	340	
SERVICIO GENERAL (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3/día (4)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión
G			0 a 5000 m3		más de 5000m3		
			Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)	
	85.63	2.082	0.156	0.482	0.145	0.482	1000
GRANDES USUARIOS (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3/día (4)	Cargo por m3 consumido				
FD			Componente gravado	Componente no gravado (2)			
	409.39	2.330	0.124	0.482			
OTROS USUARIOS	Cargo fijo por factura (1)	SUBDISTRIBUIDORES			EXPENDEDORES GNC		
		Cargo por m3/día (4)		Cargo por m3 consumido gravado	Cargo por m3/día (4)	Cargo por m3 consumido gravado	Cargo por m3 consumido no gravado (2)
SBD - GNC	85.63	------		------		0.256	0.482

Nota: "m3" o metro cúbico significa la cantidad de gas cuyo poder calorífico superior es de 9300 kcal; "m3/día" significa metro cúbico por día
A efectos de la facturación se utilizará el tipo de cambio interbancario vendedor de cierre vigente al último día del mes anterior al de prestación del servicio, según el Banco Central del Uruguay
Estas tarifas deben cargarse con el IVA (22%) al cargo fijo y al cargo por metro cúbico consumido
(1) Cargo fijo mensual
(2) Retenciones a la exportación Argentina. Exento de IVA.
(3) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable siempre que contraten los siguientes mínimos
G: quinientos metros cúbicos por día (500 m3/día)
FD: cinco mil metros cúbicos por día (5000 m3/día)
Las tarifas G y FD requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por metro cúbico consumido
(4) Cargo mensual por cada metro cúbico diario de capacidad reservada

4

Decreto 232/016

Apruébanse los cuadros tarifarios por los servicios suministrados por la empresa Gasoducto Cruz del Sur S.A., para transporte firme e interrumpible de gas, a partir del 1º de julio de 2016.

(1.223*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: la necesidad de aprobar el Cuadro de Tarifas de Transporte de gas natural de Gasoducto Cruz del Sur a regir a partir del 1º de julio de 2016, según planilla adjunta.

RESULTANDO: que conforme a lo establecido en el Anexo "C3" del contrato de concesión celebrado el día 22 de marzo de 1999 entre el Estado y la empresa Gasoducto Cruz del Sur S.A., dichos ajustes son determinados en base a la variación ocurrida en el valor del Índice de Precios del Productor (PPI) publicado periódicamente por la Oficina de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos de América (valor preliminar mayo de 2016 = 181.7).

CONSIDERANDO: que las actuaciones tarifarias fueron analizadas por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua y la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el artículo 51 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébense los cuadros tarifarios a regir a partir del 1º de julio de 2016, por los servicios suministrados por la empresa Gasoducto Cruz del Sur S.A. para transporte firme e interrumpible de gas, los cuales forman parte del presente decreto.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; DANILO ASTORI.

GASODUCTO CRUZ DEL SUR
CUADRO DE TARIFAS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL SIN IMP. (US$)

Vigencia: **1 de julio de 2016**

TRANSPORTE FIRME (TF)				
Punto de recepción	**Punto de entrega**	**Cargo por reserva de capacidad (US$/m3)**	**Cargo por unidad de gas (US$/m3)**	**Cargo por gas retenido (1) %**
Punta Lara (Arg)	(2)	0.007902	0.001185	1.5

(1) Porcentaje estimado del gas utilizado exclusivamente para compensación de perdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto

Volumen de gas en cabecera de gasoducto = (Volumen nominado en Pto. de Entrega) / (1-(% gas retenido)/100)

(2) Cualquier punto de entrega del sistema GCDS

(3) Métros cúbicos: el volumen de gas natural que ocupa un metro cúbico cuando el gas se encuentra a una temperatura de 15°C y una presión absoluta de 101,325 kPa, referido a 9300 Kcal/m3 de poder calorifico superior.

TRANSPORTE INTERRUMPIBLE (TI)			
Punto de recepción	**Punto de entrega**	**Cargo por unidad de gas (US$/m3)**	**Cargo por gas retenido (1) %**
Punta Lara (Arg)	(2)	0.009087	1.5

(1) Porcentaje estimado del gas utilizado exclusivamente para compensación de perdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto

Volumen de gas en cabecera de gasoducto = (Volumen nominado en Pto. de Entrega) / (1-(% gas retenido)/100)

(2) Cualquier punto de entrega del sistema GCDS

(3) Métros cúbicos: el volumen de gas natural que ocupa un metro cúbico cuando el gas se encuentra a una temperatura de 15°C y una presión absoluta de 101,325 kPa, referido a 9300 Kcal/m3 de poder calorifico superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 419/016

Amplíase el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a trabajadores de la empresa EVERFIT S.A.

(1.226)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: La solicitud presentada, por la empresa **EVERFIT S.A.**, cuyo giro es la confección de vestimenta, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a tres (3) de sus trabajadores; al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: **I)** Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

III) Que por Resolución del Consejo de Ministros del 12 de abril de 2010, se delegan en el Ministro de Trabajo y Seguridad Social o quien haga sus veces las atribuciones del Poder Ejecutivo consagradas en el artículo 10º del decreto ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008 y en la Resolución del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros de fecha 12 de abril de 2010,

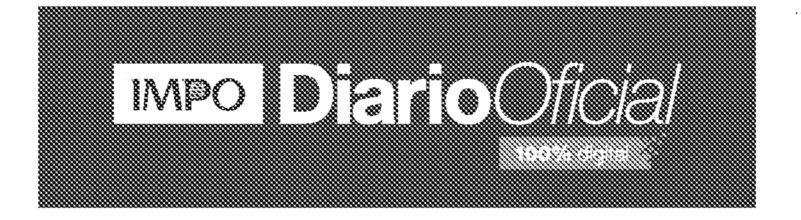
EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE

1º.- AMPLÍASE por treinta (30) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a tres (3) trabajadores de la empresa **EVERFIT S.A.** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.
ERNESTO MURRO.



6

Resolución 420/016

Amplíase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a trabajadores de la COOPERATIVA EL AGUILA.

(1.227)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: La solicitud presentada por la **COOPERATIVA EL AGUILA**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desemplo que abona el Banco de Previsión Social a dos (2) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: **I)** Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

III) Que por Resolución del Consejo de Ministros del 12 de abril de 2010, se delegan en el Ministro de Trabajo y Seguridad Social o quien haga sus veces las atribuciones del Poder Ejecutivo consagradas en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008 y en la Resolución del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros de fecha 12 de abril de 2010,

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE

1º.- AMPLÍASE por sesenta (60) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la **COOPERATIVA EL AGUILA** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.
ERNESTO MURRO.

7

Resolución 421/016

Amplíase el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a un trabajador de la COOPERATIVA EL AGUILA.

(1.228)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 25 de Julio de 2016

VISTO: La solicitud presentada por la **COOPERATIVA EL**

AGUILA, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desemplo que abona el Banco de Previsión Social a uno (1) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: **I)** Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

III) Que por Resolución del Consejo de Ministros del 12 de abril de 2010, se delegan en el Ministro de Trabajo y Seguridad Social o quien haga sus veces las atribuciones del Poder Ejecutivo consagradas en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008 y en la Resolución del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros de fecha 12 de abril de 2010,

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE

1º.- AMPLÍASE por sesenta (60) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la **COOPERATIVA EL AGUILA** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.
ERNESTO MURRO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
8
Resolución 4.242/016

Promúlgase el Decreto Departamental 0007/016, por el que se dispone que la Intendencia de Canelones no hará uso del Derecho de Preferencia que otorga el art. 66 de la Ley de Otorgamiento Territorial, respecto de la Microrregión 7, hasta que se apruebe su reglamentación.

(1.225*R)

Resolución	Expediente	Fecha
Nº 16/04242	2011-81-1213-00155	14/07/2016

VISTO: las actuaciones del Expediente 2011-81-1213-00155 relacionadas con el proceso de Aprobación del Plan Local de la Microrregión 7, denominado Plan Territorial de la Microrregión 7 (La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso);

RESULTANDO: que el Órgano Legislativo Departamental dictó el Decreto 0007/2016, de fecha 8 de junio de 2016;

CONSIDERANDO:

I) que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo, otorgándose el cúmplase respectivo, al Decreto cuyo texto se encuentra anexado al presente expediente en act. 66;

II) que de acuerdo a lo expuesto en act. 68 la Secretaría de Planificación informa que no se hará uso del Derecho de Preferencia que otorga el artículo 66 de la Ley de Ordenamiento Territorial, de fecha 18 de junio de 2008, hasta no se reglamente lo establecido en el artículo 91 del Decreto 0007/2016;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- OTORGAR cúmplase del Decreto 0007/2016, de acuerdo a lo establecido en el proemio de la presente resolución.

2.- DISPONER que la Intendencia de Canelones no hará uso del Derecho de Preferencia conforme a lo establecido en el considerando 2 de la presente resolución.

3.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Planificación la comunicación al MVOTMA y a la Secretaría de Comunicaciones la publicación en el Diario Oficial.

4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Planificación, a Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección General de Obras, Dirección de Contralor, Dirección General de Transito y Transporte, Dirección Jurídico Notarial, Agencia de Desarrollo Rural, Dirección General de Gestión Territorial, Dirección de Desarrollo Industrial y Comercial, Agencia de Promoción a la Inversión, Comisión Departamental del Patrimonio, y a Municipios de La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo, y Progreso.
Resolución aprobada en Acta 16/00309 el 14/07/2016
Firmado electrónicamente por Yamandú Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho.

GOBIERNO DE CANELONES

Decreto 0007/16 se encuentra publicado en la Web de la Comuna **www.imcanelones.gub.uy**

LINK - http://www.imcanelones.gub.uy/?q=node/14937.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
9
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 33/016, por el que se modifica el art. 1 del Decreto Departamental 28/016, relativo a la anuencia otorgada a MEVIR, para proceder a la donación en favor de ASSE, del inmueble que se describe.

(1.217*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 19 de julio de 2016.-

Of. 291/16

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Ec. Luis Sergio Botana

Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 33/16 aprobado en la pasada sesión

del día 14 de los corrientes por unanimidad de 27 Ediles presentes en Sala, modificándose el artículo 1 del Decreto 28/16 el que quedará redactado de la siguiente manera "Ampliar la venia otorgada por la Intendencia Departamental de Cerro Largo por Decreto número 23/09 de fecha 13 de Noviembre de 2009, facultándola a otorgar anuencia a MEVIR (Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre), para proceder a la Donación a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) del padrón 4 de la localidad de Las Cañas, departamento de Cerro Largo, (solar 3 del plano del Agrimensor Ernesto Silveira, de fecha 10 de Enero de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 12518.)".

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

Jacqueline Hernández, Presidente; Por Nery de Moura, Eduardo García, Secretario.

DECRETO Nº 33/16

VISTO: I) El **Decreto 28/16** en el cual se amplía la venia otorgada por la Intendencia de Cerro Largo por Decreto 23/09 de fecha 13 de Noviembre de 2009, facultándola a otorgar anuencia a MEVIR (Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre), para proceder a la Donación a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) de un padrón de la localidad de las Cañas, departamento de Cerro Largo.

RESULTANDO I: Que en el Decreto 28/16 se hace referencia al "solar 22 del padrón rural número 15019 (antes padrón número 3327 parte,) del Paraje Las Cañas del departamento de Cerro Largo"

II: Que MEVIR proyecta donar a ASSE el padrón 4 de la localidad de Las Cañas, departamento de Cerro Largo, (solar 3 del plano del Agrimensor Ernesto Silveira, de fecha 10 de Enero de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 12518.) y no el solar 22 del padrón rural 15019 del Paraje las Cañas, departamento de Cerro Largo.

CONSIDERANDO: Que es necesario modificar el Decreto 28/16, teniendo en cuenta lo establecido en el resultando II del presente.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a sus facultades constitucionales y legales la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

1) Modifícase el artículo 1 del Decreto 28/16 el que quedará redactado de la siguiente manera "Ampliar la venia otorgada por la Intendencia Departamental de Cerro Largo por Decreto número 23/09 de fecha 13 de Noviembre de 2009, facultándola a otorgar anuencia a MEVIR (Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre), para proceder a la Donación a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) del padrón 4 de la localidad de Las Cañas, departamento de Cerro Largo, (solar 3 del plano del Agrimensor Ernesto Silveira, de fecha 10 de Enero de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 12518.)".

2) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.-

Jacqueline Hernández, Presidente; Por Nery de Moura, Eduardo García, Secretario.

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 21 de junio de 2016.-

Of. 236/16

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Ec. Luis Sergio Botana

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 28/16 aprobado en la pasada sesión del día 20 de los corrientes por unanimidad de 28 ediles presentes en Sala, concediéndose lo solicitado en oficio 158/2016 de fecha 13 de junio por el cual solicita la venia para donación a ASSE de un solar destinado a la construcción de una Policlínica en la localidad de "Las Cañas".-

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

Prof. Ary Ney Sorondo, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO Nº 28/16

VISTO: La necesidad de ampliar el Decreto N1 23/09 de fecha 13 de noviembre de 2009, por el cual se le otorgó a la Intendencia de Cerro Largo la venia requerida por el Art. 37 de la Ley Nº 9.515, relacionada con la donación a MEVIR del padrón rural Nº 15019 (antes padrón) Nº 3327 parte);

RESULTANDO: **I)** que el padrón donado a MEVIR (Comisión Honoraria Pro erradicación de la Vivienda Rural Insalubre) se encuentra ubicado en la 12º sección judicial y catastral de Cerro Largo, el cual por el Decreto precitado fue autorizada la anuencia para que la Intendencia de Cerro Largo pudiera proceder a efectuar la donación del padrón, para la construcción de viviendas para los habitantes de la localidad de Las Cañas;

II) Que de la relación de antecedentes surge que por Decreto Nº 18/03 se estableció que dicho padrón fue expropiado con la finalidad de dar soluciones habitacionales a los habitantes de la localidad de Las Cañas, a través de MEVIR;

CONSIDERANDO: **I)** Que en la actualidad se presenta la necesidad de construir una policlínica para la atención médica gratuita de los habitantes de la localidad de Las Cañas, se entiende conveniente ampliar el alcance del Decreto Nº 23/09, autorizando a MEVIR a proceder a la donación del solar 22 del padrón rural Nº 15019 (antes padrón Nº 3327 parte) a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado);

II) La ampliación del alcance de la donación no desnaturaliza la finalidad de la misma, puesto que al igual que la vivienda la misma constituye una necesidad básica de los habitantes de la localidad y tiene además un alcance social al brindar cobertura médica gratuita a las personas de menores recursos,

ATENTO: a lo antes expuesto y a sus facultades Constitucionales y Legales

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

Art. 1º) Ampliar la venia otorgada por la Intendencia de Cerro Largo por Decreto Nº 23/09 de fecha 13 de noviembre de 2009, facultándola a otorgar anuencia a MEVIR (Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre), para proceder a la donación a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) del solar 22 del padrón rural Nº del 15019 (antes padrón Nº 3327 parte), del paraje Las Cañas, 12ª sección catastral del departamento de Cerro Largo, con una superficie de 528 m2 y 62 dm2, para la construcción de una policlínica para los habitantes de la localidad de Las Cañas.

Art. 2º) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CERRO LARGO EL DIA VENTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Ary Ney Sorondo, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 21 de julio de 2016

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

RESUELVE

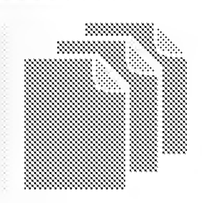
Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental N° 33/16, de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Ec. Luis Sergio Botana Arancet, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dr. Pablo Duarte Couto, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELIA RUIZ (EXPEDIENTE IUE 2-5888/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19521 Ago 09- Ago 22

DIEUDONNE ALBERTO CIGANDA BARREIX (EXPEDIENTE IUE 2-22479/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19510 Ago 09- Ago 22

ARTIGAS PADRON SOSA o SOZA (EXPEDIENTE IUE 2-20527/2016).
Montevideo, 3 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19390 Ago 08- Ago 19

OLMA ESMERALDA AGUIAR GUILLEN (IUE 343-118/2016).
Chuy, 20 de junio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19270 Ago 09- Ago 22

CARLOS ALBERTO BRANDT GALLARDO (EXPEDIENTE IUE 2-22213/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18947 Ago 03- Ago 16

TIVA MARTINEZ PAREDES (EXPEDIENTE IUE 0002-012773/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18453 Jul 29- Ago 11

JUAN FERNANDO MAGNOU BESSI (EXPEDIENTE IUE 0002-17217/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18448 Jul 29- Ago 11

NORMA MABEL MARTINEZ BELLINI (EXPEDIENTE IUE 2-17346/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18235 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO AMESTOY o AMOSTOY RODRÍGUEZ y LUISA BERTO PIERROTTI (EXPEDIENTE IUE 2-49628/2015).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18191 Jul 27- Ago 09

SEGUNDO TURNO

LUIS RAMIRO CORRALES DARRIULAT (FICHA 2-17518/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19579 Ago 09- Ago 22

DANIEL GERARD o GERARDO SQUIZANO MÉNDEZ (FICHA 2-20698/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19577 Ago 09- Ago 22

BLANCA MIREYA ORIGUELA MARRERO (FICHA 2-23810/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19343 Ago 08- Ago 19

GLORIA ISELA TOMASSO CACHES (FICHA 2-30176/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Dra. María J. Brisco, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19341 Ago 08- Ago 19

GRACIELA MINO ESTEVEZ (FICHA 2 28327/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19228 Ago 05- Ago 18

RODOLFO LUIS ERDOS DOBOS (FICHA 2-22510/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19184 Ago 05- Ago 18

PRIMITIVA LUCAS MASID (FICHA 2-11586/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19179 Ago 05- Ago 18

NANCY HILDA ESTOYANOFF MENDIETA (FICHA 2-23197/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18783 Ago 02- Ago 15

PEDRO IZZI CABRERA (FICHA 2-25169/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18627 Ago 01- Ago 12

ALICIA LEONOR BENÍTEZ ÁLVAREZ (FICHA 2-27529/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18622 Ago 01- Ago 12

ALICIA NORMA SALDOMBIDE MICHELINI o ALICIA NORMA SALDUMBIDE MICHELINI y VICTOR HUGO PASSERINI DA SILVA (FICHA 2-1648/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18618 Ago 01- Ago 12

JULIO REMENTERIA, FELICIANO REMENTERIA ECHEBARRIA o ECHEVARRIA e HILARIA MAGUREGUI DE REMENTERIA (FICHA 2-8700/2004).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18527 Ago 01- Ago 12

FERMIN CORREA (FICHA 2-23735/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18451 Jul 29- Ago 11

GUSTAVO ALBERICO LOPEZ CRIVOGUSOV (FICHA 2-22205/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18321 Jul 28- Ago 10

ALFREDO GURQUEL (FICHA 2-24062/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Ma. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18156 Jul 27- Ago 09

HUGO CLEMENTE SOSA GONZALEZ (FICHA 2-21014/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18142 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

COLOMBINA SPERA D'ERRICO o DE RICO (IUE 2-027287/2016).

Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19573 Ago 09- Ago 22

NOEMI MARGARITA ROJAS MARTÍNEZ (IUE 2-30483/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19500 Ago 09- Ago 22

ISAAC RICARDO SALEM (EXPEDIENTE IUE 2-22203/2016).
Montevideo, 7 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 19385 Ago 08- Ago 19

MARGARITA IRMA BERRUTTI COSTA y ANDRÉS GARCÍA DAMIÁN (FICHA IUE 2-19141/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19335 Ago 08- Ago 19

VICTOR HENRY BROSQUE KOZLOWSKI (IUE 0002-022597/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19183 Ago 05- Ago 18

SARA OLGA FERREIRA MENDEZ (IUE 2-20599/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18946 Ago 03- Ago 16

MILTON NOBILE PANIZZA DE LEON y OLGA CZABAN BLAVISKA (IUE 0002-018632/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 18897 Ago 03- Ago 16

BORIS OKUN u OKOUNY, BERSUDSKI o BERSUDSKY o BERSUSCA o BERSUCKA o BERSUSKA o BORSUCKA (IUE 2-020150/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18751 Ago 02- Ago 15

ADA DOMINGA BORDIGNON GANASSIN (IUE 2-16898/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18568 Ago 01- Ago 12

EDUARDO MELENDREZ LEGUISAMO (IUE 2-22945/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barcelo Yaffe, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18394 Ago 01- Ago 12

VIOLETA o GRACIA VIOLETA SPERANZA DI MATEO o MATTEO (IUE 2-039038/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18300 Jul 28- Ago 10

ANA o ANA MARIA o ANA MARIA JUANA ACHARD AMBROSINI (IUE 2-3735/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18141 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

AQUILES AMORIN TAYLOR (IUE 2-24269/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19582 Ago 09- Ago 22

ANDRÉS AGÜERO VERA y CIRILA JUSTINA CASTEURA GAMARRA (IUE 2-25679/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19581 Ago 09- Ago 22

NUÑEZ CARRANCIO, EDGARDO (IUE 2-21379/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19505 Ago 09- Ago 22

PEDRO ARTURO AMBROSI FERDINAND (IUE 2-26589/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19415 Ago 08- Ago 19

SERGIO MARTÍN TORTOMANO BARTELLONI (IUE 0002-017744/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19412 Ago 08- Ago 19

IGLESIAS SAN MARTIN, OLINDA DOLORES (IUE 2-017341/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19400 Ago 08- Ago 19

RUTH IVONE TOBLER ROTH (IUE 2-24145/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19378 Ago 08- Ago 19

ORIENTE RODRIGUEZ DA LUZ (IUE 2/25.413/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19344 Ago 08- Ago 19

SENADOR BERMUDEZ, ESTEBAN (IUE 2-024653/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19304 Ago 09- Ago 22

FOSCO GUIDI GERMI y CARMEN FERRO RODRIGUEZ (IUE 2-26408/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19148 Ago 05- Ago 18

MIRIAM MABEL MACHADO ROSICH (IUE 2-25213/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19020 Ago 04- Ago 17

ISABEL POUSE LEMES (IUE 2-17513/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18933 Ago 03- Ago 16

RODOLFO MEDINA PÉREZ y EDITH ULDA NAVARRO FERRERO (IUE 2-15721/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18424 Jul 29- Ago 11

MANON JOSEFINA COUSILLAS PEY (IUE 2 21161/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18403 Jul 29- Ago 11

JULIETA MARÍA VILLALBA LISSIDINI (IUE 2-16296/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18379 Jul 29- Ago 11

HAYDEE MARTHA MENDEZ CASTRO (IUE 0002-016725/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18185 Jul 27- Ago 09

OSCAR NIN CORREA GONZÁLEZ (IUE 2-19950/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18086 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

ELSA BREGANTI o BREGANTE BOTTA (IUE 2-23574/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19583 Ago 09- Ago 22

MARIA CRISTINA LAGRECA DELGADO y MARIA DELGADO BERRIEL (IUE 2-26187/2016).

Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19565 Ago 09- Ago 22

CELIA HOVSEPIAN JACHMANIAN (IUE 2-26779/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 19389 Ago 08- Ago 19

AVELINA REGUEIRA VILA (IUE 0002-023123/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19346 Ago 08- Ago 19

WILLIAN o WILLIAM DELMAR ZEBALLOS CORREA (EXPEDIENTE IUE 2-28528/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19345 Ago 08- Ago 19

AIDA EUGENIA TUJA ALDAO (IUE 0002-028065/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19227 Ago 05- Ago 18

ELBA ESTHER CLAVELL LABORDE o ELBA CLAVELL (IUE 2-28255/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19018 Ago 04- Ago 17

MANUEL FERREIRO CASTRO (IUE 002-029085/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19013 Ago 04- Ago 17

KATHLEEN LEAN-COLE CESPEDES (IUE 0002-026396/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 18903 Ago 03- Ago 16

JUAN FRANCISCO MORENO PEREIRA o FRANCISCO MORENO e IRMA MORENO ECHETO (IUE 2-36186/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18542 Ago 01- Ago 12

ANGEL NICANOR ALDABALDE RODRIGUEZ (IUE 0002-014378/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18316 Jul 28- Ago 10

MARCOS ADEMAR PERRONE CABRERA (IUE 2-5358/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18197 Jul 27- Ago 09

PERLA CASTILLON SUAREZ, HORACIO WALDEMAR VEGA RAMOS y WALTER GUSTAVO VEGA ROCHA (IUE 2-27235/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18186 Jul 27- Ago 09

JUAN CARLOS de los SANTOS LUCAS (IUE 2-12099/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18102 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

ELODINA HORGEN FERNÁNDEZ (IUE 2-15068/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19507 Ago 09- Ago 22

NATALIA ARIANE HAFIZI MARIANOVICH (IUE 2-21149/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19387 Ago 08- Ago 19

DOMINGO LORENZO OLAVERRI LARRIMBE (IUE 2-055852/2015).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19382 Ago 08- Ago 19

FRANCISCO NEY MOREIRA CARDOZO (IUE 2-37840/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19151 Ago 08- Ago 19

WALTER DOMÉNICO LAPADULA BILAT (IUE 2-029599/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
01) $ 4840 10/p 19143 Ago 05- Ago 18

NELLY JOSEFINA PAGLIARO ESPIÑEIRA y JORGE LOCATTELLI BLANCO (IUE 2-024032/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19041 Ago 04- Ago 17

ANDRES PETRONKO o PETRONCO SENCZAKOWYCZ (IUE 2-8419/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19021 Ago 04- Ago 17

PEDRO STANKUS NAVICKAS (IUE 2-24884/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
01) $ 4840 10/p 18930 Ago 03- Ago 16

IRENE EIVIRA VAZQUEZ TOBIAS (IUE 2-23894/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria División Servicios Inspectivos.
01) $ 4840 10/p 18866 Ago 03- Ago 16

MARIA LIRIA ROLANDE INMEDIATO (FICHA 2-22661/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18856 Ago 03- Ago 16

GREGORIO YEMURENKO KRAUSOV (IUE 2-012680/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18620 Ago 01- Ago 12

MARÍA SARA MOURELLI o MOURELLE ROMAR (IUE 2-58818/2015).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18607 Ago 01- Ago 12

GAITANO CALABRESE GUIDA (IUE 2-18813/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18145 Jul 27- Ago 09

SÉPTIMO TURNO

MARIA ESTHER SOSA y JUAN JOSE MION ORTIZ (FICHA 2-6880/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18927 Ago 03- Ago 16

OCTAVO TURNO

WILLIAMS DANIEL DA FONSECA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-18452/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19568 Ago 09- Ago 22

RAÚL JORGE MALVAREZ MARIÑO (EXPEDIENTE IUE 2-19137/2016).
Montevideo, 7 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19405 Ago 08- Ago 19

MIGUEL ÁNGEL PEREYRA MACHADO (EXPEDIENTE IUE 2-23890/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19060 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS FERNANDEZ BARRIOS (EXPEDIENTE IUE 2-5831/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 18899 Ago 03- Ago 16

GLORIA RAQUEL o RAQUEL GLORIA ACEVEDO SILVA (EXPEDIENTE IUE 2-24116/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18898 Ago 03- Ago 16

WILSON ORTA LEDESMA ARRASCAETA y LILA ISABEL LEDESMA SOCA (EXPEDIENTE IUE 2-23513/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18480 Ago 01- Ago 12

MARÍA DI GIUSEPPE NOTARANTONI (EXPEDIENTE IUE 2-21509/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18205 Jul 27- Ago 09

NOVENO TURNO

TULA IGNACIA QUEVEDO BRUN o TULA IGNACIA QUEVEDO BRUM (FICHA 2-23497/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18936 Ago 03- Ago 16

BLANCA GLADYS CORALES SILVA (FICHA 2-25304/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18900 Ago 03- Ago 16

MANOLO LAMEIRO CAMPORA (FICHA 2-25674/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18626 Ago 01- Ago 12

NELLY LABORDA (FICHA 2-15550/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18561 Ago 01- Ago 12

JUAN ERNESTO FERNANDEZ RIZZO y MARIA MAGDALENA UBAL CABRERA (FICHA 2-27477/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18534 Ago 01- Ago 12

HILDA NANCY PEREZ CAMACHO (FICHA 2-57842/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18528 Ago 01- Ago 12

LUIS ALBERTO ALMEIDA MORALES (FICHA 2-24650/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18226 Jul 29- Ago 11

CARLOS DANIEL DE SOUZA PIÑEYRO (FICHA 2-19916/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18201 Jul 27- Ago 09

ERNESTO JULIO o ERNST JULIUS KROCH VOSS (FICHA 2-21199/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18103 Jul 27- Ago 09

DÉCIMO TURNO

MARÍA SARA FRANCO FRAGUAS SILVA y MAURO NELSON GARCÍA DA ROSA BOTTA (IUE 2-11.579/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19580 Ago 09- Ago 22

MARTHA MIREYA MARTINEZ PEÑA y CARLOS RAFAEL ZOCALO MARTINEZ (FICHA IUE 2-029375/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19578 Ago 09- Ago 22

ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ BERTI (IUE 2-17952/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19556 Ago 09- Ago 22

VICTOR ENRIQUE ARIAS HASTSTEIN (IUE 2-23293/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19370 Ago 08- Ago 19

ORLANDO CLAUDIO CECILIO TEJERA (IUE 2-24535/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18610 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

ALFREDO MÁXIMO CHAPUIS BASO (IUE 2-15657/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19392 Ago 08- Ago 19

JOSE CARLOS DAVILA RIVERO y MARIA IRIS ABREU OJEDA (IUE 2-18466/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19017 Ago 04- Ago 17

JOSE LUIS MORENO BLANCO (IUE 2-15884/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 18939 Ago 03- Ago 16

ALVARO FABIÁN NERÓN VARELA y MARTHA MARGARITA VARELA CIRIO (IUE 2-27217/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18625 Ago 01- Ago 12

EDUARDO ENRIQUE GALLO GUTIERREZ (IUE 2-34314/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18529 Ago 01- Ago 12

ALBERTO DOMINGUEZ SANCHEZ (IUE 2-4168/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18450 Jul 29- Ago 11

SARA LANDEIRA POMBO (IUE 2-23530/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18295 Jul 28- Ago 10

BARRETO TABERA, VICTORIA y PIZZORNO PETROLINI, MARIO ROMULO (IUE 002-022648/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18276 Jul 28- Ago 10

ANA ESTELA MANGGIAROTTI PEREYRA (IUE 2-10968/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18204 Jul 27- Ago 09

FLORA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 0002-025600/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18188 Jul 27- Ago 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER HUGO SABARIZ MACIEL (IUE 0002-027855/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19572 Ago 09- Ago 22

ELSA FLORA QUINTAS FREIJO (IUE 2-30235/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19403 Ago 08- Ago 19

ROSA IBERIA QUINTANA LOPEZ (IUE 2-27617/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19402 Ago 08- Ago 19

BRAULIO OTASILIO OLIVERA ZAVALA (IUE 2-14593/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19231 Ago 05- Ago 18

MARY ESPERANZA TOSI RIANI (IUE 2-29023/2016).

Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19188 Ago 05- Ago 18

MARIA TERESA CHIACHIO COUTURE o CHIACCHIO COUTURE (IUE 2-23181/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19149 Ago 05- Ago 18

RUBEN MARIO GIORDANO MEDEROS (IUE 0002-08032/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19140 Ago 05- Ago 18

NEPOMUCENO TEOFILO AMARAL (IUE 2-25463/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 19093 Ago 08- Ago 19

GLADYS LILIAN ETCHETTO FERNANDEZ (IUE 2-26346/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19044 Ago 04- Ago 17

PASQUALINA DI PASCA MATTURRO (IUE 2-25988/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18934 Ago 03- Ago 16

TELESFORA AYALA FREIRA y FLORENCIO JACINTO SANZ AYALA (IUE 2-024503/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 18904 Ago 03- Ago 16

SARKIS KOYOUMDJIAN FEKELIAN (IUE 2-14096/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 18812 Ago 02- Ago 15

SANTOS OROSMAN PEREZ PACHECO (IUE 2-6805/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18754 Ago 02- Ago 15

NELSON NERIS RODRIGUEZ FIGUEREDO (IUE 2-026565/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18642 Ago 01- Ago 12

MARÍA ADELA MORETTI VERA (IUE 2-26888/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18636 Ago 01- Ago 12

ANSELMO D'ANDRAIA CATENA (IUE 2-17516/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18559 Ago 01- Ago 12

BASILIO CAMPO PAMPILLON (IUE 2-21228/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18397 Jul 29- Ago 11

ZULEMA LATEULADE MARTINEZ (IUE 2-25526/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18157 Jul 27- Ago 09

JUAN CARLOS BORBA PRAIS (IUE 2-24811/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18087 Jul 27- Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA ALVAREZ MARTINEZ (IUE FICHA 2-021112/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19509 Ago 09- Ago 22

EUSEBIO TIMOTEO BONILLA SANCHEZ (FICHA 0002-16396/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19333 Ago 08- Ago 19

JOSÉ WILLIAM RODRÍGUEZ SEGOVIA (IUE 2-20883/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19237 Ago 09- Ago 22

HERMINIO ISIDORO ESTEVEZ GUERRA y MARIEL TERESITA DE LEON MARICHAL (IUE 2-026786/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
01) $ 4840 10/p 19133 Ago 08- Ago 19

MARIA ELENA BARAÑANO PIÑERA (IUE 2-26458/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS.
01) $ 4840 10/p 19058 Ago 04- Ago 17

SUSANA ELVIRA UGARTE MARIN (IUE 2-025004/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SERVICIOS INSPECTIVOS.
01) $ 4840 10/p 19045 Ago 04- Ago 17

NILZA MARÍA HERNÁNDEZ NAVARRO y FLORENTINO HERNÁNDEZ MATTO o MATO (FICHA 2-45607/2015).
Montevideo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18786 Ago 02- Ago 15

NELMY JOSEFA NARIO GONCALVEZ o GONÇALVEZ o GONÇALVES (IUE 2-34353/2015).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA DE DIVISIÓN SERVICIOS INSPECTIVOS.
01) $ 4600 10/p 18755 Ago 02- Ago 15

NELLY EVANGELINA ULFE LUCIARDI (IUE 2-018396/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18088 Jul 27- Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER ADAIL OLIVERA OLIVERA (EXPEDIENTE IUE 2-028477/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19394 Ago 08- Ago 19

RAUL DE LEON SUAREZ (IUE 2-23264/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 19383 Ago 08- Ago 19

ELVA SEGUNDA ROSA CAPECCE y JOSE RAMON FLORES CABRERA (IUE 2-30538/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19229 Ago 05- Ago 18

MARÍA NILIA SOSA SOSA (IUE 2-22543/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18637 Ago 01- Ago 12

COLLAZO GOMEZ, JESUSA (IUE 2-25915/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18630 Ago 01- Ago 12

GILDA PILERCI D'AGOSTO (IUE 2-27464/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18404 Jul 29- Ago 11

ANTONIO MARTIN GODIÑO MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-011575/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18398 Jul 29- Ago 11

JULIO CÉSAR GARBARINO ALVAREZ (IUE 2-21050/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18315 Jul 28- Ago 10

TELECEMIAN ANTONIO (EXPEDIENTE IUE 0002/005224/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18313 Jul 28- Ago 10

MAGDALENA RODRIGUEZ QUINTERO (IUE 2-52940/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 22 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 18154 Jul 28- Ago 10

HORACIO ALBANES MENDOZA (IUE 2-26065/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18108 Jul 27- Ago 09

NIBER TULY MOZO o MOSSO VIZCAINO (EXPEDIENTE IUE 2-020435/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18089 Jul 27- Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

BENITO VICENTE, MACIAS PINTADO (EXPEDIENTE IUE 2/027176/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19523 Ago 09- Ago 22

MARTHA BEATRIZ ANFOSSI PALAUS (EXPEDIENTE IUE 0002-027665/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19503 Ago 09- Ago 22

COSTA LECOUR, MARCELO (EXPEDIENTE IUE 2-27483/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19399 Ago 08- Ago 19

MARIA ANTONIA BARCELO AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 2-28331/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19121 Ago 05- Ago 18

ANNA GALLI DE GIFUNI (EXPEDIENTE IUE 2-26801/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18801 Ago 02- Ago 15

ELBIO FAGUNDEZ CURBELO (EXPEDIENTE IUE 2-18277/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18535 Ago 01- Ago 12

JUAN PEDRO DELL'AVA GUIDETTI (EXPEDIENTE IUE 0002-025644/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18231 Jul 29- Ago 11

OSCAR ANDRES LEICHT ZANELLI (EXPEDIENTE IUE 2-16938/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18158 Jul 27- Ago 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS NUÑEZ (IUE 2-54985/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19522 Ago 09- Ago 22

MARIO ANTONIO PALERMO VALCADA (IUE 2-27197/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19145 Ago 05- Ago 18

MARIA JULIA DI CANDIA VIURRARENA (IUE 2-19145/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19144 Ago 05- Ago 18

TERESA DEL NIÑO JESUS PETIT AYALA (IUE 2-26654/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19141 Ago 05- Ago 18

ELSA JUANITA BORGES FERNANDEZ (IUE 2-25593/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19046 Ago 04- Ago 17

BLANCA AURORA AFONSO ROSAS o AFONZO ROSAS y FLORENCIO COLLAZO GARCIA (IUE 2-50540/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18785 Ago 02- Ago 15

SANTOS OSVALDO GARIN BAZZI (IUE 2-26149/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18777 Ago 02- Ago 15

ENILDA RAQUEL DUQUE DUARTE y ANTOLIN PATRICIO RAMIREZ RAMOS (IUE 2-28295/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18567 Ago 01- Ago 12

CLARA GOMEZ PEREZ y ELSA ACCHINI GOMEZ (IUE 2-26291/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18543 Ago 01- Ago 12

JUANA COHEN BERRO (IUE 2-25131/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18323 Jul 28- Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR ENRIQUE FRANCISCO DOMINGUEZ ROS (IUE 2-27932/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19569 Ago 09- Ago 22

ASADUR LAPACHIAN TOMIKIAN (IUE 2-22010/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19524 Ago 09- Ago 22

EDUARDO DANIEL DERDERIAN MINASIAN (IUE 2-27142/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19395 Ago 08- Ago 19

HUGO ANTONIO CARACCIOLO RODRIGUEZ (IUE 2-22900/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19353 Ago 08- Ago 19

JOSE LUIS SALVIA FORCELLA (IUE 2-25869/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19347 Ago 08- Ago 19

JULIA INES VAZQUEZ (IUE 2-25319/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 18920 Ago 03- Ago 16

HECTOR ANDRES GARCIA GARCIA (IUE 2-24477/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18632 Ago 01- Ago 12

MABEL AMARA ETCHECHURY o ETCHICHURY LUTTRINGER (IUE 2-25542/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18401 Jul 29- Ago 11

ROLANDO DEL CASTILLO LONZAO (IUE 2-23532/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18322 Jul 28- Ago 10

BLANCA IRENE OLIVERA MAGLIA, ENRIQUE TEODORO ANDINO OLIVERA, DELIA IRMA ANDINO OLIVERA, JUAN DELFINO HALLER REY y GLADYS CAROLINA ANDINO OLIVERA (IUE 2-18885/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18320 Jul 28- Ago 10

DECIMONOVENO TURNO

MIRIAM GLADYS POGGIO MAIDANA (FICHA 2-26799/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19180 Ago 05- Ago 18

RUBEN NELSON BORGGIO MACHIAVELLO (FICHA 2-27685/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19054 Ago 04- Ago 17

MARIA SOFIA ANDACUR o ALDACOUR y JOSE PEDRO QUINTANA DUGLIO (FICHA 2-23817/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 19015 Ago 04- Ago 17

JUAN JULIO GULLA CERRUTI (FICHA 2-25588/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 18907 Ago 03- Ago 16

SUSANA EDITH ROCCA CALIGARIS (FICHA 2-19977/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18800 Ago 02- Ago 15

MARTINIANA CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-27866/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18776 Ago 02- Ago 15

MARIO PUGLIESE BATTIPEDE (FICHA 2-23747/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18756 Ago 02- Ago 15

MARIO VICENTE VAIRO PICARDO (FICHA 2-25693/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18650 Ago 01- Ago 12

ROMUALDO LUIS GERARDO PESSINA BERNINI (FICHA 2-15623/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18621 Ago 01- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN DOCHEFF VIERA (FICHA 2-23474/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 19552 Ago 09- Ago 22

WILLEM KRIEK BAAS (FICHA 2-26671/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19525 Ago 09- Ago 22

ELSA IRIS DE MARCO MUSTO (FICHA 2-27193/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19397 Ago 08- Ago 19

MARIA JOSEFA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 2-28560/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 19388 Ago 08- Ago 19

AURORA AURELIA BRITOS JAUREGUY (FICHA 2-29847/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19117 Ago 05- Ago 18

GRACIELA VICTORIA MARTIRENA MAUTONTE (FICHA 2-19193/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18940 Ago 03- Ago 16

HAYDEE AVEDULIA SALA SELMIN (FICHA 2-47467/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18440 Jul 29- Ago 11

NELSON JOSE TABORELLI COPPOLA (FICHA 2-25491/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18278 Jul 28- Ago 10

MARIA LAURA ALFONSO JESTO (FICHA 2-17202/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18090 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELENA SCHAFFNER BOURDA (IUE 2-21495/2016).
Montevideo,
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19516 Ago 09- Ago 22

MARIA MABEL DIAZ PEREYRA (IUE 2-20525/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19408 Ago 08- Ago 19

CARMEN HERMEREGILDA HERNANDEZ PISCIOTTANO y VIRGINIA CARMEN BRAVETTI URUEÑA (IUE 0002-024856/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19407 Ago 08- Ago 19

RUBEN ONIL PEÑA CAIMI (IUE 0002-024560/2016).
Montevideo, 7 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19225 Ago 05- Ago 18

CONRADO SILVA BRECCIA (FICHA 2-31021/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19196 Ago 05- Ago 18

JUAN DELMIRO PODESTA PIÑON (IUE 0002-024242/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19192 Ago 05- Ago 18

BLANCA DEOLINDA DIAZ HERNANDEZ y CARMELO ISABELINO MONTERO PERDOMO (IUE 2-23638/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19190 Ago 05- Ago 18

CARMELO AMBROSIO MACHIN QUIROGA (IUE 2/25701/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18908 Ago 03- Ago 16

MARTA ALEXIA PAREDES y CARLOS ALBERTO CASARES CONTE (IUE 2-7887/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18631 Ago 01- Ago 12

ALBERICO URLEY GOMEZ REY (IUE 0002-022125/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18569 Ago 01- Ago 12

JUAN PATRICIO O'FARRELL (IUE 0002-008980/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18541 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FACUNDO JESUS GONZALEZ CASTILLO (IUE 0002-011166/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19549 Ago 09- Ago 22

RAMONA RIJO POSE (IUE 2-24158/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19502 Ago 09- Ago 22

NELIDA SCLAVO REGUEIRA y GERARDO BARBA PRIARIO (IUE 2-22312/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19498 Ago 09- Ago 22

JUANA GORDILLO TAMBASCO (IUE 0002-021204/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19331 Ago 08- Ago 19

SALVADOR COHEN SARDAS (IUE 2-024841/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19047 Ago 04- Ago 17

ESTHER MARY FERNANDEZ VIERA (IUE 2-11628/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19016 Ago 04- Ago 17

MARIA ESTHER AMADO RIVAS (IUE 2-53255/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18821 Ago 04- Ago 17

CASSINA BENTANCOR, ANGÉLICA y MONTAÑEZ TURIAS, JUAN FRANCISCO (IUE 0002-025171/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18782 Ago 02- Ago 15

JOSEFA VALADO VALADO (IUE 002-016603/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18423 Jul 29- Ago 11

HUGO LEONEL HERNANDEZ CARRICART y JUANA NILDA RIZZO SIXTO (IUE 2-021779/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18399 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO PREZIOSI PREGO (IUE 2-018665/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18281 Jul 28- Ago 10

EDUARDO BROCOS RODRIGUEZ (IUE 0002-019482/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18196 Jul 27- Ago 09

ILDA ROSARIO LOPEZ PAGALDAY (FICHA 2-21400/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18096 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

DAHD SFEIR NEFFA (FICHA 2-57487/2015).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19559 Ago 09- Ago 22

GRICELDA o GRISELDA MARTINEZ GIANOTTI (FICHA 2-27504/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19526 Ago 09- Ago 22

ILDA ó HILDA VIOLETA CARDOZO DURE y CARLOS GARCIA SILVA (FICHA 2-18089/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19506 Ago 09- Ago 22

OROSMAN FERNANDEZ BRUM o BRUN (FICHA 2-31157/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 19348 Ago 08- Ago 19

BETTY MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SUAREZ (FICHA 2-26804/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 19230 Ago 05- Ago 18

OFELIA MARCELINA GONZALEZ FONTANA (FICHA 2-41052/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19152 Ago 08- Ago 19

ALICIA RITA ANGELA LOPEZ FOLCHI (FICHA 2-26580/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 19135 Ago 05- Ago 18

CARLOS MARIA ALVARADO NOVO (FICHA 2-25585/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 19048 Ago 04- Ago 17

WOLF BRAJTMAN ó WOLF STRAWCZYNSKI BRAJTMAN (FICHA 2-10473/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18784 Ago 02- Ago 15

MARIA ANTONIA CAMEJO ROMERO (FICHA 2-28683/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18779 Ago 02- Ago 15

AURORA PERRETT VÁZQUEZ (FICHA 2-23609/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18757 Ago 02- Ago 15

LILIAN GLADYS CLOSE IRIBERRY (FICHA 2-19719/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18646 Ago 01- Ago 12

LUIS BUCALO SANTARCIERI ó SANTARCIERE y MARIA AMANCIA CASCO RIVAS (FICHA 2-53756/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18297 Jul 28- Ago 10

ADELAIDA MATRAI o ADELAIDA MATRAY FRIEDLER (FICHA 2-16958/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18296 Jul 28- Ago 10

DIMARINO BIBIANO LEON (FICHA 2-22963/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18091 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

VERONICA PORTILLO (FICHA 2-25135/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19527 Ago 09- Ago 22

WALTER ANTONIO CORALLO FERNANDEZ (FICHA 2-29467/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19501 Ago 09- Ago 22

CRISTOBAL DANIEL NOVOA GREGORIO (FICHA 2-24298/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19377 Ago 08- Ago 19

JULIA NEGRI BOLOGNA (FICHA 2-27373/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19330 Ago 08- Ago 19

URSULA SUSSKIND PERLS (FICHA 2-49704/2015).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19189 Ago 05- Ago 18

DELIA PIÑEYRO MUÑOZ (FICHA 2-30934/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19182 Ago 05- Ago 18

NELY ó NELLY OLGA NOYA ESPOSITO ó SPOSITO (FICHA 2-9160/2006).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19042 Ago 04- Ago 17

JULIO CESAR RICCATO SAVIO (FICHA 2-21896/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18937 Ago 03- Ago 16

ROMAN EDUARDO MARTINEZ LARROSA (FICHA 2-26885/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18629 Ago 01- Ago 12

JORGE ANDRES VARELA SURRACO (FICHA 2-22345/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18564 Ago 01- Ago 12

ACEVEDO VAZQUEZ CAMEJO e IRMA SOCA DA ROSA (FICHA 2-51355/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de junio de 2016.

Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18389 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

SERVANDO o SERBANDO GERMAN ARRUA ALBARES o ARRUA ALVAREZ (IUE 2-29708/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19564 Ago 09- Ago 22

JUAN ANGEL PISTON RIVERO (FICHA 2-021113/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19515 Ago 09- Ago 22

ARMIDA GUILLERMINA PÉREZ ANTONELLI o ARMIDA GUILLERMINA MARÍA PÉREZ ANTONELLI (FICHA 2-20442/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19384 Ago 08- Ago 19

ANA MARÍA BERRUTTI NÚÑEZ (FICHA 2-23301/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19373 Ago 08- Ago 19

NÉLIDA ZULMA GUTIÉRREZ (FICHA 2-10508/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19224 Ago 05- Ago 18

PANTAZOGLU PAREJA, MIGUEL (IUE 2-26509/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19019 Ago 04- Ago 17

OFELIA CATALINA IRIGARAY VAZQUEZ (FICHA 2-19433/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18798 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL PILAR FULCO PIÑA (FICHA 2-025770/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18479 Ago 01- Ago 12

HUGO RENE MERCADO, ELBA MAGDALENA TINTORI y HUGO RENE MERCADO TINTORI (FICHA 2-25056/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18277 Jul 28- Ago 10

GRACIELA IVONNE CHIESA VASSAGGIO o CHIESA PASSAGGIO (FICHA 2-11981/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18104 Jul 27- Ago 09

NUMA o NUMAN RAPOSO BERMEJO (FICHA 2-011510/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18092 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

GRACIELA ENRIQUETA SOBRAL y ARNALDO MARIA REBOT (IUE 2-14634/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19528 Ago 09- Ago 22

GLADYS GUMERCINDA o GUMERSINDA ANDRADE (FICHA 2-005184/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19499 Ago 09- Ago 22

OLGA ELENA GONZÁLEZ GARCÍA (FICHA 2-26724/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19404 Ago 08- Ago 19

FRANCISCO ULLANA SALAS (FICHA 2-16096/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19142 Ago 05- Ago 18

NERI ROBERTO BELLO MONTESANO (FICHA 002-020903/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19057 Ago 04- Ago 17

MARÍA ROSA SANNA CANTUNE (EXPEDIENTE IUE 2-21079/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18639 Ago 01- Ago 12

JORGE ALBERTO DOS SANTOS DA SILVA y AMABELIA o ANABELLA o AMABELLA o AMABELLIA ESTHER DA SILVA BRAGA (FICHA 2-28055/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18405 Jul 29- Ago 11

ERBIO LÓPEZ CALVO (FICHA 2-55538/2015).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18314 Jul 28- Ago 10

ISABEL MARQUEZ BUSTO o BUSTOS (FICHA 0002-006328/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18198 Jul 27- Ago 09

DOMINGO OSCAR BERRIO HERBON (FICHA 2-26422/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18187 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JULIO LIÑARES VIEYTES o VIEITES (IUE 2-14517/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19563 Ago 09- Ago 22

ABDEL NORBERTO CARLOSENA BRUNO (IUE 2-8868/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19391 Ago 08- Ago 19

JUANA CECILIA CEDRES DE PERDOMO, ABDON PERDOMO GRACIAN y JUAN JOSE PERDOMO CEDRES o CEDREZ (IUE 2-23980/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19136 Ago 05- Ago 18

HUGO MIGUEL FERREIRA GALLI (IUE 2-23885/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18941 Ago 03- Ago 16

AMERICO JORGE CABRERA y BLANCA ESTELA PEREZ DELGADO (IUE 2-26679/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18905 Ago 03- Ago 16

MARIO CESAR LANZAVECHIA ACOSTA (2-26076/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18840 Ago 03- Ago 16

ORIBE TABARE VILA DUBONIX o DUBOUIX (IUE 2-23377/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18792 Ago 02- Ago 15

BLANCA NILDA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 2-62105/2013).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18750 Ago 02- Ago 15

MONICA BIBIANA SILVERA BACCINO (IUE 2-23623/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18651 Ago 01- Ago 12

SABINA BENTA CECILIA ANSELMI DELPRATO, SABINA CATALINA CEPPI y ENRIQUE JOSE GERVASIO ANSELMI DELPRATO (IUE 2-27626/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18609 Ago 01- Ago 12

VIOLETA PURA CASTRO VIÑA y RODOLFO FREDDY PAIS CASTRO (IUE 2-55382/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18536 Ago 01- Ago 12

IRMA VELIA NIETO FIGUEROA (IUE 2-27006/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18422 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

PASCUAL RUGGERI OMEGA (IUE 2-6898/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19529 Ago 09- Ago 22

FRANCISCO RODRIGUEZ CARAU o CAROU (IUE 2-17959/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19359 Ago 09- Ago 22

CARLOS FRANCISCO FALCO MELOGNO (IUE 2-26789/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18617 Ago 01- Ago 12

BLANCA ROSA CIRIA o CINIA MORERA (IUE 2-10420/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18282 Jul 28- Ago 10

ANA CAROLINA o CAROLINA ANA MORA NUÑEZ (IUE 2-20139/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18177 Jul 27- Ago 09

GERARDO FREDY D'ALBA BERTOLA (IUE 2-25523/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18159 Jul 27- Ago 09

GONZALO CARAMBULA VOLPI (IUE 2-26069/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18128 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

VICENTE TRUJILLO CABRERA y MARÍA GONZÁLEZ VALLADORES o GONZÁLEZ SÁLAMO (EXPEDIENTE IUE 2-23370/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19560 Ago 09- Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN ALICE DIAZ CAMARA (FICHA 156-304/2016).
Artigas, 9 de junio de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19278 Ago 08- Ago 19

TERCER TURNO

ESTEVENSON PINTOS ROSIMO (FICHA 461-536/2014).
Artigas, 20 de abril de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19279 Ago 08- Ago 19

POLITO SALDAÑA, VICENTE TOMÁS (FICHA 461-399/2016).
Artigas, 27 de julio de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18491 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FLORES (IUE 168-372/2015).
Canelones, 23 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18843 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

MARIA IRENE ALVEZ UMPIERREZ (IUE 459-252/2016).
Canelones, 23 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19334 Ago 08- Ago 19

DIGNA AIDA ESPINOSA GOMEZ (IUE 459-253/2016).
Canelones, 23 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19166 Ago 05- Ago 18

DAMASO DANIEL CORSINI RODRIGUEZ y BRIGIDA ESTER o BRIGIDA ESTHER RODRIGUEZ LUZARDO (IUE 459-38/2016).
Canelones, 12 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18857 Ago 03- Ago 16

JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ PÉREZ y NELBA del CARMEN CALERO PERRONE (IUE 459-157/2016).
Canelones, 9 de mayo de 216.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18842 Ago 03- Ago 16

TEODORO CALERO PERRONE (IUE 459-156/2016).
Canelones, 9 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18838 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

WALTER DANIEL SCABINO RODRIGUEZ (IUE 526-548/2016).
Atlántida, 29 de julio de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19496 Ago 09- Ago 22

AIDA VIGANÓ HERNANDEZ (IUE 526-456/2016).
Atlántida, 9 de junio de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19473 Ago 09- Ago 22

DAWSON SANDIN VEGA (IUE 526-261/2016).
Atlántida, 14 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19396 Ago 08- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NILDA RIPOLL FERNANDEZ (IUE 179/336/2016).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19456 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

CARLOS JORGE FERNANDEZ GARCIA (IUE 179-271/2016).
Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2016.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19457 Ago 09- Ago 22

ELIDA RENE SOSA FERNANDEZ y ANDRES ATILIO MARCHESE MILANO (IUE 180-292/2016).
Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18881 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUANA FLORENCIA MAINE de RUSSI (FICHA IUE 440-551/2016).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19328 Ago 08- Ago 19

AMELIA dos SANTOS (FICHA IUE 440-650/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18511 Ago 01- Ago 12

SEXTO TURNO

ANTONIA REINA FERNANDEZ PRESA (FICHA IUE 458-411/2016).
Las Piedras, 9 de junio de 2016.
Dra. DELIA PEIRÁN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19172 Ago 05- Ago 18

CARLOS MARIA MAIDANA (FICHA IUE 458-492/2016).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19063 Ago 04- Ago 17

RUBEN RUIZ DIAZ DOMINGUEZ (FICHA IUE 458-929/2014).
Las Piedras, 7 de agosto de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19049 Ago 04- Ago 17

ALCIDES SUDELMAR PEREZ PEREZ (IUE 458-477/2016).
Las Piedras, 23 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18841 Ago 03- Ago 16

HILDA o ILDA GIOMAR PEREZ PEREZ (FICHA IUE 458-505/2016).
Las Piedras, 19 de julio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18839 Ago 03- Ago 16

OLGA ANGELICA MARTINEZ (FICHA IUE 458-472/2016.
Las Piedras, 23 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18510 Ago 01- Ago 12

JOSE OMAR QUINTANA DONDERO (FICHA IUE 458-358/2016).
Las Piedras, 24 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18163 Jul 27- Ago 09

SÉPTIMO TURNO

WASHINGTON FERNANDO CARNELLI PALMA (IUE 533-460/2016).
Las Piedras, 30 de junio de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19171 Ago 05- Ago 18

SEBASTIANA CUGNO BENTANCOURT (IUE 533-395/2016).
Las Piedras, 13 de junio de 2016.
Dra. DELIA PEIRAN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18509 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SUSANA ANTUANE PINTOS PAZ (FICHA 175-1168/2013).
Pando, 6 de febrero de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19458 Ago 09- Ago 22

RUFINO RAMON MARTINEZ GONZALEZ y HORTENCIA ADELA FEDULLO MAYER u HORTENSIA ADELA FEDULLO MAYER (FICHA 175-180/2016).
Pando, 9 de junio de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 18880 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

RUBEN NELSON FRACHIA RIVERON (FICHA 176-165/2016).
Pando, 4 de julio de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19459 Ago 09- Ago 22

NILPA RAMONA DOMINGUEZ HERNANDEZ (FICHA 176-238/2016).
Pando, 27 de mayo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18879 Ago 03- Ago 16

FRANCISCO o FRANCISCO ANGEL LAVIN MARTINEZ (FICHA 176-194/2013).
Pando, 21 de junio de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18763 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

LEONEL FRANCISCO RUIDIAZ GANDINI (FICHA 534-739/2015).
Toledo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19575 Ago 09- Ago 22

GONZÁLEZ ROLANDO ANIBAL EUGENIO (FICHA 534-152/2016).
Toledo, 16 de junio de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19460 Ago 09- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIMAR AMEIGENDA BERGERO (IUE 207-209/2016).
Melo, 10 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19290 Ago 08- Ago 19

GUMERSINDO ó GUMERCINDO SARAVIA SARAVIA (IUE 207-349/2016).
Melo, 27 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19288 Ago 08- Ago 19

SATURNINO ARAUJO y BLANCA NIEVE REGGIARDO MESA (207-319/2016).
Melo, 22 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 18959 Ago 04- Ago 17

RÚBEN DARIO ROSAS FALERO (207-330/2016).
Melo, 22 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 18957 Ago 04- Ago 17

SANTA CATALINA ELLIS SOUZA y JOSÉ JOAQUIN LOPEZ PEREZ (IUE 207-207/2016).
Melo, 21 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18666 Ago 02- Ago 15

LEONARDO LEMOS TESKE (IUE 207-146/2016).
Melo, 14 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18366 Jul 29- Ago 11

JORGE ANIBAL PEREIRA DA SILVA ALMEIDA (IUE 207-245/2016).
Melo, 10 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18364 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

ENY CENTENA (IUE 208-190/2016).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19533 Ago 09- Ago 22

MARIA DELFINA CALCAGNO (IUE 208-272/2016).
Melo, 19 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19423 Ago 09- Ago 22

RAMÓN BRITOS SANTOS (IUE 208-316/2016).
Melo, 2 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19289 Ago 08- Ago 19

ONILDA GUMERSINDA ó GUMERCINDA SARAVIA FLEITAS (208-179/2016).
Melo, 25 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18365 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL OLIVERA RODRIGUEZ (468-327/2016).
Melo, 27 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19424 Ago 09- Ago 22

POLITA ILIANA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 468-742/2015).
Melo, 4 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19291 Ago 08- Ago 19

NELSON DALMIRO RODRIGUEZ SARAVIA (468-336/2016).
Melo, 27 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 18958 Ago 04- Ago 17

HAYDEE MEDEIROS RIVERO (IUE 468-296/2016).
Melo, 30 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18138 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CLEDEMIR REYES GONZALEZ (IUE 488-217/2016).
Río Branco, 23 de junio de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18463 Ago 01- Ago 12

IDA DORA MENDEZ DO SANTOS CRUZ y ENIX MOLINA MENDEZ (IUE 488-189/2016).
Río Branco, 16 de junio de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18134 Jul 27- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ERNST PLAVAN y WALTER EUSEBIO ESPINO BERRETTA (IUE 223-307/2016).
Colonia, 2 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19463 Ago 09- Ago 22

ALEJANDRO LUIS FARJI (IUE 223-256/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18460 Ago 01- Ago 12

OSCAR PRIMO CAMPUGIANI TECHERA (IUE 223-257/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18113 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

ISOLINA MARCELINA CALISTRO BASTIAS (IUE 508-316/2016).
Colonia, 1 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19081 Ago 05- Ago 18

NATALIA MARGARITA RACHEFF RABAZZA (IUE 508-292/2016).
Colonia, 26 de julio de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 18916 Ago 03- Ago 16

PEDRO SUSANO ILLADA CACERES (IUE 508-244/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18461 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HERIBERTO ANIBAL SPOSITO ANDREINOLO (IUE 227-457/2016).
Carmelo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19462 Ago 09- Ago 22

EDMIRENE PAULA GALLO GUALA (IUE 227-477/2016).
Carmelo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19420 Ago 09- Ago 22

JUAN BAUTISTA CABRAL NOY y OFELIA CATALINA GOGNA BATTO (IUE 227-26/2016).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19170 Ago 05- Ago 18

MARIA OTAROLA y JUAN CARLOS ESPINDOLA OTAROLA (IUE 227-174/2014).
Carmelo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19033 Ago 04- Ago 17

MYRIAM JUDITH PEGAZZANO PISCIOTTANO (IUE 227-404/2016).
Carmelo, 27 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19032 Ago 04- Ago 17

HEBER MARIO GIRIBONE BANCHERO (IUE 227-422/2016).
Carmelo, 27 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18917 Ago 03- Ago 16

DORA EULOGIA LANGHAIN DORTA (IUE 227-99/2016).
Carmelo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18245 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUDITH ELIANE o ELIANNE REYES CHAMBON y NÉSTOR EMILIO GOSS (IUE 225-426/2016).
Rosario, 2 de agosto de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19169 Ago 05- Ago 18

GILBERTO BOSSIO o BOSIO de la QUINTANA (IUE 225-250/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18589 Ago 01- Ago 12

CARLOS JESUS CABRERA (IUE 225-464/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18546 Ago 01- Ago 12

DELIA GUILLERMA MAYUNCALDI FERREIRA (IUE 225-463/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18545 Ago 01- Ago 12

CARLOS HÉCTOR VERDE VILLANUEVA (IUE 225-522/2016).
Rosario, 20 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18244 Jul 28- Ago 10

HEBEL SCHENCK LAUZAROL (IUE 225-466/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18169 Jul 27- Ago 09

ROSA RELI GRAU SANGUINETTI (IUE 225-246/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18168 Jul 27- Ago 09

LEONEL DUNAS FAJARDO y MIRTA MYRIAM GIUSTO BRONZOVICH (IUE 225-254/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18114 Jul 27- Ago 09

MARÍA ESTHER QUINTANA (IUE 225-268/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18112 Jul 27- Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ALEJANDRINA PIÑEYRO NORIA (IUE 241-271/2016).
Durazno, 21 de julio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19490 Ago 09- Ago 22

LUCIANA BESSONART LEMA (IUE 241-407/2016).
Durazno, 19 de julio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19298 Ago 09- Ago 22

MARÍA CARMEN PISCIOTTANO ó PISCIOTANO (IUE 241-377/2016).

Durazno, 27 de junio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18672 Ago 03- Ago 16

LUIS MANUEL SOUZA GANDOLFO (IUE 241-401/2016).
Durazno, 19 de julio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18551 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

MARÍA ESTRELLA YARZON GUARTECHE (IUE 242-415/2016).
Durazno, 27 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18605 Ago 01- Ago 12

SAÚL MARIO LOPEZ DOMINGUEZ (IUE 242-434/2016).
Durazno, 20 de julio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18552 Ago 01- Ago 12

JOSÉ ANTONIO BAZZI PIQUINELA (IUE 242-411/2016).
Durazno, 27 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18550 Ago 01- Ago 12

ALICIA MERCEDES ENRICO PONTEPRINO (IUE 242-425/2016).
Durazno, 20 de julio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18549 Ago 01- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANDALIO JAIME FIGUEIRA y MIRTA IRIS BASSINI MARICHAL (IUE 254-286/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19084 Ago 05- Ago 18

PEDRO ARTURO OLIVERA (IUE 254-337/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19006 Ago 04- Ago 17

OTILIA GABRIELA MOREIRA MEHUS y RAMON NICOLAS RODRIGUEZ BENTANCOR (IUE 254-334/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 18869 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA GARCIA (IUE 254-320/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18488 Ago 01- Ago 12

ELIA ESTHER GARCIA PARADA (IUE 254-338/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18216 Jul 28- Ago 10

JORGE ESTEBAN CABRERA MUÑIZ (IUE 254-319/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18215 Jul 28- Ago 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO DA SILVA RODALES (FICHA 260-351/2016).
Florida, 28 de junio de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19479 Ago 09- Ago 22

JULIÁN AMÉRICO MACHÍN NANDÍN (FICHA 260-369/2016).
Florida, 27 de junio de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19477 Ago 09- Ago 22

RICARDO AMÍLCAR CORTÉS FERREIRA (FICHA 260-288/2016).
Florida, 30 de mayo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18183 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

ADRIANA ELIZABETH RUBANO GOMEZ (FICHA IUE 261-319/2016).
Florida, 13 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19480 Ago 09- Ago 22

ZULMA NEVER SASTRE ARAMBURU (FICHA IUE 261-348/2016).
Florida, 27 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19478 Ago 09- Ago 22

PRIMITIVO ARESIO VILLARREAL ESPINOSA (FICHA IUE 261-410/2016).
Florida, 26 de julio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19362 Ago 08- Ago 19

VELIA AMILCA o VELIA ANILKA ALOY FIORATO o ALOY FURIATTI (FICHA IUE 261-380/2016).
Florida, 6 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19025 Ago 04- Ago 17

GERARDO PEDRO FIOL COLOMBO Y LILIAN INES REGINA ROSAS (FICHA IUE 261-445/2016).
Florida, 27 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19024 Ago 04- Ago 17

CARMEN NOEMI SISTO SALOMONE (FICHA IUE 261-500/2016).
Florida, 25 de julio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18369 Jul 29- Ago 11

RAMONA NELIDA MAIDANA (FICHA IUE 261-347/2016).
Florida, 27 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18184 Jul 27- Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA MARGARITA HERNANDEZ MALAGUEZ (IUE 274-337/2016).
Minas, 20 de junio de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 18745 Ago 02- Ago 15

JUAN FRANCISCO BERRUETA DORREGO o JUAN FRANCISCO MARIA BERRUETA DORREGO y JUAN ANTONIO BERRUETA GARCIA (IUE 274-238/2016).
Minas, 30 de junio de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18519 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO RECURT (432-387/2016).
Minas, 26 de julio de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19450 Ago 09- Ago 22

OSVALDO LEONEL AGUIRRE DE MARIA (432-244/2016).
Minas, 5 de julio de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18370 Jul 29- Ago 11

ANTONIO ESTEBAN MARTIN o MARTINEZ RODRIGUEZ (432-434/2014).
Minas, 20 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18079 Jul 27- Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER RENE PIGOLA FERNANDEZ (FICHA 284-370/2016).
Maldonado, 23 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18804 Ago 02- Ago 15

NELSON JOSE PEREZ LOPEZ (FICHA 284-379/2016).

Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18437 Jul 29- Ago 11

NILO PERDOMO RODRIGUEZ y LILA ESTHER SAPORITI SANCHEZ (FICHA 284-318/2016).
Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18434 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

ESTANISLAO ALTEZ ROCHA (FICHA 285-244/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18853 Ago 03- Ago 16

SILVIA NELDA del PUERTO MODINO (FICHA 285-251/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18851 Ago 03- Ago 16

BARREIRO REGUEIRA, ALVARO (FICHA 285-312/2016).
Maldonado, 13 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18583 Ago 01- Ago 12

OCTAVO TURNO

NELSON RAÚL PEREIRA PIRIZ (IUE 286-428/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 19376 Ago 08- Ago 19

VICTOR KONDRACKI y PAULA ALEJANDRA KONDRACKI CASARIEGO (IUE 286-354/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 19203 Ago 05- Ago 18

ELBIO ALBINO DUARTE GARCIA; ZUNILDA RENEE DUARTE HERNANDEZ; JUAN RAMON LAVEGA OLMEDO; IRMA ABONDINA HERNANDEZ RODRIGUEZ y WASHINGTON DANILO DUARTE HERNANDEZ (IUE 286-350/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18848 Ago 03- Ago 16

DANIEL YOEL PEREIRA RIJO (IUE 286-347/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18582 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JONNY CÉSAR LARROSA PERLAS (FICHA 503-208/2016).
San Carlos, 29 de julio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19517 Ago 09- Ago 22

SEGUNDO TURNO

RAMONA NÚÑEZ PERDOMO, MABEL CONCEPCIÓN VILLAR CIFUENTES ó SIFUENTES, EUSTAQUIO TIMOTEO PÉREZ NÚÑEZ y JUSTA RAMONA PÉREZ NÚÑEZ (FICHA 505-290/2015).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18796 Ago 02- Ago 15

TEÓFILO RUBEN BARRIOS SUÁREZ (FICHA 505-168/2016).
San Carlos, 24 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta,
01) $ 4600 10/p 18584 Ago 01- Ago 12

ARISTIMUÑO AMARILLA (FICHA 505-38/2016).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18580 Ago 01- Ago 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA NATIVIDAD CASTELVI ANDREOLI (IUE 300-219/2016).
Paysandú, 12 de abril de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19301 Ago 08- Ago 19

ERICO ARTIGAS ACOSTA ELIZONDO (IUE 300-467/2016).
Paysandú, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19011 Ago 04- Ago 17

GERMAN ORESTE CABILLON STEFANI (IUE 300-150/2016).
Paysandú, 28 de marzo de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18862 Ago 03- Ago 16

MARIA MERCEDES VOLPE MELE (IUE 300-515/2016).
Paysandú, 30 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18503 Ago 01- Ago 12

ALBA IRIS ANDRADA LOPEZ (IUE 300-254/2016).
Paysandú, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18171 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

IRMA ELDA FERRARI (IUE 301-379/2016).
Paysandú, 21 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19445 Ago 09- Ago 22

EDUARDO WASHINGTON BELL QUINTANA (IUE 301-364/2016).
Paysandú, 21 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 19300 Ago 08- Ago 19

VICENTE JUAN OBERTI PELANDA (IUE 301-452/2016).
Paysandú, 30 de junio de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18504 Ago 01- Ago 12

FELIX LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 301-273/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18385 Jul 29- Ago 11

LUCIA IRMA ROCHA YEDRO ó IRMA LUCIA ROCHA YEDRO (IUE 301-193/2016).
Paysandú, 25 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18173 Jul 27- Ago 09

DONALDO NORES; MARIA ROSA WYNANTS DE AGOSTINI o MARIA ROSA WIJNANTS DE AGOSTINI y MARIO RAUL NORES WYNANTS o WIJNANTS (IUE 301-828/2014).
Paysandú, 21 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18172 Jul 27- Ago 09

MARIA HIPOLITA ELIZALDE y FERNANDO PACHECO (IUE 301-300/2016).
Paysandú, 25 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18170 Jul 27- Ago 09

SÉPTIMO TURNO

HÉCTOR HILARIO SORONDO LÓPEZ de HARO (IUE 501-384/2016).
Paysandú, 1 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19303 Ago 08- Ago 19

CARLOS ITALO MARIA o CARLOS ITALO FIRPO BICO (IUE 501-472/2016).
Paysandú, 29 de junio de 2016.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 19302 Ago 08- Ago 19

JOSÉ ANTONIO GONZALEZ SOSA (IUE 501-512/2016).
Paysandú, 30 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 19299 Ago 08- Ago 19

NILDA ROSA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 501-297/2016).
Paysandú, 4 de mayo de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18861 Ago 03- Ago 16

PIO TORRENS MOREIRA (IUE 501-283/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18362 Jul 29- Ago 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREYRA VALLE, DANIEL RAMON (FICHA 317.506/2016).
Fray Bentos, 1 de agosto de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19425 Ago 09- Ago 22

PIMIENTA ORELLANO, PAULINA AIDA (FICHA 317.417/2016).
Fray Bentos, 22 de julio de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19274 Ago 08- Ago 19

CACERES VOITURET, EDERLE ESTHER (FICHA 317.416/2016).
Fray Bentos, 22 de julio de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4840 10/p 19104 Ago 05- Ago 18

GIMENEZ TARRAGONA, LEANDRO WILFREDO (FICHA 317.894/2015).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 18913 Ago 03- Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LARROSA GAU, ACASIO (IUE 329-330/2016).
Rivera, 28 de junio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19161 Ago 05- Ago 18

LENCE ARELLANO, RICHARD ARTIGAS (IUE 329-327/2016).
Rivera, 28 de junio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19160 Ago 05- Ago 18

FERNÁNDEZ o FERNÁNDEZ PÉREZ, ELVIRA y MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ BENJAMÍN (IUE 329-338/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18602 Ago 01- Ago 12

CARDOZO CUÑA, ANAIR y ROSSKOFF GONZÁLEZ, FLORISBELO (IUE 329-346/2016).
Rivera, 20 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18306 Jul 28- Ago 10

PALMIRA SUÁREZ SILVEIRA (IUE 329-257/2016).
Rivera, 30 de mayo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18293 Jul 28- Ago 10

TEJEIRA SILVA CLEMENTINO o TECHEIRA CLEMENTINO o TECHERA CLEMENTINO (FICHA IUE 329-196/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18289 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

MARIA VARGAS o MARIA GRACES VARGAS, NADIR GULARTE GRACES y MARIA DE LOS ANGELES EGUREN GULARTE (FICHA IUE 330-99/2016).
Rivera, 8 de junio de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19165 Ago 05- Ago 18

TEODORO DORNELL o DORNEL MACHADO, BRINEL DORNELL o DORNEL NUÑEZ y EMILIA NUÑEZ SUAREZ (FICHA IUE 330-100/2016).
Rivera, 30 de junio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18603 Ago 01- Ago 12

TITO ASDRUBAL COELHO DOS SANTOS (FICHA IUE 330-114/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18291 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

ARACY RIBEIRO NUÑEZ y HOMERO RIBEIRO FERNANDEZ (FICHA IUE 330-180/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18292 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

ELSA PIÑEIRO SCARAFUNI (FICHA IUE 477-102/2016).
Rivera, 12 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19163 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HOMERO RIFINO OLIVERA ó HOMERO RUFINO OLIVERA (IUE 341-153/2016).
Rocha, 23 de junio de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18678 Ago 02- Ago 15

WILLIAMS QUINTIAN MOLINA (IUE 341-208/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18483 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

BRAULIO ALMADA RODRIGUEZ (IUE 342-173/2016).
Rocha, 6 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19095 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO VICTOR GONZALEZ LONGEAU (IUE 342-218/2016).
Rocha, 21 de julio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19094 Ago 05- Ago 18

BLANCA DELIA IZAGUIRRE (IUE 342-223/2016).
Exoneración Ley 18078.
Rocha, 21 de julio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18982 Ago 04- Ago 17

DELIA ACOSTA GONZALEZ (IUE 342-202/2012).
Rocha, 27 de julio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18858 Ago 04- Ago 17

ROSA AMERICA MARTINEZ ACOSTA (IUE 342-182/2016).
Rocha, 16 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18681 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

ADEMAR PUÑALES CASURIAGA (IUE 525-83/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 8 de junio de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18685 Ago 02- Ago 15

VICTOR ALEJANDRO CAL NUÑEZ (IUE 525-178/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18676 Ago 02- Ago 15

MIGUEL LUCIANO CITERA o CHITERA ZIPITRIA y POLICARPA MARGARITA IBAÑEZ PEREYRA (IUE 525-1099/2014).
Rocha, 15 de junio de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18674 Ago 02- Ago 15

GLADYS CUSTODIA ECHETO DOS SANTOS CRUZ (IUE 525-17/2016).
Rocha, 4 de marzo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18485 Ago 01- Ago 12

MARGARITA CLARA MORENO AMORIN y LUIS JACINTO SCHIAVO DE LOS SANTOS (IUE 525-527/2015).

Rocha, 17 de febrero de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18484 Ago 01- Ago 12

CARLOS ANDRÉS KNUTH EGUIA (IUE 525-187/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18334 Jul 29- Ago 11

ANGELA HILDA DE LOS SANTOS (IUE 525-101/2016).
Rocha, 13 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18332 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ISOLINA LILYAM o LILIAN FERNANDEZ y JAVIER MARCELINO RIVERO (IUE 343-178/2016).
Chuy, 19 de julio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18675 Ago 02- Ago 15

OCTALICIO u OTACILIO CENADOR o SENANDES GOMEZ PEREIRA o PEREYRA y FELICITA AMALIA o AMELIA MORENO FERNANDEZ (IUE 343-56/2013).
Chuy, 31 de mayo de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18508 Ago 02- Ago 15

ANIBAL BERNARDO GAMMENTHALER SOROZABAL (IUE 343-101/2016).
Chuy, 20 de junio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18506 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLADYS MABEL FARINHA ALBERNAZ (IUE 352-505/2016).
Salto, 23 de junio de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18348 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

NOELI LIMA DUARTE (IUE 353-628/2016).
Salto, 11 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18347 Jul 29- Ago 11

WELLINGTON MARCOS GONZALEZ SOCA ACOSTA (IUE 353-199/2016).
Salto, 4 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18238 Jul 28- Ago 10

SÉPTIMO TURNO

SILVEIRA OSORIO, ABILIO y FRANCIA FALCO, MARÍA ESTHER (FICHA IUE 509-632/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 19284 Ago 08- Ago 19

FIORITTI AMARO, NELSON HERIBERTO (FICHA IUE 509-676/2016).
Salto, 28 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 19283 Ago 08- Ago 19

GONZALEZ BIASSINI, DANIEL ROGELIO (IUE 509-467/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 19280 Ago 08- Ago 19

GUIMARAENS, DORA RENÉE y RIVERO SILVEIRA, JORGE (FICHA IUE 509-160/2016).
Salto, 11 de marzo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 19277 Ago 08- Ago 19

ETCHANDI BARLA, JOSÉ MEDARDO (IUE 509-544/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18346 Jul 29- Ago 11

RODRÍGUEZ KOBER, CARLOS ENRIQUE (IUE 509-557/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18073 Jul 27- Ago 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERICO WALTER CEDRES MATIAGUA o MATTIAGUA o MATTIAUDA o MATIAUDA o MATTUAGUA (IUE 370-244/2016).
San José, 30 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19484 Ago 09- Ago 22

LICIO ACHERITEGUY JULIO RODOLFO (IUE 370-248/2016).
San José, 20 de julio de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4840 10/p 19318 Ago 08- Ago 19

HERIBERTO OLIVERO PERAZA (IUE 370-217/2016).
San José, 15 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 19317 Ago 08- Ago 19

MARIA VALENTINA HOPPER CURBELO (IUE 370-235/2016).
San José, 23 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18576 Ago 01- Ago 12

ELENA CARMEN MEDINA ACOSTA (IUE 370-238/2016).
San José, 28 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18340 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

MIGUEL ALBANO CARDOZO SELLANES y FELICIA BENTANCUR ALVAREZ (IUE 371-324/2016).
San José, 21 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18433 Jul 29- Ago 11

NAZABAL CABRERA MIGUEL ANGEL (IUE 371-331/2016).
San José, 30 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18219 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO GARCIA CROQUER (IUE 510-79/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18218 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JOSÉ DANIEL SELLANES CEDREZ (IUE 530-227/2016).
Libertad, 22 de junio de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19028 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO BUSCA HERNANDEZ (IUE 530.156/2016).
Libertad, 6 de mayo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18918 Ago 03- Ago 16

TOMAS ELIVERTO SOSA MONTELONGO (IUE 530-11/2015).
Libertad, 6 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18217 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RAUL AMILCAR PARRA BALESTIE (IUE 382-127/2016).
Dolores, 9 de junio de 2016.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19421 Ago 09- Ago 22

LIDIA ESTHER TORRES (IUE 382-126/2016).
Dolores, 9 de junio de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 18911 Ago 03- Ago 16

MARIO ALBERTO RISSO VILLAS BOAS e IRMA ROSA VINÇON o VINCON SARAVIA (IUE 382-67/2016).
Dolores, 23 de junio de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18211 Jul 29- Ago 11

SEGUNDO TURNO

ANDRES JUSTINO ROBERTS o ROBERT IGLESIAS y CARMEN ZUNILDA GUTIERREZ (IUE 443-129/2016).
Dolores, 20 de julio de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18285 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER HUMBERTO FRANCO CAMPODONICO (IUE 381-410/2016).
Mercedes, 23 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18393 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

JUAN ALFONSO ALMEIRA SORIA ó ALMEIDA SORIA (IUE 431-903/2015).
Mercedes, 5 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19272 Ago 08- Ago 19

SEVERIANO MONTERO y FRANCISCA EMINA FAA FERNANDEZ (IUE 381-355/2016).
Mercedes, 6 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18912 Ago 03- Ago 16

KARIN GRACIA CAZORLA SORRIBAS (IUE 431-373/2016).
Mercedes, 10 de mayo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18556 Ago 01- Ago 12

LUIS ALBERTO IMAS BERTOLA (IUE 431-470/2016).
Mercedes, 10 de junio de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18555 Ago 01- Ago 12

DOMINGO BRUNO VILLAR y SARA IRMA FRÍAS MARTINEZ (IUE 431-544/2016).
Mercedes, 19 de julio de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18152 Jul 27- Ago 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSO NUZNER DINIZ (IUE 397-317/2016).
Tacuarembó, 30 de junio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19322 Ago 08- Ago 19

MARIA ESTHER BARRIOS SAROCHAR o MARIA ESTER BARRIOS (IUE 397-784/2015).
Tacuarembó, 28 de julio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19110 Ago 05- Ago 18

CÉSAR FROS GONZALEZ (IUE 397-287/2016).
Tacuarembó, 16 de junio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18119 Jul 27- Ago 09

DOMINGO CARRIQUI PORTELA (IUE 397-312/2016).
Tacuarembó, 30 de junio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18118 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

JOSÉ WYLMES RIVERO GONZÁLEZ (IUE 469-416/2016).
Tacuarembó, 1 de agosto de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19010 Ago 04- Ago 17

ISMAEL SALINA SOSA (IUE 469-377/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18287 Jul 28- Ago 10

MABEL ROSITA SANTOS DUTRA (IUE 469-305/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18162 Jul 27- Ago 09

MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ FIERRO (IUE 469-337/2016).
Tacuarembó, 15 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18117 Jul 27- Ago 09

MARIO ALONZO FANTONI (IUE 469-160/2016).
Tacuarembó, 19 de julio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18116 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA SARAVIA FERREIRA CHAVEZ (FICHA 412-303/2016).
Treinta y Tres, 8 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 18909 Ago 03- Ago 16

AMARA FERNANDEZ FRANCO (FICHA 412-245/2016).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18695 Ago 02- Ago 15

MARIA EXEQUIELA LARRONDA LARROSA (FICHA 412-376/2016).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18694 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

NICOLAZ ORIBE LAUZ IBAÑEZ y LUIS ALBERTO LAUZ MELGAREJO (FICHA 449-133/2016).
Treinta y Tres, 11 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 19107 Ago 05- Ago 18

HILDA FARIAS (FICHA 449-224/2016).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18697 Ago 02- Ago 15

ELIO WASHINGTON COLASSO LARRONDA (FICHA 449-276/2016).
Treinta y Tres, 15 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18696 Ago 02- Ago 15

MARCIAL MARTINEZ (FICHA 449-313/2016).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18557 Ago 01- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAINE FREIMUTH (FICHA 284-344/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 19553 Ago 09- Ago 22

BERTA BERENDORF BOROVICH (FICHA 284-178/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 19065 Ago 04- Ago 17

IRMA SAN JUAN LOPEZ (FICHA 284-343/2016).
Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18436 Jul 29- Ago 11

MAURICIO SCHEFER y NATALIA WAWRZNIAR o WAWRZNIAK (FICHA 284-13/2016).

Maldonado, 23 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 18194 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

VÍCTOR ERNESTO ORSÍ (FICHA 285-297/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19356 Ago 08- Ago 19

ANTONIO FUSCO (FICHA 285-332/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 18852 Ago 03- Ago 16

JULIA HERMINIA BENEITEZ (IUE 285-443/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18802 Ago 02- Ago 15

ROBERTO GERONIMO BERTONI (IUE 285-435/2016).
Maldonado, 20 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18797 Ago 02- Ago 15

OCTAVO TURNO

LEON FRANCISCO BOUCHE y CLOTILDE RAMONA OCAMPO (IUE 286-306/2016).
Maldonado, 28 de julio de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 19374 Ago 08- Ago 19

ABRAHAM BRAHIM BERZE ó ABRHAM BRAIN BERZE (IUE 286-296/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18435 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

MARÍA CRISTINA MASSETTI (FICHA 505-175/2016).
San Carlos, 26 de julio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 19508 Ago 09- Ago 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VARELA DONATTO, JOSE -SUCESION-FICHA: 2-46041/2015", se intima a las SRAS. DAIENI GOMEZ VARELA Y CAROLINE VARELA GOMEZ, a que manifiesten si acepta o repudia la herencia del causante JOSE ALBERTO VARELA DONATTO, en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Montevideo, 30 DE JUNIO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6050 10/p 19369 Ago 08- Ago 19

QUINTO TURNO

EDICTOS:
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: caratulados: "MAESTRO IRIGARAY, DOMINGO AGUSTIN - SUCESIÓN" (IUE 2-4282/2016), se cita y emplaza conforme a lo establecido por el art. 426.2 del C.G.P., a la apertura de testamento de autos que se realizará en esta Sede el día 17 de Agosto de 2016 a las 17:00 horas
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciséis
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3630 5/p 19187 Ago 05- Ago 11

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la yacencia de DEANNA IRIS ARAGON REBOLEDO DE FURIO - IUE 2-52501/2015, llamando a los interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 21 de Junio 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18970 Ago 04- Set 15

EDICTO:
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la yacencia de UHALDE ROGNONE, MIGUEL- IUE 2-14468/2016, llamando a los interesados por el plazo de 90 días debiendo publicarse por 30.
Montevideo, 18 de mayo 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17165 Jul 19- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr, Juez letrado de Familia de 15º TURNO, se hace saber la apertura de la sucesión de HÉCTOR DOPAZO MATINOTE.- EXPEDIENTE "DOPAZO MATINOTE, HÉCTOR. Sucesión" I.U.E 2-31264/2014 citándose y emplazándose a GUSTAVO ALVARO DOPAZO AUDIFFRED a que comparezca por el plazo de 90 días a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrar la Sede un defensor de oficio.
Montevideo 15 de Marzo de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18571 Ago 01- Ago 12

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA CUNHA BRITOS, JUAN" Herencia Yacente, Expediente Nº FICHA IUE 2-13138/2016", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de junio de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17164 Jul 19- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CANDALES GUTIERREZ, MARIA - SUCESION" I.U.E.: 2-47179/2015 - se cita, llama y emplaza a RICARDO CANDALES MESA Y FERNANDO ALBERTO EGUREN CANDALES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de junio de dos mil dieciséis. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 18465 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUM BARBOZA, JUANA HERENCIA YACENTE, - FICHA Nº 2-4757/2016, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, dos de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18971 Ago 04- Set 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SANTANA PALLEIRO y OTRO. SUCESION-AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 2-44607/2014. Intímese al Sr. PAULO MARCELO SANTANA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de el causante JORGE ARMANDO SANTANA PALLEIRO, por el plazo legal de 40 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que por auto 5962/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil catorce se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 18490 Ago 02- Ago 15

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CÉSAR TADEI O TADDEI SILVA.- SUCESIÓN, Ficha Nº 2-47025/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Montevideo, dos de junio de dos mil dieciséis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 15558 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RIAL COSTAS, JOSE y OTRO. SUCESION-"; Ficha 2-21168/2015. Intímese a los Sres. CORAZON GUNDO y DAGO RIAL y COSTAS GEUSS a que manifieste si aceptan o repudian la herencia del causante JOSE ANTONIO RIAL COSTAS, por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, veintidós de julio de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6050 10/p 19173 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGELINA SCARLETT CORCORAN OLIVERA -IUE 2-21254/2016, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 8 de junio del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17166 Jul 19- Ago 30

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PITA BRUGUERA IUE 63-277/2003, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-
Montevideo, 11 de abril de 2016. Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 15559 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISOLINA ALMEIDA VÁZQUEZ Ficha: 2-45684/2014, haciéndose saber a todos los interesados por el plazo de 90 días.-
Montevideo, 9 de Junio de 2016. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 15560 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO GONZÁLEZ HERENCIA YACENTE, IUE 2-4791/2016, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.-
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciséis.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18972 Ago 04- Set 15

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA RAMIREZ ACOSTA, IUE 2-4791/2016, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciséis.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 18969 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dispuso la apertura de la sucesión de RINCÓN SCHIAVONE, ALBA CONCEPCIÓN HERENCIA YACENTE, IUE 2-15536/2015, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veinte de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 13995 Jun 13- Jun 30

Jul 19- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "HEREDIA, MARÍA CRISTINA: HERENCIA YACENTE", IUE 223-7362011, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de MARÍA CRISTINA HEREDIA, y se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de 90 días.
Colonia, 17 de mayo de 2016.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17163 Jul 19- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: BLANCA ALEJANDRINA OCAMPO LUCERO - 432-336/2016, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 08 de julio de 2016. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 19324 Ago 08- Ago 19

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: AUFRES RAIMUNDO CASAS FIGUEREDO - 432-340/2016, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 08 de julio de 2016. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18847 Ago 03- Ago 16

MALDONADO

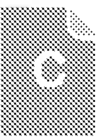
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en Autos caratulados: "BURROSO LUZARDO, PEDRO VICENTE.- SUCESION "Fa. 284-453/2015, se dispuso INTIMAR a MIGUEL ANGEL BURROSO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del Sr. Pedro Vicente Burroso Luzardo, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante; de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 706/2016 de fecha 04/03/2016.
Maldonado, 6 de Abril de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5750 10/p 19207 Ago 05- Ago 18

Convocatorias



AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 2016, a las 11 y 30 hs. en el local social de la calle Burgues 3230, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
* Consideración de la renuncia del Director Marcos Etcheverrigaray a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente del Directorio. Consideración de su Gestión.
* Determinación del número de Directores y elección de los mismos
* Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en el local

social de la calle Burgues 3230, Montevideo, con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.

Primera Publicación

03) $ 3192 3/p 19562 Ago 09- Ago 11

ERLAMI S.A.

Se Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Agosto de 2016 en hotel London Palace, Río Negro 1278, Montevideo, a la hora 12:00 en primera y a la hora 13:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1- Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2015
2- Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016
3- Designación del directorio.
4- Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la primera convocatoria.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2394 3/p 19557 Ago 09- Ago 11

EBINA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EBINA S. A. a realizarse el martes 30 de agosto de 2016, a la hora 18:30 en Av. F. Soca 1437/1005 para considerar siguiente Orden del Día:
1) Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria - Balance
3) Autoridades - Elección
4) Designación de dos asambleistas para firmar acta.
No reuniéndose el quórum, se convocará a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para tratar el mismo orden del día una hora después.
Se previene a los Accionistas que deben registrar sus acciones en el Libro de Registro de Accionistas en dicho local hasta 3 días antes a la realización de la Asamblea para participar en la misma, el cual se cerrará al iniciarse el acto.
NOTA. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta simple o telegrama.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3192 3/p 19551 Ago 09- Ago 11

EBINA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día martes 30 de agosto de 2016 a la hora 17:00 en Av. F. Soca 1437/1005, para considerar siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Dejar constancia del cumplimiento del procedimiento de reducción de capital integrado (ley 19.288).
3. Designación de dos Asambleistas para firmar acta.
No reuniéndose el quórum necesario, se convocará a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria una hora después para tratar el mismo orden.
Se previene a los Sres. Accionistas que deben registrar sus acciones en el Libro de Registro de Accionistas en dicho local hasta 3 días antes a la realización de la Asamblea para participar en la misma, el cual se cerrará al iniciarse el acto.
NOTA. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta simple o telegrama.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3192 3/p 19550 Ago 09- Ago 11

CAMEDUR

Se cita a los socios de CAMEDUR IAMPP para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día MARTES 9 de AGOSTO de 2016, en el Salón Athenas de Confitería "La Catalana", Artigas 537, primer llamado hora 18:00 y segundo llamado hora 19:00, para considerar los siguientes puntos del orden del día:
1)- Informe Económico.
2)- Lineamientos Estratégicos- Operativos para el período 2016-2018.
3)- Designación de tres asambleístas para la firma del acta de Asamblea.
La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la mitad más uno de los socios, y en segunda convocatoria una hora después con el 25% de los socios habilitados (Art. 47 del Estatuto).
CONSEJO DIRECTIVO
CAMEDUR IAMPP.

Única Publicación

03) $ 798 1/p 19489 Ago 09- Ago 09

RUNTUNA S.A.
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Bolsa de Valores de Montevideo S.A. en su calidad de Entidad Representante de los Obligacionistas de la emisión de las obligaciones negociables emitidas por Runtuna S.A. convoca a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el día 31 de agosto de 2016, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Misiones 1400 planta baja a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designar el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la Fusión y todos los trámites relacionados (art. 118 inc. 3 de la Ley 16.060).
3) Aprobación del Texto del Documento de Emisión a presentar en el Banco Central del Uruguay, en caso de que se lleve adelante la Fusión.
4) Designación de dos Obligacionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Montevideo, 4 de agosto de 2016.

03) $ 3192 3/p 19386 Ago 08- Ago 10

CONVOCATORIA CODENT
COOPERATIVA DENTAL COLONIA

Se cita a los señores cooperativistas para el dia 19/8/16 a las 21 horas en su local de la calle 18 de julio 443, con el siguiente orden del dia:
1.- Lectura del acta anterior
2.- Memoria y balance anual

La Asamblea sera válida con la asistencia de la mitad mas uno de los socios habilitados.

03) $ 2660 5/p 19305 Ago 08- Ago 12

SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA
"José Pedro Varela"

La SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA "José Pedro Varela" convoca a los señores asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 15 de agosto de 2016, a la hora 19:30 en su sede de la calle Colonia 1645 en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Autorización para recurrir a los procedimientos y facultades previstos en los literales c) y d) del Artículo 45 de los Estatutos Sociales, en consonancia con el objetivo que tiene la Sociedad Uruguaya de Enseñanza "José Pedro Varela", establecido en el Artículo 3.
NOTA: Pasada media hora después de la fijada, la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados que se encuentren presentes, según lo estipulado en los Estatutos Sociales.
CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 2793 3/p 19206 Ago 05- Ago 09

Montevideo, 4 de agosto de 2015.
PETIFOX S.A

Convocatoria: Asamblea Extraordinaria 15/08/2016 hora 15.00, 18 de julio 948/1101.
Orden del día:
- Designación del nuevo directorio.

Última Publicación

03) $ 798 3/p 19205 Ago 05- Ago 09

PAYCUEROS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2016 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerrito 572 P. 2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la reducción del capital integrado en virtud de la pérdida de pleno derecho de la titularidad de las participaciones patrimoniales correspondientes por aplicación de la Ley No. 19.288.
3. Consideración de la liquidación de la participación patrimonial no informada de acuerdo a lo previsto por los artículos 154 y 155 de la Ley No. 16.060.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.

Última Publicación

03) $ 3591 3/p 19077 Ago 05- Ago 09

CAFUCA
CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Temas a tratar:
1) Memoria y Balance del ejercicio 1/10/14 al 30/09/15
La Asamblea General se realizará el viernes 12 de agosto de 2016, en el Centro Ecuménico ubicado en la Av. 8 de Octubre 3324.
La primera citación: 15:30 horas.
La segunda citación será a las 16:00 horas.
Consejo Directivo de CAFUCA
Agosto/16.

Última Publicación
03) $ 1995 5/p 18951 Ago 03- Ago 09

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSON GABRIEL MARTINEZ CALLERO y ANA LUISA ABEL RODRIGUEZ (FICHA 2-49420/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18752 Ago 02- Ago 15

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL LOURDES REYES CORREA y AMERICO GAUDIO IGLESIAS (FICHA 2-18832/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 8300 10/p 19185 Ago 05- Ago 18

SEXTO TURNO

CARLOS RUBEN DORIA DOMINGUEZ e ISABEL NEGREIRA ROS (FICHA 2-2910/2010).
Montevideo, 22 de abril de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
05) $ 8300 10/p 19263 Ago 09- Ago 22

JOSE LUIS RASTELLINO RODRIGUEZ y VALERIA INES GUILLEN PADRON (FICHA 2-17450/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18269 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

BERNARDO LEIS MARQUEZ y BEATRIZ GONZALEZ (IUE 2-17483/2016).
Montevideo, 10 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Última Publicación
05) $ 7850 10/p 17950 Jul 27- Ago 09

DÉCIMO TURNO

ANDREA ALICIA SUAREZ MUÑIZ y FERNANDO LOBATO BASTOS (IUE 2-61195/2013).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18606 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

MAURICIO GABRIEL BENTANCORT SILVEIRA y CARMELI ROSANA MARSIGLIA FERRAIOLI (FICHA IUE 2-7140/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 19349 Ago 08- Ago 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ y MARÍA GABRIELA VOLONTERIO ZENDRON (EXPEDIENTE 2-19815/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18560 Ago 01- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

GASTON FERNANDO MONZA HERNANDEZ y YISELA BEATRIZ QUINTANA CABILLON (FICHA 2-24770/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 18643 Ago 01- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS FERNANDO SIENRA FATTORUSO y PATRICIA REY BIDEGAIN (IUE 2-7882/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 8300 10/p 19398 Ago 08- Ago 19

CAROLINA CAMPS MACEDO e IGNACIO DANIEL PEREIRA RUFFALINI (IUE 2-19285/2016).
Montevideo, 7 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 8300 10/p 18906 Ago 03- Ago 16

VIGÉSIMO TURNO

FERNANDO WALTER BUSCHER ORREGO y MYRIAM YAQUELIN CONDE ROBLEDO (FICHA 2-48288/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 18641 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EBER GIL BARDESIO y BEATRIZ LANDA CONSUL (IUE 2-33981/2005).
Montevideo, 29 de agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 8300 10/p 19413 Ago 08- Ago 19

LUIS MARÍA SOLARO MASCARI y MÓNICA BORTAGARAY MUGUERZA (IUE 2-29687/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 18759 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE PEREYRA GIORGI y ADRIANA ELCIRA FERRERO MÉNDEZ (IUE 2-8952/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18317 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA SILVINA CURBELO GONZALEZ y MATIAS LUPINACCI NOSIESKI (FICHA 2-53637/2015).
Montevideo, 17 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18787 Ago 02- Ago 15

FERNANDO RAMON LAFLUF MONTANDON e IDA PAOLA RICCETTO MARTELO (FICHA 2-16081/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18406 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADELA JACQUELINE PEREIRA DOSSETTI y REGIS FABIAN BARBOZA MACHADO (FICHA 2-12869/2016).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 18700 Ago 03- Ago 16

LUIS FABIAN PERSINCULA SANGUINETTI y ANDREA MARIA DEL SOCORRO SCHIAVONE BARBOT (FICHA 2-29460/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18577 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

PASQUALE DOMENICO COSENTINO GIUDICE y NORMA CRISTINA MUIÑO CORRALES (IUE 2-22717/2016).

Montevideo, 27 de junio de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18611 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAMIAN MATIAS BRAÑAS ORLANDO y VALERIA DELIOTTI DELFINO (IUE 2-17787/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 18587 Ago 01- Ago 12

JORGE GASTON ARTIGAS CIGANDA y MARIA EUGENIA MOREIRA SAN MARTIN (IUE 2-21610/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 18181 Jul 27- Ago 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FIORE MAINERO, MARIA y GILINO CABRERA, OSCAR (IUE 168-211/2016).
Canelones, 2 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
05) $ 8300 10/p 19332 Ago 08- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

FABIANA PATRICIA GODOY ROMERO y ROBERTO ALEJANDRO DIAZ SILVA (FICHA IUE 458-228/2016).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18512 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

JORGE COUSELO DA ROSA y OLGA MARCELA MIMBACAS (FICHA 534-136/2015).
Toledo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 18068 Jul 27- Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELO EDUARDO GIANI RIVERO y TRICCIA MAESO LELES DA SILVA (IUE 207-195/2015).
Melo, 4 de mayo de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Primera Publicación
05) $ 8300 10/p 19422 Ago 09- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO RAFAEL PAULLIER y ROMINA ALEJANDRA ROSTAN (IUE 223-685/2015).
Colonia, 7 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8300 10/p 19082 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

OSCAR RUBEN CACERES VIZOZA y MARIA JOSE GARCIA VERA (IUE 508-275/2016).
Colonia, 19 de julio de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 18246 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS ANDRES NEUMANN MANGINI y MONICA GABRIELA VISCA LACO (IUE 285-399/2016).¶
Maldonado, 30 de junio de 2016.¶
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 8300 10/p 18046 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI y MARIA TERESA LAFORCADA ANDRIOLO (FICHA 286-368/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 7850 10/p 18438 Jul 29- Ago 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DANIEL PEREZ SOSA y MARÍA MERCEDES GONZALEZ OLID (IUE 341-201/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18679 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

PABLO FERNANDO CORREA ORREGO y SHIRLEY HERNANDEZ SUAREZ (IUE 342-51/2016).
Rocha, 13 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18680 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

LUIS EMILIO BROL CASAFUS y LILA QUIROGA SEVERA (IUE 509-687/2016).
Salto, 28 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 8300 10/p 19282 Ago 08- Ago 19

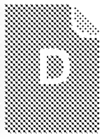
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAUL IVAN MARTINEZ LOPEZ y LUCIA MARIELA QUINTANA RUIZ DIAZ (FICHA 486/2000).
Tacuarembó, 24 de octubre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 19009 Ago 04- Ago 17

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANDREA C/ PEREYRA, UPILIANO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: 2-54951/2013 se cita, llama y emplaza al Sr. Upiliano Pereyra, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento

de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 18.078, siendo patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de la Universidad Católica.-
Montevideo, 21 de julio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18867 Ago 04- Ago 17

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PRESA MIERES, HECTOR C/ VALLE RODRIGUEZ, SAMANTHA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-25558/2016, se cita, llama y emplaza a la Sra. SAMANTHA VALLE RODRIGUEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación que por derecho corresponda.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 26 de julio de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18683 Ago 03- Ago 16

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, CESAR C/ CUNHA, HECTER. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-15262/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR LUJAN CUNHA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación que por derecho corresponda.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 1 de junio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18061 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "PLADA FERNANDEZ, NORMA C/ GARCIA CISNEROS, LELYS - DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-7291/2016 por Providencia Nº 1885/2016 de fecha 15/04/2016 se EMPLAZA mediante edictos a LELYS JUAN CARCIA CISNEROS, C.I: 1.397.705-8, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18110 Jul 28- Ago 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "AGÜERO PINTOS, JOSE C/ CASTRO, JOSELIN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE 2-18249/2016", se cita, llama y emplaza a la Sra. JOSELIN CASTRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 20 de Julio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18819 Ago 04- Ago 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VIENNI GRANESE, PAOLA C/ FERNANDEZ JARA, JHON- DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 2-56715/2015", se cita, llama y emplaza a JOHN KENNEDY FERNANDEZ JARA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 13 de Mayo de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) $ 2160 10/p 18147 Jul 27- Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "OLIVERA, NELIDA C/ SILVERA CONDE, WINSTON - DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-22807/2016 por Providencia Nº 3385/2016 de fecha 17/06/2016 se EMPLAZA mediante edictos a WINSTON GUSTAVO SILVERA CONDE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los precentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de Julio de 2016. Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 19312 Ago 09- Ago 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BARBOZA, BEATRIZ C/ ROMERO GARCIA, JESUS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-23416/2016 - se cita, llama y emplaza a JESUS FERNANDO ROMERO GARCIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 18834 Ago 04- Ago 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALDOMIR SOSA, ANGEL c/ PEDROSO, ELSA. DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-27718/2016. Emplácese a la Sra. ELSA ARASELI PEDROSO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil dieciséis. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 2160 10/p 18384 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "FACCIO FERREIRA, SILVANA C/ BONILLA, CRISTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" - FICHA: 2-14305/2016. Se cita y emplaza a CRISTIAN RAFAEL BONILLA FERNANDEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil diciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTURIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18524 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CARRIZO GLORIA C/ PEREZ CLAUDIO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-18172/2016, SE EMPLAZA, al Sr. CLAUDIO ALFREDO PEREZ por el término de 90 días a estar a derecho y comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciséis.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18497 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "KALIJMANN ROIZNER, MIGUEL C/ BILLECI ALZA, ANDREA - DIVORCIO POR

CAUSAL", IUE 2-28344/2014, se dispuso a emplazar por edictos a la Sra. ANDREA BILLECI ALZA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio.
Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) $ 2160 10/p 18778 Ago 02- Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "AMARILLO, RAUL C/ LEMOS, JUANA - DIVORCIO", ficha IUE 440-574/2016; se cita, llama y emplaza a la Sra. JUANA LEMOS ORTIZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 30 de Junio de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) $ 2700 10/p 18513 Ago 01- Ago 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "COSTAS, ASDRUBAL ROGELIO C/ SOSA, MARIA MARETZA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-474/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA MARETZA SOSA BENITEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 27 de Junio de 2016. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18411 Jul 29- Ago 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "DELGADO, ALICIA C/ FIGUEROA, JOSE LUIS - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-1520/2015; se cita, llama y emplaza al Sr.: JOSE LUIS FIGUEROA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.- Las Piedras, 04 de Diciembre de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19129 Ago 05- Ago 18

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **BALBI SALA, Álvaro (Exp. 2014-11-0001-1245)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010".
08) (Cta. Cte.) 10/p 18130 Jul 28- Ago 10

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer ante la Sección Testigos del Banco de Previsión Social, en Montevideo calle Colonia 1851 Piso 1, a fin de continuar trámite iniciado. De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Art. 78 y 83. RD: 15-2/2015).
TITULAR, DOCUMENTO;
JORGE LUIS PEREZ HIDALGO, 1.823.169-9;
SUSANA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ, 1.629.388-1;
CARLOS WALTER RODRIGUEZ CIGARAN, 1.921.917-9;
MARIA CRISTINA FAGIANI COPPOLA, 1.628.973-5;
GRCIELA DELFINA CASALES, 1.761.418-1.
Gerencia Trámites Prestaciones de Pasividad.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 18997 Ago 05- Ago 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo, 8 de Agosto de 2016
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Gustavo BONILLA FIGUEREDO C.I. 3.574.056-6 para la toma de posesión del cargo de Pasante de Lic. en Instrumentación Quirúrgica en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 19248 Ago 08- Ago 10

"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo, 8 de Agosto de 2016
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Martos PIMENTEL CAMARGO C.I. 4.816.888-6 para la toma de posesión del cargo de Pasante asimilado a Técnico en Hemoterapia en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 19247 Ago 08- Ago 10

"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo, 8 de Agosto de 2016
Se EMPLAZA por este medio a los Sres. Evelyn MORAES PIRANA C.I. 4.691.279-0, Alexis DUQUE PEREIRA C.I. 4.783.234-7 y Ana SALDIVIA TRINIDAD C.I. 3.819.047-1 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 19246 Ago 08- Ago 10

"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo, 8 de Agosto de 2016
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Noelia MEDINA DEL IONIO C.I. 4.488.112-9 para la toma de posesión del cargo de Licenciada en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 19245 Ago 08- Ago 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTOS

SECOIN S.A. Y TIKAL S.A. ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE LETRAS DE CAMBIO. IUE: 2-1137/2014
La Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno en autos caratulados "SECOIN S.A. Y TIKAL S.A. ACCIÓN DE CANCELACION DE LETRAS DE CAMBIO" IUE: 2-1137/2014 por decreto 1461/2016 de 06 de junio de 2016, dispuso el emplazamiento por edictos para cualquier interesado, por un plazo de sesenta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de disponer la cancelación de las siguientes letras de cambio:
(i) Letra de Cambio Nº 382765, librador Molinos Arroceros Nacionales Saman S.A. por el importe de US$ 4.888,54 (dólares de los Estados Unidos cuatro mil ochocientos ochenta y ocho con 54/100), cuyo beneficiario es Secoin S.A. emitida por el Banco Santander y a la vista.
(ii) Letra de Cambio Nº 335778, librador Montevideo Refrescos SRL por US$ 73.20 (dólares de los Estados Unidos setenta y tres con 20/100), cuyo beneficiario es Tikal S.A emitida por el Citibank N.A. Sucursal Uruguay y a la vista.
(iii) Letra de Cambio Nº 382766, librador Plucky S.A. por US$ 324.52 (dólares de los Estados Unidos trescientos veinticuatro con 52/100), cuyo beneficiario es Tikal S.A. emitida por el Banco Santander y a la vista.
(iv) Letra de Cambio Nº 382767, librador Ecolat Uruguay S.A. por US$ 231.80 (dólares americanos doscientos treinta y uno con 80/100), cuyo beneficiario es Tikal S.A. emitida por el Banco Santander y a la vista..
MONTEVIDEO 27 de julio 2016. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
08) $ 5187 3/p 19410 Ago 08- Ago 10

NOVENO TURNO

Montevideo, 16 de junio de 2016.-
El SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9º TURNO, en autos caratulados Weickert Gabriel c- Banco Financiero Sudamericano Escrituración Forzada IUE 2-46044-2014, según decreto 3941-2015 del 16 de diciembre de 2015 cita y emplaza a Lydia ó Lidia D'Arenberg ó D'Aremberg de Pistoia, ó sus sucesores a cualquier título, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos, a que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quién se continuarán las actuaciones. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) $ 7560 10/p 19191 Ago 05- Ago 18

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 10 TURNO por Resolución Nº 1877/2016 de fecha 17/06/2016, dictada en los autos: "Drömer Prachar, Alfredo y Otro c/ Warnholtz, Carlos Enrique, Warnholtz, Margarita Olga y Otros. Escrituración Forzada. IUE 2-49131/2015", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Margarita Olga, Carlos Enrique, María Luisa y Georgiana Elena Warnholtz por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6300 10/p 18562 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados: "LLUBERAS D'HALEWYN, Juan c/ GARCIA LAGOS Beatriz y otros- Escrituración Forzada"- IUE 02-13687/2015, se ha dispuesto el emplazamiento de los señores: ANGELA RAQUEL, MARIA CLARA, JULIO FEDERICO, MARIA CRISTINA y DIEGO HORACIO GARCIA LAGOS PALADINO; LUIS DOROTEO GARCIA LAGOS TURENA y GONZALO GARCIA LAGOS TURENA; GLORIA ALCIRA y MARIA PIA ALONSOPEREZ GARCIA LAGOS; AMELIA GARCIA LAGOS RAMIREZ y AMELIA CLOTILDE, CARLOS, MARIA MERCEDES, HECTOR, IRENE, MARIA MAGDALENA, OCTAVIO y HORACIO BRUGNINI GARCIA LAGOS; GRACIELA ADELAIDA y LUCIA GARCIA LAGOS RAMIREZ; ANGELITA de JESUS GARCIA LAGOS RAMIREZ y EMILIO BOLZ; BEATRIZ GARCIA LAGOS RAMIREZ y JULIO BAYCE; ALBERTO DOROTEO RAMON, CAROLINA CARMEN, JUAN LUIS, HORACIO AGUSTÍN, MARIA del SOCORRO, GRACIELA MARIA CELIA y PABLO ALFREDO ORTEGA GARCIA LAGOS y ARISTOBULO ORTEGA y/o sus sucesores", a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de procederse a designar Defensor de Oficio, con el que se seguirán las actuaciones.- Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciseis.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 12600 10/p 18935 Ago 03- Ago 16

EDICTO.

Por auto 1892 de 23/06/2016 dictado por la Sra. Juez de Paz de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "DISTINTO SOCIEDAD ANÓNIMA c. CIUDAD BALNEARIA PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA - ESCRITURACIÓN FORZADA", IUE 2-22109/2015, se cita y emplaza a CIUDAD BALNEARIA PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de junio de 2016. Dra. Mónica Alejandra HERNÁNDEZ DURÁN. ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
08) $ 5040 10/p 18408 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Luis Rosillo Resolución de contrato IUE 2-1714/2016 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Luis Alberto Rosillo Sanchez y a los sucesores a cualquier título de Eugenia Elvira Giménez Rocha, por el plazo de 90 días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, confiriéndoseles traslado de la demanda. Montevideo, 22 de julio de 2016. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA JDOS. DE PAZ.
08) $ 7980 10/p 19137 Ago 05- Ago 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por resolución 1785/2016 de 13/6/16 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno, en autos: Tofalo Falduto, Roberto c/ Cuadrado Vita, Ramón y otros Escrituración Forzada. IUE 2-2329/2016, se cita, llama y emplaza al promitente vendedor, Ramón Cuadrado Vita y/o a sus sucesores a cualquier título, especialmente a Juan Carlos Vita, Ramón Rodolfo Vita, y María Concepción Pereyra, y/o sucesores de éstos a cualquier título, a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de agosto de 2016. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7980 10/p 18931 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en autos: "DE SIMA LOPEZ, WILMAR C/ GARCIA CAPURRO, HORACIO Y OTROS. ESCRITURACION FORZADA" I.U.E. 2-5909/2016, según providencia No. 1190/2016 de fecha 30/05/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los heredros, sucesores y/o causahabientes a título universal o singular de Margarita Méndez Splangenberg, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2016. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.
08) $ 6300 10/p 18407 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, Dra. Gabriela Perini, dictada en autos: "DIRECCION

GENERAL IMPOSITIVA C/ MORALES CALDAS, FERNANDA JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" I.U.E. 2-12086/2016, según providencia No. 797/2016 de fecha 12/04/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a la Sra. Fernanda Adelaida MORALES CALDAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2016. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18893 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "SOSA BAZAN, EDUARDO Y OTRO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - IUE 2-39366/2015" se hace saber que por auto Nº 3353/2016 de fecha 23 de junio de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los interesados en la presente acción de Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria entre la Sra. ANA MARIA CARDOZO AFFONSO y el Sr. EDAURDO SOSA BAZAN; atento a lo establecido en el artículo 6 de la ley nro. 18.245, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la ley nro. 18.078.- Montevideo, 19 de julio de 2016. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 19113 Ago 08- Ago 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, CHARITO C/ NUÑEZ ARENA, SANDRA Y OTRO — POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL", IUE 2-24278/2016, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. JUAN SANCHO MARCELO NUÑEZ ARENA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor.

Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Gratuito de Facultad de Derecho, UdelaR.

Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 17981 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ VAZQUEZ SANTORO, ROSA - COBRO DE PESOS" IUE 2-59818/2015, por decreto 35/2016 de fecha 02/02/2016, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosa Claudia Vázquez Santoro a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán las presentes actuaciones.

Montevideo 5 de mayo de 2016. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 6300 10/p 18190 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 3º Turno, en autos caratulados "Alonso Trujillo Estor. Clausura SRL" IUE: 2-012730/2016", se emplaza a los sucesores de Eduardo Yamandú García Aldaya, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo el primero de agosto de dos mil dieciséis. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Primera Publicación

08) $ 6650 10/p 19530 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

EDICTO: En virtud de lo dispuesto por decreto 1632/2016 de fecha 2 de junio de 2016, dictado por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en Lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "Paradiso Lupo, Álvaro c/ Paradiso Meiriño, Paulina y otros Juicio Ejecutivo Común" IUE 2-53.316/2015, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal Paradiso Lupo a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo el día diecinueve de julio de dos mil dieciseis - Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 7560 10/p 18146 Jul 27- Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados: "D.G.I. C/ ESPINO DE LEON, Beatriz" IUE 2-51138/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 3237 del 03,12,2015, se CITA DE EXCEPCIONES A: Beatriz ESPINO DE LEON C.I. 1,626,885-4, con domicilio inexistente en el país, EMPLAZANDOLA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE 60 DÍAS.

En Fé de ello y de mandato judicial expido el presente y dos copias del mismo tenor en Montevideo, el 1º de junio del año dos mil dieciséis. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18525 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "OLIVERA, LETICIA C/ URUMOND Y ASOCIADOS SA EN FORMACION Y OTROS-Demanda Laboral -IUE 2-40471/2014, se cita, llama y emplaza a la empresa GRUPO MODA DEL URUGUAY SA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

Se hace constar que la presente actuación esta exonerada del pago de tasa conforme al art. 28 de la ley Nº 18.572.- .-Montevideo, 20 de julio de 2016 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 18984 Ago 04- Ago 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, según Resolución Nº 2565/2016, de fecha 15/06/2016, dictada en los autos respectivos: "FAGUNDEZ PIVETTA, Pamela C/ SAN MARTIN, Adolfo S/ RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA DE ALINE PIVETTA CON ADOLFO SAN MARTIN" (I.U.E 156-249/2016), en los cuales se hace saber, que la Sra. Pamela Fagundez Pivetta ha iniciado proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA emplazándose a los sucesores de la Sra. ALINE PIVETTA CARVALLO, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-

Artigas, 22 de Julio de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3420 10/p 19360 Ago 08- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: "FERNANDEZ MARIO C/ MARQUEZ SILVA, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO. EJEC. HIPOTECARIA." IUE 479-249/2014 y según providencia Nº 588 de fecha 28 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores a cualquier título de la Sra. María de los Ángeles Márquez Silva a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los diecisiete días del mes de junio de dos mil dieciséis. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 8820 10/p 18417 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "RIOS GONZALEZ, LEONARDO MARTIN Y OTROS - ACCION POSESORIA--" Ficha 168.650/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó Leonardo Rios, Paola Sanchez, Alba Trias, Tomas Luquez, Mireya Nis Rodriguez, Gladys Estefani Luquez, Claudia Gonzalez Alvarez y Eva Sarita Rodriguez promoviendo Acción Posesoria sobre el inmueble padrón 1723, manzana 180 de la localidad Catastral de San Ramón, 11º Sección Judicial del Departamental de Canelones y de las construcciones que le acceden._
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 26 de abril de 2016.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
08) $ 10080 10/p 18604 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "VAN LOPEZ GONZALEZ, LETICIA MADELAINE C/ GONZALEZ, GRACIELA; DE LA LLANA, JACINTO ELIAS Y VAN LOPEZ, ALDO WALTER - DESCONOCIMIENTO DE RELACION FILIATORIA -" IUE 493-590/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALDO WALTER VAN LOPEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7560 10/p 18400 Jul 29- Ago 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SUAREZ, NESTOR C/ SUAREZ, MARIA DE LOS ANGELES. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 225-425/2013, por Decreto Nº 7310/2015 de fecha 14 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA DE LOS ANGELES SUAREZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 1º de Octubre de 2015. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
08) $ 6300 10/p 18167 Jul 27- Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA C/ LIESEGANG, Carlos PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 275/496/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA..promoviendo proceso ejecutivo contra Sucesores de Carlos LIESEGANG LOTAIG, con domicilio desconocido, por concepto de Contribución Inmobiliaria Suburbana, Adicionales, Cargos, Mora y Recargos correspondientes al Padrón Nº 9391 de la Localidad Catastral Minas 1a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, correspondiente a los ejercicios 2005 primera cuota a 2014 cuarta cuota inclusive.-
En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 1668 de 9/6/2015, se EMPLAZA, por el término de 90 días a los SUCESORES DE CARLOS LIESEGANG LOTAIG., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 26 de junio de 2015.- Dr. Jorge Tabares Maiz. Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19371 Ago 08- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "O.S.E. C/ MINUTO RODRÍGUEZ, JORGE LUIS OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE: 294-466/2016; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Jorge Luis Minuto Rodríguez y/o sucesores y/o herederos a cualquier título y a todos quienes tengan o puedan alegar tener derechos sobre el Padrón Nº 22.755 (p), ubicada en la Localidad Catastral Maldonado, Depto. de Maldonado, que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Maldonado) el 2 de Octubre de 2014 con el Nº 10.877, tiene una superficie afectada de 269 m2 31 dm2 y se deslinda así: al Noroeste 6 m 66 cm de frente a Avenida Perimetral, al Noreste 43 m 44 cm, al Sureste 6 m lindando por ambos lados con el Padrón Nº 22.755 (p), y al Suroeste 46 m 33 cm lindando con parte del Padrón Nº 22.756, con el Padrón Nº 25.557 y frente a la calzada de servicio de la Avenida Perimetral; a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 20 de julio de 2016.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19086 Ago 08- Ago 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4TO. Turno, en autos caratulados: "RIVERO, JESUS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 329-70/2015", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los eventuales sucesores de CEFERINO RIVERO, para que comparezca a deducir sus eventuales derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA (IUE: 330-292/2015). Rivera, 30 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 18182 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "OLIVERA DE LEON, FABIAN ANAURELINO. RECONOCIMIENTO DE HIJO LEGITIMO. IUE: 462-149/2016", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de NERY o NELLY DE LEON LOPEZ; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 30 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) $ 5040 10/p 18600 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 877/2016 de fecha 30/03/2016, Nº 1397/2016 de fecha 6/5/2016 y 1836/2016 de fecha 8/06/2016, dictados por el Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno Dr. Javier Gandini, dictado en autos caratulados: "SUCESORES DE MOREIRA HERNANDEZ, EDUARDO ANALIO C/ DEROFER SA Y DE LEON, JULIAN - LEY 18.572. IUE 342-575/2013", se hace saber que: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores de EDUARDO ANALIO MOREIRA HERNANDEZ, especialmente a YANETH MOREIRA SUAREZ, a RONALD MOREIRA SUAREZ, a CAROLINA MOREIRA SUAREZ y a GERMAN MOREIRA SUAREZ, a los efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil dieciséis.
Exonerado de tributos, por art. 28 de la Ley 18.572 y sus modificativas. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 18153 Jul 27- Ago 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "DUTRA LAURARA, PEDRO C/ ROURA BARBOZA, SERGIO RICARDO Y OTROA. CESACIÓN DE CONDOMINIO. IUE 400-294/2016, según providencia Nº 1105 del 17 de Junio de 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Esther de los SANTOS COLMAN sobre el siguiente bien UNA FRACCIÓN DE CHACRA, Empadronada con el Nº 8803, antes mayor area Padron 1265, ubicada en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, señalada con el numero 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo Da Rosa, inscrita en la Oficina Departamental de Catastro el 15/05/67, con el numero 3426, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; el que tiene una superficie afectada de 86 m2, 41 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: Línea quebrada de dos rectas que miden, noventa metros y trescientos diez metros con fracción, uno del mismo Plano; Al Noreste: con Arroyo Aldea; Al Sureste: doscientos cincuenta y ocho metros diez centímetros y setenta y nueve diez centimetros con Antonio Rodriguez, Al Suroeste: doscientos noventa y cinco metros cuarenta centrimetros con Ambrosio Soria. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 19 de Julio de Dos Mil Diecises. Dra. Maria del Pilar Rocha Correa, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

08) $ 15961 10/p 19285 Ago 08- Ago 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO



EDICTO: Por disposición del Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo, en expediente administrativo nº 2074/2016: "Remate vehículos en Depósito", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho, por el término de 30 días a propietarios, acreedores, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y en definitiva toda persona, que se consideren con derechos respecto de vehículos que se encuentran incautados en depósito de la Comuna por las causales previstas en el Art. 1 de la Ley 18.791 y concordantes -Decreto Departamental Nº 04/2000- por carecer de seguro obligatorio de automotores, por encontrarse abandonados, por constituir peligro o causar perturbaciones a la circulación de vehículos o peatones o al funcionamiento de algún servicio público o deteriore el patrimonio público, y cuyo listado detallado se encuentra publicado y en exhibición en el hall de la Intendencia y en Oficina de Gestión de Cobro y Recuperación de Adeudos, bajo apercibimiento de proceder a su posterior subasta pública por este Organismo, conforme la normativa referenciada (Ley 18.791).

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 19534 Ago 09- Ago 11

INTENDENCIA DE SORIANO

EMPLAZAMIENTO

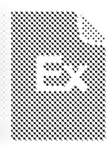
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3 y siguientes de la Ley Nº 18791 de fecha 11/08/2011, se emplaza a propietarios o a todas aquellas personas físicas o jurídicas que tengan derecho sobre los vehículos automotores cuyos datos se publican aquí.
Que se encuentran depositados en dependencias de esta Intendencia, a que comparezcan ante Departamento de Transito, Municipio, o Junta Local según corresponda en un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha de la ultima publicación, a regularizar la situación tributaria y administrativa en caso de no hacerlo se procederá de acuerdo a lo previsto por el Art. 3 inciso 2º de la citada ley.
La nómina es la siguiente:
MOTOS PARA CHATARRA (DOLORES)
ZANELA - CHASIS S/N - MOTOR 50 A 815862.
WINNWER FAIR - CHASIS LLCJXN3A9AB1025571- MOTOR 152FMHIA0452575.
WINNER FAIR- CHASIS LLCJXN3A15B007416- MOTOR 152FMHDJ163656.
HERO PUCH - MAT. CADUCA K 19300 - CHASIS MD395L2B95C386152 - MOTOR NO VISIBLE.
JIALING - MAT. KDC169 - CHASIS LAAXKBB01003648- MOTOR JL1P39FMB2001007085.
WINNWER FAIR-MAT. KDF146- CHASIS LLCJXN3A67B580069- MOTOR 152FMHFJ173844.
SUZUKI- CHASIS BE41A127307- MOTOR 128264.
ATALA PIU- CHASSIS 44965-MOTOR 023405.
SUZUKI- CHASIS JCPNW6000357- MOTOR 1E50PMPBW036058.
HERCHEE- CHASIN NO VISIBLE- MOTOR LE4140.
ATALA PIU - MAT. KMB403- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR 219360.
HONDA 50 - CHASIS NO VISIBLE- MOTOR PC50EDD15032.
ZANELLA - MAT. 1724 - CHASIS 0587- MOTOR K480954.
KALIFO - CHASIS GL4457- MOTOR GL06577.
ZANELLA- CHASIS T009372A00531 - MOTOR 50AJ19014.
YAMAHA - MAT. 3241- CHASIS S/N- MOTOR GB2651.
WINNER- MAT. KDH151- CHASIS LSRXCJL5AA109322- MOTOR LF1P52FMHA1053325.
HERO PUCH- CHASIS CB227694- MOTOR B226428.
TUS- CHASIS F706F0351777- MOTOR NO VISIBLE.
KAWASAKI- MAT. 21647-CHASIS AR080K08113- MOTOR AR080KEA08113.
ZANELLA DUE- CHASIS TR44286AMA699- MOTOR 50A631970.
ZANELLA-MAT. 12972- CHASIS 9797-MOTOR60A06430.
ATALA-EM46348-MOTOR210097.
WINNER-CHASIS LLCYCPP3A25B00779- MOTOR 157FMIDJ092748.
ATALA-CHASISA417354-MOTOR 019448.
WINNER FAIR 110- CHASIS LLCJXN3A97B569891- MOTOR 152FMFJ085936.
LIMING-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR NO VISIBLE.
ZANELLA- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR NO VISIBLE.
YASUKI- MAT. LEA656.
ATALA- MAT. JAV853- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR 152FMH06003170.
CDI- MAT 314- CHASIS X82CJP056F000694- MOTOR 156FMI261370265.
YUMBO- CHASIS SZXCHLH865167173- MOTOR ZS152FMH36300135.
ZANELLA- CHASIS TJ29875- MOTOR50VK12907.
HERO PUCH - CHASIS CB275795-MOTOR NO VISIBLE.
YUMBO- MAT. KDF193-C 9
BACCIO-CHASIS LHLPCJLA482017898- MOTOR 156FMI080158
ATALA- CHASIS E44852- MOTOR 015492
ZANELLA - MAT. KDF852-CHASIS ZH09101AR2017-MOTOR 50AH21918.
WINNER 125-CHASIS LE60808003717- MOTOR156FMIPEL080800371.
ATALA- CHASIS 10540-MOTOR014834.
MONDIAL-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR J30970.
YASUKI-CHASIS XCHL35A505652-MOTOR NO VISIBLE.
WINNER - CHASIS NO VISIBLE- MOTOR 1P52FMI6K055628.
WINNER- CHASIS LLJXN3A141005655- MOTOR 152FMHC1075687.
BAJAJ- CHASIS DBFBDG24021-MOTOR DMBDG28578.
KAWASAKI-CHASIS NO VISIBLE- MOTOR 68E512278.
MOTO- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR HD502FM98254866.
ZUZUHI COLOR VERDE.
ASAKI- CHASIS LAPPCJLJX6B012705- MOTOR 156FMI60023464.
WINNER-MAT. LJD-CHASIS LHJXCHLAB710026910-MOTOR 152FMH07040568.
HERO PUCH- CHASIS MD396K1BRTC484349- MOTOR LB491262.
YUMBO ECO 70-MAT. KDD936- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR 147FMD06080500.
WINNER FORCE-MAT. KDA444- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 1P52FMI6K055640.
SUZUKI- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR E40S112589.

SAFARI-MOTOR ILEGIBLE- CHASIS 95D18002768.
YAMAHA- MAT. KDD789-CHASIS C48096317993-MOTOR78096322906.
SUZUKI-CHASIS E41A121653-MOTOR E40S122290
WINNER - CHASIS LLCJXN3A25B0022287 -MOTOR 152FMHDJ086660.
WINNER-CHASIS LLCJXN3A98B105047-MOTOR 152FMHVA200098.
ATALA PIU- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR215058.
WINNER-CHASIS LLXYJCL0860B89584.
MONDIAL-CHASISDOM25959- MOTOR 1292.
HONDA MAT. 70364(COLONIA)-CHASIS CG1251187803-MOTOR CG125E1345793.
YASUKI CHASIS 9U8UR125SAXE7511-MOTOR 152FMIDC127511.
HONDA 50- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 8C50DD57268T.
YAMAHA CHASIS CY8096166838- MOTOR ILEGIBLE.
VINCE - MAT. KVS165-CHASIS LHJYCJLA750400844-MOTOR 156FMI504054007.
YAMAHA- CHASIS ST020367-MOTOR135996.
LIFAN - CHASIS LHJYCLA182566561-MOTOR 153FML241317353.
YASUKI- MAT. KDD827- CHASIS 9U8VA1255A029287-MOTOR 156FMI50029287.
ROCKET- CHASIS LE6PCJLL771430129-MOTOR 156FMI07040043.
ZANELLA- MAT. 22860(CADUCA) CHASIS DBFBCK10962- MOTOR DBMBCK12998.
WINNER 125-MAT. JBT721(R. NEGRO)-CHASIS LXYXCJL0870M20586-MOTOR 1P52FMI7E054741.
ATALA PIU- CHASIS E444064-CHASIS 021773.
HONDA 50-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR PC50EDD34357.
WINNER - CHASIS 9UAYDK5545A017734-MOTOR PEL0508008807.
ZANELLA- MAT. KDD854- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 50AH14039.
WINNER-MAT. JBR853(R. NEGRO) CHASIS LXYPCJL0460B67821- SIN MOTOR.
HERO PUCH- CHASIS MD39662ARTC454580-MOTOR EE015377.
SUZUKI- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 940509876.
YASUKI- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR LFIP52FMI71047504.
ZANELLA DUE- MAT. KDC068-CHASIS T036513AHM689- MOTOR 70AA01555.
WINNER- MAT. MAL473(S. JOSE)-CHASIS LXYXCJL0160B55478- MOTOR 1P52FMIGR053393.
HONDA70- MAT. 66898(CADUCA) - CHASIS NO VISIBLE- MOTOR C70EE300033.
YUMBO-CHASIS LXYXCHL0190291457-MOTOR 1P52FMH9K052169.
JIASHE- MOTOR JS609272842-MOTOR 94247155.
SUZUKI-MOTOR ILEGIBLE-CHASIS ILEGIBLE.
ROCKET-CHASIS LX8CH8036F000992-MOTOR 1P52FMH86900107.
SAHARA- MAT. KDF889-CHASIS LXYJCJL0580221598- MOTOR 156FMI8050787.
MOTO S/MARCA- MAT. LDC312(COLONIA)-CHASIS LHJXCHLA560498326- MOTOR 152FMH06090537.
WINNER- MAT. KDE107- CHASIS LLCJPP4026B521942- MOTOR 156FMIXJ100517.
YUMBO-MAT KDF482- CHASIS ILEGIBLE-MOTOR ZS152FMH55612626.
ATALA- CHASIS 43195-MOTOR 806L06456.
WINNER- CHASIS LXYXCJL0270M12811-MOTOR 1P52FMI10B03055.
BACCIO- MAT. HAP088(SALTO) CHASIS LHJYCJLC092598178-MOTOR 156FMI10B03055.
HONDA- CHASIS NO VISIBLE- MOTOR C70E6601177.
KAWASAKI-MAT. B2D540(MALDONADO)-CHASIS AR080KA07535- MOTOR AR080KEA07535.
ATALA-CHASIS C92082-MOTOR 029082.
ATALA- CHASSIS NO VISIBLE- SIN MOTOR.
WINNER SHARA- CHASIS LLCJPP40378579091- MOTOR 156FMIFJ174147.
SUZUKI-CHASIS NO VISUAL- MOTOR 117634.
ZANELLA DUE- MAT. 46040(C. LARGO)-CHASIS NO VISUAL- MOTOR 50ª603180.
HONDA- MAT. 17463- CHASIS NO VISUAL-MOTOR 494792NIEKD.
ATALA- CHASIS 42283- MOTOR 81GL07453.
JINCHENG- CHASIS NO VISUAL- MOTOR 147FM2FDMEW006574.
ZANELLA DUE- MAT. 14700- CHASIS NO VISUAL- MOTOR 50AF15244.
ATALA-CHASIS E448493- SIN MOTOR.
ATALA-CHASIS NO VISUAL- MOTOR 81GL07327.
ATALA- MAT. IAL572(PAYSANDU)-CHASIS NO VISUAL-MOTOR 012721.
YUMBO C110- CHASIS LZSXCHLH55164259-MOTOR ZS152FMH55A15298.
YUMBO- CHASIS LZSJL0385004148- MOTOR ZS156FMI238704895.
ATALA- CHASIS NO VISUAL-MOTOR 03333.
HONDA- MAT. JAR241(R. NEGRO)-CHASIS C706203705- MOTOR C70EG320320.
YUMBO- MAT. LBG493 (COLONIA)-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 152FMH10B00034.
WINNER FAIR- MAT. JAU931(R. NEGRO)-CHASIS - MAT. LJA914(COLONIA) CHASIS NI VISUAL-MOTOR P5B66352.
FORCE- CHASIS LXYCJL0370M15636-MOTOR 1P52FMI7D054622.
HONDA 50- CHASIS NO VISUAL-MOTOR PC50E0000274.
HONDA 50- CHASIS NO VISUAL- MOTOR PC5EDD61012J.
KALIFFO-CHASIS NO VISUAL- MOTOR 81GL07555.
HONDA50- MAT. KMR703-CHASIS NO VISUAL-MOTOR PC50ECD99872.
ZANELLA- MAT. KDB243. CHASIS 22875-MOTOR 50LH42613.
ZANELLA CHASIS NO VISUAL- MOTOR 50AJ42933.
HERO PUCH- MAT. JCN390(R. NEGRO) CHASIS MD300F1BRYC783664-MOTOR EB776024.
WINNER- MAT. KDG161- CHASIS LLXCJN3A09B100207-MOTOR 152FMHHA038008.
WINNER FORCE- MAT. KDA914-CHASIS LXYXCJL0770M12736- MOTOR 1P52FMI7C058275.
ATALA-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 206802.
YASUKI- CHASIS BE41A113838- MOTOR NO VISIBLE.
SUZUKI-CHASIS BE41A113838-MOTOR 113568.
SUZUKI- MAT. KMN765- CHASIS BE42ATH106379-MOTOR E4069H106379.
YASUKI 110- CHASIS LAPPCJLA85D000376-MOTOR 1P52FMH50008884.
YUMBO- MAT. KDA174-CHASIS LZSXCHLHX65002421-SIN MOTOR.
WINNER-MAT. KDG714- CHASIS LSRXCJLC99A707876-MOTOR 1P52FMH09813344.
ATALA- MAT. JAR539(R. NEGRO)-CHASIS NO VISIBLE-MOTOR022973.
WINNER- CHASIS LRXCJLC8AA126924-MOTOR 1P50FMG7A058865.
MOTO S/ MARCA- CHASIS NO VISUAL-MOTOR HA036331684.
YUMBO-MAT. KDA566- CHASIS LHJXCJLA071001394-MOTOR 153FMI07011364.
WINNER 4TC-MAT. KDF432-CHASIS NO VISUAL-MOTOR 1P50FMG7E055168.
YUMBO-CHASIS LHJPCJLB382523649-MOTOR 156FMI08002467.
BACCIO- MAT. AOM159(CANELONES) -CHASIS LZSXCHLJ665003195-MOTOR ZS152FMH136807313.
ZANELLA-CHASIS NO VISIBLE MOTOR 50A003243.
TYS ASTRA-CHASIS F501F004959-SIN MOTOR.
SUZUKI- MAT K18895- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR F030053F030043.
WINNER- CHASIS LE6XCJLW36X002101-MOTOR 1P52FMI08003946.
WINNER SAHARA- CHASIS LLCJPP4036B521903- MOTOR 156FMIXJ100484.
YUMBO- ZS152FMH56117315- MOTOR NO VISIBLE.
CALIFFO-CHASIS GL4955-MOTOR 80GL883.
ZANELLA POKET- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR 50LH08478.
HONDA- CHASIS CD7041129985- MOTOR CD70E1144373.
YUMBO- MAT. JBC289 (R. NEGRO)-CHASIS LHJPCJLA371000448- MOTOR 156FMI07000368.
YUMBO- CHASIS NO VISIBLE-MOTOR ZS152FMH26100469.
HONDA 50- MAT. 1430(COLONIA) CHASIS PC50214818-MOTOR PC50EDD95025.
MONDIAL CHASIS DG52430- SIN MOTOR.
YUMBO- CHASIS NO VISUAL- MOTOR 152FMH06050057.
ZANELLA - CHASIS NO VISUAL- MOTOR 00054.
ZANELLA- MAT. KMU045- CHASIS NO VISUAL- MOTOR 50LG314355.
YAMAHA - CHASIS NO VISIBLE- MOTOR ZS152FMH1717795. LLCJXN3A25B002788-MOTOR 152FMHDJ099424.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 19491 Ago 09- Ago 09

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 5 de abril de 2016, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 1206 (p) ubicado en la 11 Sección Catastral del Departamento de Salto, que según plano de mensura Nº 1088 del Departamento de Bienes Raíces, confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, el predio consta de un área de 4 Há, que consta del siguiente deslinde: al oeste recta de 200 m sobre Servidumbre de Paso en la fracción restante del padrón 1206, al norte recta de 200 m sobre fracción restante del padrón número 1206, al este recta de 200 m sobre fracción restante del padrón número 1206 y al sur recta de 200 m sobre fracción restante del padrón 1206. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a un puesto de Conexión y medida de 150 kV (Estación Colonia Las Flores) para conectar el futuro Parque Eólico "Palomas" a la red de trasmisión, siendo indispensable para cumplir con la trasmisión de energía en la zona. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 229.583 (doscientas veintinueve mil quinientas ochenta y tres unidades indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 interno 1483 - 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18335 Ago 01- Ago 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área de las fracciones sin empadronar señaladas como "calle Nº 5" y "calle Giot", que se encuentran para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, las áreas que según Plano de Fraccionamiento inscripto en Catastro, del Ing. Agrimensor Eduardo Larrieux registrado el 9/2/1976 Con el Nº 79895, se componen de un área de 799 mc 18 y 331 mc 49 respectivamente.-
El expediente Nº 6410-002183-14 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 17960 Jul 27- Ago 09

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

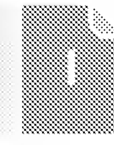
Edicto - Expropiación

Se hace público y se notifica a los propietarios o poseedores de la escultura de Don José Batlle y Ordóñez, obra del escultor Eduardo Díaz Yepes, ubicada en el padrón Nº 548 de la ciudad de Paysandú, propiedad de la sucesión del señor Antonio Mangino, que ha sido designada por Decreto Departamental 7294/2015, de fecha 10/12/2015, para ser expropiada por razones de necesidad y utilidad pública.
Asimismo y por Resolución Nº 1835/2016 de fecha 21/06/2016 se ha dispuesto aprobar la tasación efectuada por perito designado a tales efectos.
El expediente respectivo (Asunto 01/1297/2015) se encuentra de manifiesto en Dirección de Asesoría Letrada del Palacio Municipal, sito en Sarandí y Zorrilla de San Martín, por el término de 8 (ocho) días (arts. 15 y 16, ley 3.958).

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 18121 Jul 27- Ago 09

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "CORDONES CHICO ESPINOSA, FLOR DE LIS - CURATELA- FICHA 47-24/1988", se libra a usted el presente según lo dispuesto por autos No. 551/2014 de fecha 27 de febrero de 2014 y 5102/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013, se declaro en estado de incapacidad a la Sra. FLOR DE LIS CORDONES CHICO ESPINOSA, según auto Nº 6726 de fecha 6 de abril de 1984 y se nombró curadora a la SRA. FLOR DE LIS CHICO ESPINOSA DE CORDONES, quedando aceptado el cargo el 12 de junio de 1984. Por auto Nº 3940/2009 de fecha 21 de setiembre de 2009 se designó nueva curadora de la incapáz a la SRA. MANUELITA CORDONES CHICO ESPINOSA, quedando aceptado el cargo el día 1 de octubre de 2009. Por auto Nº 5102/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013 se releva del cargo a la SRA. MANUELITA CORDONES CHICO ESPINOSA designándose curadora definitiva a la DRA. ROSALIA PANZA Directora del Hospital Dr. Luis Piñeyro del Campo, quedando aceptado el cargo el día 26 de febrero de 2014.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los VEINTICUATRO días del mes de ABRIL del año dos mil CATORCE.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por OFICINA DE ASUNTOS LEGALES HOSPITAL CENTRO GERIATRICO DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO. Esc. ANALIA BOMERO, ACTUARIA PASANTE.

10) $ 7020 10/p 18581 Ago 01- Ago 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVERA GONZALEZ, STEPHANIE CAROLINA - INCAPACIDAD - IUE: 2-51198/2005, se hace saber que por resolución Nº 3774/2006 de fecha 7/09/2006, se declaró en estado de incapacidad a STEPHANIE CAROLINA SILVERA GONZALEZ, y por auto Nº 1682/2015 de fecha 7/05/2015 se designó Curador Propietario al Sr. MARTIN SILVERA ORDOZGOITIA, en sustitución de Sra. FLAVIA MARIANA SILVERA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 15/05/2015.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 2850 10/p 19068 Ago 08- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "TEMESIO TABAREZ, VICTOR GUZMAN, INCAPACIDAD- IUE: 59-535/1998, se hace saber que por resolución Nº 6039/1999 de fecha 8/12/1999, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR GUZMAN TEMESIO TABAREZ, y por auto Nº 1273/2016 de fecha 5/04/2016 se designó Curadora Interina a la Sra. SYLVIA NAIR TEMESIO TABAREZ, en sustitución de Sra. LILIA NAIR TABAREZ, quien aceptó el cargo el 19/05/2016.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 2700 10/p 19393 Ago 08- Ago 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: APOLO AVELLANEDA, LUIS -INCAPACIDAD IUE 2-46290/2014, se hace saber que por resolución Nº 3692/2015 de fecha

10.08.2015 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Luis Alberto Apolo Avellaneda y se designó curadora propietaria a la Sra. María Dolores Apolo
Montevideo, 17 de noviembre del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2280 10/p 19504 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE PENA GUILLERMO, MARIA -INCAPACIDAD IUE 2-48991/2015, se hace saber que por resolución Nº 7613/2015, de fecha 07.12.2015, se designó curador interino de la denunciada incapáz Sra. María Esther De Pena Guillermo, al Sr. Luis De Pena Guillermo.- Tramitado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 1 de marzo del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18668 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º Turno, en autos caratulados: "CABEZUDO, ROSARIO ISABEL - INCAPACIDAD" - FICHA: 2-10076/2014, se hace saber que por Decreto 586/2016 de fecha treinta de julio de dos mil quince, se declaró en estado de incapacidad a ROSARIO ISABEL CABEZUDO, designándose Curadora Propietaria a FARAILES YAQUE RODRIGUEZ.-
Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

10) $ 2280 10/p 19052 Ago 04- Ago 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "CORREA LAMANNA, DAIANA -INCAPACIDAD-" FICHA: 2-53926/2015, se hace saber que por AUTO Nº 2274/2016 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, se declaró en estado de incapacidad a DAIANA SOLEDAD CORREA LAMANNA, designándose Curadora Propietaria a ELIZABETH ROCÍO LAMANNA.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil dieciséis. Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 18359 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ VEGA, ESTELA. INCAPACIDAD" IUE 2-26001/2014 por Decreto Nº 3224/2015 de fecha 18/08/2015 se declaró en estado de incapacidad a ESTELA MABEL RODRIGUEZ VEGA y se designó curador propietario de la misma a la Sra. ADRIANA INÉS RODRÍGUEZ VEGA, haciéndose saber a todos los interesados
Montevideo, dieciocho de Noviembre de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2280 10/p 19416 Ago 08- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "BASMADJIAN BATTIATO MATIAS NICOLAS .INCAPACIDAD I.U.E. 526-199/2015" Se hace saber que por decreto Nº 1299/2015 de fecha 20/03/2015 se INICIO LA PRESENTE ACCION DE INCAPACIDAD A MATIAS NICOLAS BASMADJIAN BATTIATO, designándose CURADOR INTERINO a el Sr. JORGE BASMADJIAN FERNANDEZ CHAVEZ
Atlántida, 10 de Mayo de dos mil dieciséis.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

10) $ 2280 10/p 19176 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "DÍAZ LAURENS, AGUSTINA -INCAPACIDAD-" IUE 180-293/2015, se hace saber que por Decreto No. 950/2016 de fecha 17/03/2016, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTINA DIAZ LAURENS, designándose curadora definitiva a su madre ANDREA KARINA LAURENS MIGLIONICO, quien aceptó el cargo el 17 de marzo de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciéis.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 2850 10/p 19472 Ago 09- Ago 22

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "FERRAGUZ CHAO, SILVIA INES- INCAPACIDAD." IUE: 493-333/2015 se hace saber que por decreto Nº 2790/2016 de fecha 30/06/2016 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA INES FERRAGUZ CHAO designándose cuaradora a MABEL AURORA CHAO quien aceptó el cargo el 30 de junio de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintidós de julio de dos mil dieciséis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta. Expediente tramitado por Defensoría Pública. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 18888 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MUNDIN, NIVER JUVER - INCAPACIDAD", ficha IUE: 169-30069/1987, se hace saber que por auto Nº 3981/2016 de fecha 08 de Junio de 2016, se designó nuevo curador definitivo del incapaz NIVER JUVER MUNDIN, a su hermano legítimo Sr. RICHARD HUGO MUNDIN, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 16 de Junio de 2016.-
Las Piedras, 20 de Junio de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 2700 10/p 18070 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "CAMEJO, PANTALEON - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 172-30416/1993, se hace saber que por auto Nº 3952/2015, de fecha 30 de Junio de 2015, se ha designado nuevo curador de la incapaz de autos PANTALEON CAMEJO MASTROGIOVANNI, al Sr. RUBEN DARIO CAMEJO MASTROGIOVANNI, quien aceptó el cargo con fecha 31 de Julio de 2015.- Las Piedras, 19 de Agosto de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 2850 10/p 18901 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "CARRERA PRIARONE, WALTER EDUARDO. -INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-282/1999, se hace saber que por SENTENCIA 159/1999 de fecha 3/11/1999 se declaró en estado de incapacidad a WALTER EDUARDO CARRERA PRIARONE habiéndose designado curador a SILVIA CARRERA., quien aceptó el cargo el 22/10/2013 por auto 3133/2012 del 15/5/2012, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 10 de diciembre de 2013. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2850 10/p 19474 Ago 09- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra, Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA SOSA, SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-69/2015", por RESOLUCION Nro. 2838/2016 de fecha 28/9/2016, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA DEFINTIVA del declarado incapaz por estos autos, SEBASTIAN SILVA SOSA, C.I. 4.186.362-3, a la Sra. MARTA YANET SOSA FURTADO, C.I. 3.777.533-

5, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento, cesando la misma en su cargo de curadora interina. Melo, 30 de junio del 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA- CERRO LARGO.

Última Publicación

10) $ 3240 10/p 18137 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DE LOS SANTOS PIRIZ, DANIEL ALCIDES. INCAPACIDAD. IUE. 468-259/2015", por RESOLUCION Nro. 3090/2016 del 1/8/2016, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a DANIEL ALCIDES DE LOS SANTOS PIRIZ, C.I. 5.100.827-9. Se designó CURADOR DEFINITIVO a DANIEL DE LOS SANTOS SILVA, C.I. 3.322.775-4, domiciliado en calle Juana de Ibarbourou casi Avellaneda de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 4 de agosto del año 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 19476 Ago 09- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO, POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "JORCIN MARTINO, MATIAS- DENUNCIA DE INSANIA", IUE 508-287/2015" , SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1403/2016 DE FECHA 04/05/2016, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MATIAS JORCIN MARTINO, C.I. Nº 4.640.953-5, DESIGNANDOSE CURADOR DEL MISMO A SU HERMANO SR. FACUNDO JORCIN MARTINO, C.I. Nº 4.178.484-7 SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
COLONIA, 16 de Junio de 2016.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) $ 2700 10/p 18115 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "BORDON OSCAR SEBASTIÁN. ART. 439 Y SS DEL CGP" IUE: 239-52/2014, por RESOLUCION Nro. 1069/2016 de fecha 02/03/2016, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a OSCAR SEBASTIAN BORDON y se designó Curadora del incapaz a la Sra. ELSA OLAVERRY.- Rosario, 15 de Abril de 2016.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2160 10/p 18553 Ago 01- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PUIG CABALLEN, María Angélica - INCAPACIDAD - F/ 260-77/2015"; se hace saber que por resolución No. 3136/2016, de fecha 13 de Junio de 2016, se declara en estado de incapacidad a la Sra. María Angélica PUIG CABALLEN o CABALLERO, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. Yolanda GONZÁLEZ PUIG.- Florida, 1o. de agosto de 2016.- ESC. DRA. FLORENCIA CÓCCARO ESPINO - ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2850 10/p 19361 Ago 08- Ago 19

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MONTEBLANCO GONZÁLEZ, Susana María - INCAPACIDAD - F/ 260-507/1985"; se hace saber que decreto No. 2711, de fecha 17 de junio de 1986, se declara en estado de incapacidad a Susana María MONTEBLANCO GONZÁLEZ, designándose curadora de la misma a María Isabel GONZÁLEZ de MONTEBLANCO.- Florida, 16 de junio de 2016.- DRA. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA - ACTUARIA.

10) $ 2280 10/p 19026 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos DE LEON MENCHACA, Rosa Elda - INCAPACIDAD- IUE 432-314/2015 se hace saber que por resolución nro. 3404 de fecha 20/8/2015 se designó curadora provisoria de la presunta incapaz ROSA ELDA DELEON MENCHACA a MARIA OFELIA SENCION DE LEON.
SE HACE SABER QUE EL PRESENTE TRAMITE ES GRATUITO POR SER PATROCINADO POR EL MINISTERIO PUBLICO.
Minas, 18 de noviembre de 2015. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 19178 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1990/2014 de fecha 21/05/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ANA LUCIA OLIVERA PEREZ, (Ficha IUE 477-177/2010), habiendose designado curador de la misma a ADAN RIBEIRO. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 7 de Junio de 2016. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18224 Jul 28- Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "DELGADO CAMETOGARAY ALFONSO FABIAN. INCAPACIDAD. IUE 341-818/2008", surge que se presentó PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY C.I 3,054,257-1 solicitando la declaratoria de incapacidad de ALFONSO FABIAN DELGADO CAMETOGARAY C.I 4,584,590-8. Por DECRETO 3216/2015 de fecha 05/10/2015 se nombró curadora definitiva del presente incapaz a la Sra. PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY, aceptando dicho cargo el 26/11/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los once días del mes de Diciembre de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

10) $ 2700 10/p 18677 Ago 02- Ago 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD:

Por disposición del Sr Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados "BASSO AGUIRRE, FRANCCESCA ELISA, INCAPACIDAD." IUE 530-384/2015 se hace saber por auto Nº 929/2016, de fecha 12 de abril de 2016, declaró la incapacidad de Franccesca Elisa Basso Aguirre, c.i. 4,775,141-6, designándose como curador definitivo de la incapaz a ADHEMAR BASSO MARTINEZ. EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial,

siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintiuno de julio de dos mil dieciseis.- Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 3420 10/p 19485 Ago 09- Ago 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ AVERO, MARCELO CHRISTIAN DANIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-87/2015, se hace saber que por auto Nº 895/2016 de fecha 08/04/2016 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO CHRISTIAN DANIEL GONZALEZ AVERO, C.I. 2.005.105-5, designándose curadora del mismo a su madre DELIA NAHIR AVERO, C.I. 1.596.398-2, quien acepto el cargo con fecha 12 de abril de 2016. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza.
Libertad veintinueve de abril de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 18742 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

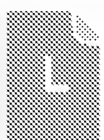
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ GODOY. INCAPACIDAD", I.U.E. Nº 381-775/1993, se hace saber que por Decreto Nº 2572/2016 del 01/06/2016, se declaró el CESE del ESTADO DE INCAPACIDAD de Eduardo Daniel RODRIGUEZ GODOY, CI: 3.607.547-1, quien fue declarado en estado de Incapacidad por Auto Nº 2051/1995 de Fecha 24 de Abril de 1995. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el compareciente es patrocinado por Defensoria Pública.
Mercedes, 19 de Julio de 2016.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 18077 Jul 27- Ago 09

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Licitación Pública N° 08/2016:

"Contratación de un servicio de guardia de seguridad con y sin armas para los edificios de la Unidad Ejecutora 005, Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), ubicados en la Ruta 8, Km. 17 del Departamento de Montevideo".

Fecha de apertrura: 12 de setiembre 2016 **Hora:** 13.00
Lugar: Constituyente 1476, 1er subsuelo, Montevideo - Sala de Sesiones de Adquisiciones

Pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser retirados, previo pago de $ 1.000 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 en el horario de 9.30 a 15.00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19242 Ago 09- Ago 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA – Préstamo 8198 UY LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/16

OBJETO: OBRA NUEVA. Comedor, cocina, dirección, sala de maestros, un aula, SSHH y adecuación de espacios exteriores. Reforma de espacio existente, cinco aulas, galerías y SSHH en la ESC. Nº 385 MARACANÁ - MONTEVIDEO.
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000 (pesos uruguayos mil) a nombre de ANEP, en Tesorería de CODICEN (Soriano 1045 Montevideo Uruguay), de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: a más tardar el 9 de setiembre de 2016 a las 14:00 horas, en Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 9 de setiembre de 2016 a las 14:30 horas, en Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo Uruguay.
Dirección - PAEPU - Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo Uruguay, E-mails: adquisicionesmecaep@gmail.com c/c inesb@mecaep.edu.uy o anaj@mecaep.edu.uy, Tel.: 2900.31.04 2908.15.16 Fax: 2908.20.62.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19440 Ago 09- Ago 09

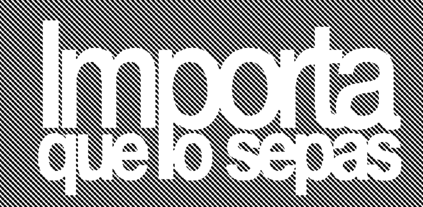
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P49125
OBJETO: SUMINISTRO DE RELÉS DE PROTECCIÓN

Apertura de ofertas: 20/09/2016; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19321 Ago 09- Ago 09



BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA N° 2016/51/04777

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de una empresa auditora para realizar la auditoría externa del BROU.
NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:
31/08/2016
Hora 14:00
Sala de Licitaciones, Planta Principal s/ Guayabos del Edificio 19 de Junio - Minas 1434
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición del mismo se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos (Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabos) en el horario de atención al público hasta el día 30/08/2016 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: US$ 2.500.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA OBLIGATORIA US$ 30.000.-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, en día y hora indicados precedentemente.
Los archivos de memoria descriptiva podrán encontrarlos en la web del BROU y en el sitio www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19239 Ago 09- Ago 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE DOLORES

DOLORES, 09 DE AGOSTO DE 2016.
HOSPITAL DOLORES
CHEVESTE Y PUIG
TEL. 4534-2606/2191
EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE DOLORES
LIC. SRA. MALVINA BLANCO
ENC. DE DIRECCIÓN
RESUELVE

LLAMAR A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMISIÓN PARA EL HOSPITAL DE DOLORES, CONTRATO Nº 02/2016 (LIC. PÚBLICA 02/2016), PERÍODO 1 AÑO (CON PRORROGA POR 2 AÑOS), A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS.
LOS PLIEGOS PODRÁN RETIRARSE DE 08:00 A 15:00 EN LA OFICINA DE COMPRAS O EN SU DEFECTO BAJARLOS DESDE LA PÁGINA WEB DE: (ACCE, AGENCIA DE COMPRAS CONTRATACIONES DEL ESTADO). http://www.comprasestatales.gub.uy
LA APERTURA SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 05/09/2016 A LA HORA: 13:00, MEDIANTE APERTURA ELECTRÓNICA EN LA PÁGINA DE: (ACCE, AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO)
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.
SALUDA ATTE.
Lic. Malvina Blanco
DIRECTORA
Hospital Dolores
ASSE - UE 039.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19492 Ago 09- Ago 09

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 9 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARTIN DE PAULA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMBUES 4477 y MIRIAM JAKELINE PELLEJERO, 39 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19468 Ago 09- Ago 11

ANA PAULA DECIMA, 19 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio M. OLIVERA 2303 y ALBERT JOSUE PAJARES, 21 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19455 Ago 09- Ago 11

MARIO AUGUSTO ACOSTA, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MARIA SILVA 4533 y SILVIANA CELESTE ESPINEL, 29 años, soltera, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19430 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 3

JORGE PABLO CAZET TREJOS, 44 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MONZON 1858 BIS y TANIA VERONICA BRUNO CARDOZO, 38 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MONZON 1858 BIS.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19433 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 4

JORGE MARCELO GASTASI ROSA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DANIEL ZORRILLA 5276 y MARIA JIMENA CHIAZZARO PALADINO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DANIEL ZORRILLA 5276.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19429 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 6

MARLENE ELFI RIVERO FERNÁNDEZ, 38 años, soltera, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio QUARAHY 476- SANTIAGO VÁZQUEZ y DAIANA ANTONELLA FLEMING BORGES, 29 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio QUARAHY 476- SANTIAGO VÁZQUEZ.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19418 Ago 09- Ago 11

RAÚL SANTOS CORREA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIN 1185 y ANA LAURA RODRÍGUEZ SILVA, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIN 1185.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19417 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 7

AGUSTÍN VAN ROMPAEY MANINI, 35 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio QUEBRACHO 2717 APTO. 501 y CAROLINA SILVA ILARRAZ, 34 años, soltera, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio QUEBRACHO 2717 APTO. 501.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 19584 Ago 09- Ago 11

FRANCISCO JOSÉ NADER PAZ, 31 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2477/502 y VIRGINIA RUBIO DELLEPIANE, 30 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2477/502.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 19441 Ago 09- Ago 11

Montevideo, agosto 8 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SEBASTIAN DOBSKY, 37 años, soltero, MUSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAURO MIULLER 1858/102 y LETICIA ALEJANDRA FARUELO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 405 3/p 19308 Ago 08- Ago 10

PABLO ANIBAL ANTONIO PUIG, 57 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBENIZ PASAJE K 1417 y MARÍA RENEÉ UMPIÉRREZ ESTRAMIL, 51 años, divorciada, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBENIZ PASAJE K 1417.
14) $ 405 3/p 19306 Ago 08- Ago 10

DIEGO GERMÁN ARCIERO VELAZQUEZ, 32 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BOLLONI 7107 y GIOVANA ALEJANDRA CHAVES VICECONTI,, 33 años, soltera, LIC. EN ENFERMERIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 7107.
14) $ 405 3/p 19294 Ago 08- Ago 10

ANDRES MARTIN DELGADO, 39 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO ANAYA 2549 y CLAUDIA GRACIELA BARINDELLI, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO GORI 2760.
14) $ 405 3/p 19255 Ago 08- Ago 10

JAVIER JOSÉ DIAZ BAI, 33 años, soltero, ECONOMISTA, ARGENTINO, lugar de domicilio LA PAZ 1790 y GUILLERMO MANUEL SILVA ALONSO, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ARGENTINO, lugar de domicilio LA PAZ 1790.
14) $ 405 3/p 19251 Ago 08- Ago 10

ALEXIS MATIAS DIAZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAXIMO SANTOS 4043 y MARIA LUCIA CALVO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3650.
14) $ 405 3/p 19240 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 2

HUGO AMELIO FRAGA ANDINA, 61 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 1439/101 y LILIANA NOEMÍ ARZENO, 57 años, divorciada, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio ANZANI 1439/101.
14) $ 405 3/p 19273 Ago 08- Ago 10

GABRIEL BIURRUN MARTNEZ, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 4054 y SOLEDAD BETIANA VELAZQUEZ FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 40545.
14) $ 405 3/p 19254 Ago 08- Ago 10

GUILLERMO GUSTAVO BRUST BIANCHI, 31 años, soltero, ANALISTA PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SPENCER 4806 y MONICA BEATRIZ PICARDO RICCARDI, 29 años, soltera, ARTESANA, ORIENTAL, lugar de domicilio SPENCER 4806.
14) $ 405 3/p 19235 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 3

HERNAN LUIS KRAÜEL , 40 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINA, lugar de domicilio GRAL ROBERTO RIVEROS 1225 / APTO 3 y VIRGINIA PEYROT CAMORS, 39 años, divorciada, LIC EN ECONOMIA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL ROBERTO RIVEROS 1225 / APTO 3.
14) $ 405 3/p 19327 Ago 08- Ago 10

SANTIAGO JOAQUÍN COSELINO MARIATTI, 32 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3209/301 y INÉS BEATRIZ PAGOLA CURTO, 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3209/301.
14) $ 405 3/p 19326 Ago 08- Ago 10

MYRIAM SONIA CABALEIRO CURI , 65 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio CNO DURAN 4983 y ROBERTO SELLANES DENIS, 74 años, divorciado, JUBILADO , ORIENTAL, lugar de domicilio QUICUYO 985 / APTO 7.
14) $ 405 3/p 19311 Ago 08- Ago 10

BRAIAN NORBERTO CHIRIFF BRACEIRO, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1388/702 y EMILIO FERNANDO FERRARI BOLSI, 62 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1388/702.
14) $ 405 3/p 19264 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 4

ELVIS EDUARDO LEÓN PONCE, 27 años, soltero, EMPLEADO, PERUANO, lugar de domicilio TESINO 3438 y JACKELINE VANESSA SANDOVAL QUEVEDO, 28 años, soltera, EMPLEADA, PERUANO, lugar de domicilio TESINO 3438.
14) $ 405 3/p 19315 Ago 08- Ago 10

PATRICIO DIEGO GALVÁN VIERA , 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5814 E y CAMILA NAIR BERMÚDEZ GONZALEZ , 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCIA 5630/4.
14) $ 405 3/p 19293 Ago 08- Ago 10

LEONARDO SEBASTIÁN GIORDANO CHAVES, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUILLERMO TELL 3984 APTO. 3 y LETICIA DAIANA SILVA GARCÍA, 28 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUILLERMO TELL 3984 APTO. 3.
14) $ 405 3/p 19241 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 5

DANIEL FERNANDO TORT , 51 años, viudo, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio Dr. MARTÍN C. MARTÍNEZ 2308 y KATERINA ÁNGELA RAYMOND CANDÍA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE "A" 6079.
14) $ 405 3/p 19381 Ago 08- Ago 10

JOSÉ MARÍA MORALES GRECO, 38 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN LAVALLE 669 y ANDREA LAURA PELUFFO DOMÍNGUEZ, 41 años, soltera, REPOSTERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN LAVALLE 669.
14) $ 405 3/p 19364 Ago 08- Ago 10

AGUSTIN TIRELLI RACHETTI, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ERRAZQUIN 2351 y ANDREA LUCIA OLIVA MARIÑO, 28 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. PAZ 1587.
14) $ 405 3/p 19363 Ago 08- Ago 10

ANDRÉS MARUCA SCOTTI, 22 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORNELLIE 4161 y MARIANA ALEXANDRA NUÑEZ PRESTE , 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CORNIELLIE 4161.
14) $ 405 3/p 19233 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 6

LUIS DARÍO SENA LOTITO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 2224 y GISSEL LORENA FERRÍN MARRERO, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 2224.
14) $ 405 3/p 19314 Ago 08- Ago 10

DIEGO DAMIÁN STOCCO JARA, 21 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio LECOCQ 615- NUEVO PARIS y JESSICA VALERIA SILVA REYES, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LECOCQ 615- NUEVO PARIS.
14) $ 405 3/p 19310 Ago 08- Ago 10

ALVARO DANIEL SILVERA MADERNI, 28 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA MILLÁN 4620 y INGRID NATALY PAGANI de la SANTA CRUZ, 28 años, soltera, PUBLICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA MILLÁN 4620.
14) $ 405 3/p 19243 Ago 08- Ago 10

MAURO FRANCISCO SOSA MACHADO SILVEIRA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO ETCHEPARE 2630 y MARÍA del PILAR CORPAS BARROS, 29 años, soltera, INGENIERA, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO ETCHEPARE 2630.
14) $ 405 3/p 19238 Ago 08- Ago 10

IRVIN AMIR RODRIGUEZ LEES, 28 años, soltero, camarográfo, URUGUAYO, lugar de domicilio Londres 3463 y PAOLA NATALIA PATRONE MÉNDEZ, 31 años, soltera, diseñadora gráfica, URUGUAYA, lugar de domicilio Londres 3467.
14) $ 405 3/p 19236 Ago 08- Ago 10

LEONARDO DANIEL SANTOS TROTTA, 34 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio TOBAS 3520/2 y VERÓNICA CECILIA ETCHEVERRY CALLERO, 43 años, soltera, EMPLEADA/ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio TOBAS 3520/2.
14) $ 405 3/p 19234 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 7

FEDERICO PIÑEYRO FERNÁNDEZ, 34 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551 y PATRICIA MAGDALENA MARTÍNEZ LÓPEZ, 32 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA , URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551.
14) $ 405 3/p 19372 Ago 08- Ago 10

ADRIÁN NICOLAS PISSAROUK ULTRA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO PEREZ 4288 y MIRIAM ELIZABETH ORTIZ ZARATE, 37 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio PABLO PEREZ 4288.
14) $ 405 3/p 19307 Ago 08- Ago 10

Montevideo, agosto 5 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO LEONARDO AMORIN FIGUEREDO,, 40 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio ROLETTI 3280 y VICTORIA EMILY KNOBLOCH VOLTERRA, 30 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROLETTI 3280.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19102 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 2

FLAVIO GONZALO BLANCO MÉNDEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 3947 y PATRICIA FONTAN ABELLEIRA, 25 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 3947.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19073 Ago 05- Ago 09

SERGIO EMANUEL FLORES CELDRAN, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BELIZON 5062 y ANGELA ROSA GARCIA dos SANTOS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio BELIZON 5062.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19070 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 3

MISHEL COLMAN SEGOVIA, 27 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIA PARDO BAZÁN 2330/4 y CINTHYA MAGELA ALVEZ da CRUZ BALADÓN, 30 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ACHAR 5315/1.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19076 Ago 05- Ago 09

FEDERICO ALBERTO CETTA FURLANI, 36 años, soltero, LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ARGENTINO, lugar de domicilio JOAQUIN NUÑEZ 2982 / APTO 104 y LUCÍA CARRIQUIRY GRABOVSKY, 30 años, soltera, LIC. EN COMUNICACION, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN NUÑEZ 2982 / APTO 104.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19075 Ago 05- Ago 09

LOURDES LUCIANA CASTRO MARTÍNEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4879 y HÉCTOR ELOY LARROSA de LEÓN, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4879.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19071 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 4

JOSÉ PEDRO GUATTINI ALTARAC, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGUAZU 4992 BIS y XIMENA DAHIANA PEREIRA MELO, 27 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS PÉREZ MONTERO 4564.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19132 Ago 05- Ago 09

LUCAR MARTÍN GULARTE da ROSA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 6816 E y CATHERINE TATIANA LEMOS LEMOS, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE GALICIA 7015.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19072 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 6

RODOLFO DARÍO SUSALLA ALVEZ, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTINEZ 3044/2 y VANESA YAQUELINE CASAS TRINIDAD, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTINEZ 3044/2.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19232 Ago 05- Ago 09

ELBIO FABIÁN STIPO DE ANGELIS, 37 años, divorciado, AGENTE DE VIAJES, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 871/201 y NAYDA PATRICIA CANO FRANCO, 31 años, soltera, ABOGADA, PARAGUAYA R/L, lugar de domicilio COLONIA 871/201.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19202 Ago 05- Ago 09

JOSÉ MARÍA SILVEIRA BRAGA, 43 años, divorciado, AUXILIAR DE SERVICIO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5802 y MÓNICA MABEL PRIETO BEGUERIE, 49 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5802.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19131 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 7

PABLO JESÚS NERIS PRIETO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BUSTAMANTE Y GUERRA 3647 BIS y YAMILA YOSELÍN MELGAREJO DAVILA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BUSTAMANTE Y GUERRA 3647 BIS.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19155 Ago 05- Ago 09

TANIA PERCOVICH , 35 años, soltera, MÉDICO , URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. SOCA 1338/702 y IGNACIO MARTÍN DI BELLO, 35 años, soltero, CARPINTERO , URUGUAYO , lugar de domicilio FCO. SOCA 1338/702.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19154 Ago 05- Ago 09

YESSICA ELI PADULA de los SANTOS, 26 años, soltera, TÉCNICO EN INFORMÁTICA, VENEZOLANA (NAC. URUGUAYO), lugar de domicilio HIMALAYA 3160 y PABLO RAÚL RAMÍREZ VENTURA, 29 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio HIMALAYA 3160.
Última Publicación
14) $ 405 3/p 19124 Ago 05- Ago 09

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8 Turno en autos "MORENO, NATALIA C/ BENNET Y BRANDON S.A., PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-4727/2016, y por auto 1447 del 9 de Mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por 90 días, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la 9a. Sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 45.097, con un área de 261 metros 56 decímetros con frente a la calle Atilio Ottieri. Se emplaza especialmente a BENNET Y BRANDON S.A. como último propietario y a los linderos por el padrón 45.098, Carlos Adhemar y Elida Nancy Rocha Camejo, y a Elida Ricardina Camejo, y del padrón 45.096, Natalia Moreno Sánchez, a

que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Junio de 2016. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
16) $ 12419 10/p 18738 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Capital de 19no. Turno dictada en autos: "Kryzanowski Núñez, Nicolás Prescripción Adquisitiva Bien Mueble, IUE: 2-52145/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta sede Nicolás Kryzanowski solicitando la prescripción adquisitiva del automotor marca Peugeot modelo 306XN 1.4 1995, matrícula SAC3188, Chasis VF37AK2D230777569. Se cita y emplaza por 90 días a los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, especialmente al último titular RONDANAR S.A. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. María Rabuffetti, Juez de Paz Dr. Roberto Varela, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7300 10/p 19401 Ago 08- Ago 19

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados "Ligerini Traverso María - Prescripción adquisitiva - F - 2/43223/2015" y según Decreto Nº 1186/2016 se cita, llama y emplaza a todos aquellos que pretendan derecho para que comparezca a estar a derecho y especialmente Luis Traversa y Juan Pedro Ligerini y/o sus sucesores a cualquier título en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuaran estos procedimientos respecto al siguiente bien inmueble Padrón 49827 sito en la localidad catastral de Montevideo zona urbana los que según plano de mensura - prescripción del Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella de julio de 2015 inscripto en Direccion de Catastro con el Nº 1822 el 11/11/2015, consta de una superficie de 200 metros cuadrados respectivamente lindando en su conjunto de la siguiente manera: 10 metros al sureste de frente a la calle Santiago del Estero 20 metros al suroeste también de frente por ser esquina a la calle Adolfo Rodríguez, 10 metros al noroeste limitando con la parte del Padrón 49826 y 20 metros al noreste lindando con el Padrón 188788. Asimismo se cita a propietarios de padrones linderos Padrón 49826 y Padrón 188788. Montevideo, 28 de junio de 2016. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
16) $ 15179 10/p 18814 Ago 02- Ago 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er Turno en autos caratulados "Buess Cuevas, Jorge - Prescripción adquisitiva de bien mueble" IUE 2-33168/2015, se hace saber que se presentó Jorge Buess Cuevas promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: automotor marca Volkswagen modelo GOL C.L., año 1992, padrón 459838 de Montevideo, matrícula SAH 5852 del departamento de Montevideo (antes padrón 141185, matrícula AW 49131 de Ciudad de la Costa), motor UD251632. Según providencia número 2242/2015 del 19 de octubre de 2015, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares Mirta Ana Alonso Nicolini, Jorge Eduardo Rodríguez y Bernardina Rodríguez Davila y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho y/o sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, doce de abril de 2016. Dr Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 12419 10/p 18647 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Juez Lda. de 1a. Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos PILNOX SRL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE, IUE 2-17763/2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último propietario, a Rodolfo P. Benas S.A y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho respecto del bien PRENSA marca Schuler VZP 400-1600/1300 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien continuarán las actuaciones. Montevideo, mayo 19 de 2016.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 7300 10/p 19208 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "Pereira Estigarribia y otro c/ Hombrouck, Claudie y otro. Prescripción de Bien Inmueble" IUE 2-9047/2016 y según providencia Nº 1001/2016 de fecha 10/5/2016 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial a sus últimos propietarios, Sra. Claudie Hombrouck Petit y Sr. Francois Hombrouck Bach y sus sucesores a cualquier título de los Padrones Nº 5757 y 45970, de la localidad catastral Montevideo, según Plano de mensura de prescripción del Ingeniero Daniel García Ravera del 16/1/2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Nº 1856, el 4/2/2016 y que cuenta con una superficie total de 7 há 1991 m2 que se deslindan de la siguiente manera: por el SO con el padrón Nº 45971, al NO con la calle Cornelio Guerra y el Cno. Sierra, al N con el Cno. Sierra, al E con el Cno. Antonio Rubio y al SE con el arroyo Pantanoso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 Junio del 2016. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13799 10/p 18938 Ago 03- Ago 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, en autos caratulados "CABANO CHILOTTE, GABRIEL Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE". I.U.E. 2-45597/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, a todos quienes se consideren con derechos, especialmente al último titular registral del inmueble PADRON 84398 de Montevideo: Teresa Martínez Palavecino, Eduardo César, Teresa Amparo, Elba Elina y Susana Vicenta Martínez Valcanera. Dicho bien, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere del 26 de febrero de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro provisorio) con el Nº 1648 el 21 de abril de 2014 consta de una superficie de 222 metros 30 decímetros, y se deslinda así: 10,10 metros de frente al Sur a la calle Pedernal; 22,06 metros al Oeste lindando con padrón 84397, 10,10 metros al Norte con padrón 84401 y 21,96 metros al Este con padrón 84399.- Montevideo, 4 de marzo de 2016.- Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12419 10/p 19201 Ago 05- Ago 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de - TERCER TURNO-, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA, Ernesto y Otra. s/ -PRESCRIPCION ADQUSITIVA-". (I.U.E 461-816/2015), en los cuales se hace saber que se emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble rural padrón Nº 1562 de la Tercera Sección Catastral del departamento de Artigas, "Paraje Las Piedras", a los efectos que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio.
Artigas 27 de Junio de 2015. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
16) $ 8280 10/p 18120 Jul 27- Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "RAMOS MIRABALLES, DANIEL SANTIAGO Y RIOS FUENTES, MARIA MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 205-91/2016 y según providencia Nro 881/2016 del 28 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular y a sus herederos del 20,83% del padrón Nº 238, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Santa Ana, ubicado sobre calle 5, manzana 142, que según plano del Agrimensor Daniel García Ravera de octure de 2015, inscripto e la Dirección General de Catastro en

forma provisoria con el número 467 el 30 de noviembre de 2015 y se deslinda así: al Sureste doce metros lindando con el padrón 257, al Suroeste 10 metros lindando con parte del padrón 237, al Noroeste 12 metros lindando con el resto del parón 238 y al Noreste 10 metros lindadno con parte del padrón 239.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 237, 239 y 257, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 19 de julio de 2016. Dr. Dany Atahides. Juez de Paz.
16) $ 15179 10/p 18628 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Livia Pignataro dictada en autos "FUENTES TERESA JUDITH Y BERARDINELLI ALFONSO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 470-340/2011 y según providencia nº 5625/2015 de fecha 29 de Setiembre de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares dominiales: padrón 183, NILDA BERTIZ FERNANDEZ, padrón 184, MARIA ANTONIA MASTRANGELO, a los titulares de los predios padrones 182, 185, 170, 173 y 174 y a todos los que se consideren con derecho y sucesores a cualquier título sobre los padrones - Nº 184, zona urbana, sito en la localidad catastral Parque del Plata, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 19, manzana nº 21, fracción A, según copia del plano realizado por el Agrimensor Carlos A. Mc. Coll, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Canelones el 29 de diciembre de 1939 con el nº 9. El mismo consta con una superficie de 645 m. 51 dm y se deslinda de siguiente manera: 15 m de frente al Sur sobre Diagonal 2; 41 m 64 cm. Al Oeste con solar 18; 8 m con 62 cm. Al Noroeste con el solar 8; 8 m. 60 c al Noreste con solar 4 y 41 m. 34 cm al Este con solar 20.
-Nº 183 zona urbana, sito en la localidad catastral de Parque del Plata, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 18, manzana nº 21 según copia del plano realizado por el Agrimensor Carlos A. Mc. Coll, de fecha, agosto de 1938, inscripto en la Direccion General de Avaluos con el Nº 9 el 3 de febrero de 1939 y se deslinda de la siguiente manera: 15 m. de frente al Sur sobre Diagonal 2; 16 m, 17 al Noroeste con padrones 174 y 173; 35 m. 60 al Oeste con padrón 182 y 41 m. 64 all Este con el padrón 184, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida dos de Octubre de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 26280 10/p 19174 Ago 05- Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Paulo Aguirre dictada en autos "SILVERA COTTO, MARY LETICIA c/ BRUNO CAMINO, SEBASTIAN. PRESCRIPCIÓN AUTOMOTOR" I.U.E: 210-231/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo marca Peugeot, modelo 306 XN, año 1995, padrón 945059, matrícula SAC 5184, combustible Nafta, motor 10FS5W1659265, Chasis VF37CK2D230666540.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular DANIEL ALEJANDRO AZZOLINI ROLFO o sus sucesores, y especialmente a SEBASTIÁN ALEJANDRO FOLLE ALGORTA o sus sucesores; y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, el día catorce de abril de dos mil dieciseis. DRA. FLORENCIA VIZCAÍNO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO (Subrogante).
16) $ 12419 10/p 18214 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno Dra. Gabriela Tuberosa Etchart; dictada en autos "JUBIN VIERA CRISTIAN ALEJANDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 211-181/2014 Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4853 (P), localidad catastral Melo, Cerro Largo, carpeta catastral 13 E, manzana 419, el cual cuenta con un área mensurada de 594 m2 71 dm2.-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular: AESIS A. VAZ y Cia o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, por el término de 90 días.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, el Primero de abril de 2016. DRA. FLORENCIA VIZCAÍNO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.
16) $ 11040 10/p 18462 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Sebastián Amor, dictada en autos caratulados "MORENO, CAROL LORENA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-81/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó CAROL LORENA MORENO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble padrón: 555, ubicado en la tercera Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Río Branco, zona urbana, con una superficie de 449 metros cuadrados 3 decímetros cuadrados, del plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos Acuña, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número 650 el 15/10/2015.
Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 8 de junio de 2016.- Dr. Sebastián Amor González, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
16) $ 12419 10/p 18135 Jul 27- Ago 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "FERREIRA QUINTANA, Hilda. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENATRIA. Ficha IUE Nro. 232-131/2015"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Colonia Valdense, Padrón Nro 86, que según plano de mensura del Agrimensor Beatriz N. Costabel Parodi., de fecha 4 de noviembre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, el 03 de diciembre de 2013, con el Nro. 639, cuenta con una superficie de 1005 metros con 29 cm, que se deslinda así: 28,46 mts. de frente calle Juan Quevedo con orientación al noroeste; 28,16 mts. de frente a calle Emilio Barbaroux con orientación al noreste, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. con orientación al norte; 32 mts. al sureste lindando con padrón 87; 31,50 mts. con orientación al suroeste lindando con padrón 1599.
En consecuencia se cita y emplaza a los Sres. Juan Francisco Lepratti Cabrera y María Pino; Juan Carlos; César Horacio; Telmo Roberto; Cliver Ulises y Nelson Amado Armand Ugón Berger y a la Sra. Cruz Consuelo Gonzalez; Cándido Ramón García: Edgar Efraín; Mónica Nelly; Edison Eddil y Elianne García Ferreira; los propietarios linderos: William Fredi Batista Cabrera; Eduardo Dávila y Nelda Mariela Gasco, o sus eventuales sucesores o herederos a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien referido, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 2 de junio de 2016. DIEGO MEILÁN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 20699 10/p 18544 Ago 01- Ago 12

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia,

dictada en autos caratulados "María del Rosario y Ricardo RONDAN -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" identificados con la IUE: 239-1/1999, y según Providencia Nº 184 de fecha 07/12/15, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 185 de la 13ª Sección Catastral de Colonia localidad Florencio Sánchez, Manzana 53, Solar 8, que según plano del Agrimensor Luis E. Pose, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 29 el 27/11/1997 teniendo una superficie de 799 m2 con 97 dm2 y se deslinda así: Al Sur 40 mts. con calle Rivera; al Este 20 mts. con calle 19 de Abril, al oeste 20 mts. con Padrón Nº 511, y al Norte con Padrón Nº 184, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Florencio Sánchez a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil quince. Dr. CLAUDIO DE LEON, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15179 10/p 18554 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ZETUNE MARZUCA NAZIRA ROSA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 230-186/2014 y según providencia 796 de fecha 3-5-2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a la co propietaria del inmueble lindero padrón 4073, la Sra Selva Hernández, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 9 de mayo de 2016. Dra Ecatherina Cardozo Gorostiaga. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7300 10/p 19168 Ago 05- Ago 18

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "TORALES RODRIGUEZ, Elizabet - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-288/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Elizabet TORALES RODRIGUEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Urbano Nº 2505, sito en la manzana 304, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de julio de 2014, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 350 el día 13 de agosto de 2014, consta de un área de 387 m2, 05 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Noroeste, 12 m 50 cm de frente a calle 25 de Agosto, al Noreste 34 m 85 cm, lindando con Padrón 2504, al Sureste 12 m 73 cm con parte del Padrón 4841, al Sur 29 m 30 cm con padrones 8531 y 2506. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 17 de Junio de 2016. Dra. Alma Susana Mattos, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 16559 10/p 18548 Ago 01- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Florida, dictada en autos "TORRES FIERRO María Noe, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL ficha 272-199/2015" según decreto Nro. 68/2016 del día 17 de junio de 2016 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes padrones Nro. 2730, 2731 y 2732 los cuales fueron deslindados del padrón Nro. 736, solares Nro. 9, 6 Y 7 respectivamente sitos en la manzana Nro. 85 de la 10A Sección Judicial de Florida (Sarandí Grande) según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ariel Cabrera (H) de noviembre de 1977, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro (Montevideo) el 12/1/1977 con el Nro. 4734.- Según plano de mensura- prescripción del Ingeniero Agrimensor Sergio Gil del 8/9/2013 inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina delegada de Florida con el Nro. 266 el 9/10/2013, los padrones cuentan con una superficie de 1119 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados que se deslinda así: NE: 23,83 mts. (suma de padrones 2731 y 2732) linda de frente a calle 12 de Octubre; al NO: 40 mts. (suma de padrones 2731 y 2730) linda con frente al padrón Nro. 735; al O: en vértice linda con padrón Nro. 739; al SO: 40 mts. Linda con padrón Nro. 737; al SE: 10,30 mts. linda de frente a calle Romulo Caorsi; al NE 16,17 mts. linda con padrón Nro. 736 y SE: 29,70 mts. Linda con padrón 736. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Sarandí Grande 21 de junio de 2016. Dra. ANDREA AITA SUAREZ, JUEZ DE PAZ.
Primera Publicación
16) $ 20440 10/p 19481 Ago 09- Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "REGALADO MARRERO, Hilario Nin y CABRERA SANCHEZ, Martha - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-1039/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó Hilario Nin REGALADO MARRERO y Martha CABRERA SANCHEZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº 164, Manzana Nº 18 de la Localidad Catastral de Solís de Mataojo, Departamento de Lavalleja, zona urbana, con una superficie de 462 mc, 57 dc..- El mencionado Padrón linda: Norte 42,95 m. frente a la calle 18 de Julio, Este 10,77 m lindando con el Padrón Nº 1310, Sur 42,95 m lindando con el Padrón Nº 705 y al Oeste 10,77 m frente a la calle 25 de Mayo..-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a el último titular del mencionado Padrón Nº 164, a los Sres Felicia Isidora CABRERA, Ramón DE BRUM, María Carmen CABRERA, Mary Lilián, José Alidemer y Freddy FURQUE CABRERA, Sandra Isabel DIAZ, Argelina Catalina IBARGOYEN, Lacio DOSSETTI y a sus sucesores a cualquier título, a los sucesores de la Sra. Petrona BUZON, así como a todos los que se consideren con derechos respecto al bien cuya prescripción se solicita, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 10 de junio de 2016.- Dra. Gabriela FIGUEROA. Juez de Paz Departamental.
16) $ 17520 10/p 19089 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno en autos DE LEON CARDOZO, María Elena- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 274-66/2016 se hace saber que en este Juzgado se presentó MARIA ELENA DE LEON CARDOZO promoviendo el presente trámite respecto al Inmueble ubicado en la 10. Sección Catastral de Lavalleja, zona rural, empadronado con el Nro. 1731.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Minas, 30 de junio de 2016. Esc. Mª José Moreno Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 10220 10/p 19106 Ago 05- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "Vergara Dora Luis Fernando y Nuñez Isasti Eduardo Marcos- Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- Ficha 299-74/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Luis Fernando Vergara Dora y Eduardo Marcos Nuñez Isasti deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal el señor Eduardo Marcos Nuñez Isasti respecto al padron numero 3738 y el señor Luis Fernando Vergara Dora respecto al

padron numero 3737, ambos pertenecientes a la manzana 98 de la localidad catastral del Balneario Buenos Aires, segun planos de mensura del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia, los cuales fueron inscriptos el 15 de Mayo de 2014 con los numeros 1540 y 1539 respectivamente, que constan de una superficie 450 metros cuadrados cada uno y se deslinda así, respecto al padron 3737 al norte padron 3736, al Suroeste padron 3728, al Oeste padron 3729 y al Sureste padron 3738. Respecto al padron 3738 linda al Norte padron 3737, al Suroeste padron 3727, al Sureste padron 3739, al noroeste padron 3728 y al Suroeste padron 3726.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes a prescribir para que comparezcan dentro del termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones, en especial al ultimo titular y/o sucesores a cualquier titulo y a cualquier otro interesado, a los linderos y en particular a los propietarios de los padrones 3737 y 3738 del Balneario Buenos Aires.
San Carlos, 4 de Febrero de 2016 Dra. Mª Sol Bellomo, Juez de Paz Subrog.
16) $ 19319 10/p 18846 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, dictada en Autos: "OTTIERI NIETO, ANDREA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E: 290-71/2015", y según providencia Nº 3922/2015 de fecha 04/12/2015 y Providencia Nº 1796/2016 de fecha 27/05/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a cualquier interesado por edictos y a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular, Sr. JULIO NELSON BRIANO LANGELOTTI y su Sra. TERESITA MARTÍNEZ, y/o Sucesores a título universal y/o singular, con referencia al Padrón 15.705; que según escritura de Cesión de Derechos Posesorios otorgada el 17/10/2007 surge como solar baldío sito en la Localidad Catastral de Maldonado, manzana catastral 1696, zona urbana, antes en mayor área con el Nº 2.747, rural, - señalado con el Nº 16 de la manzana 1 en el Plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de setiembre de 1977 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 03 de Octubre del mismo año en expediente Nº 6853/77, Inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 14 de diciembre de 1977 con el Nº 7512, tiene una superficie de 1.010,75 (mil diez metros setenta y cinco decímetros), y se deslinda así: 20 mts. 67 cms. al Sureste de frente a la calle Nº 5 de 17 mts. de ancho; 48 mts. 26 cms. al suroeste lindando con el solar 15; 20 mts. 77 cms al Noroeste, a pasaje Peatonal, por medio con el padrón 128, y 49 metros 30 cms. al Noreste lindando con el solar 17 y según plano de mensura del Ing. Agrimensor Claudio R. Franca de enero de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado en forma provisoria con el Nº 1602 el 13 de abril de 2015, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, artículo 16 del decreto 318/95, tiene una superficie de mil seis metros cincuenta y cuatro decímetros (1006 m. 54 dm.) y se delinda así: 20 mts 67 cms. al Sureste de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 48 mts. 26 cms. al suroeste lindando con el padrón 15.704; 20 mts. 77 cms. al noroeste de frente a Ruta Panorámica; y 49 mts. 30 cms. al noreste, lindando con el padrón 15.706, a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. MALDONADO, 03 DE JUNIO DE 2016.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 27599 10/p 18144 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: El suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Rocha, en autos caratulados "Veiga, María Gloria y Veiga, Magdalena Alsina - prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 351-208/2006 y 351-49/2014 HACE SABER que en dichos autos han comparecido María Gloria Veiga y Magdalena Alsina Veiga, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón número 1609, ubicado en la séptima sección judicial y décima sección catastral del Departamento de Rocha, paraje "Fondo o Rincón de Valizas", el que, según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Lumber Corradi Amorín, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro con el número 987 el día 17 de noviembre de 2014, consta de una superficie total de ciento veintinueve hectáreas mil ciento setenta y dos metros cuadrados (129 hás 1172 mc) que se fragmenta en: ciento veintiséis hectáreas seis mil seiscientos treinta y ocho metros cuadrados (126 hás. 6638 mc) de área a prescribir; y dos hectáreas cuatro mil quinientos treinta y cuatro metros cuadrados (2 hás 4534 mc) de caminos; delimita: al noreste con el Océano Atlántico; al sureste línea recta de tres mil sesenta y seis metros (3066 m) con el padrón número cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y uno (59881); al suroeste líneas rectas de doscientos cincuenta y ocho metros (258 m) y doscientos ochenta y nueve metros (289 m) con el padrón número mil seiscientos quince (1615), cañada sin designar por medio con el padrón número cuarenta y siete mil doscientos ocho (47208), líneas rectas de doscientos sesenta y cinco metros (265 m) con los padrones cuarenta y seis mil setecientos setenta y siete (46777) y sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco (68145), antes tres mil ochocientos doce (3812) y cuatrocientos treinta y un metro diez centímetros (431 m. 10 cm.) con el padrón número mil seiscientos diez (1610); por el norte rectas de ciento veintitrés metros cuarenta centímetros (123 m. 40 cm) con el padrón número mil seiscientos diez (1610) y trescientos cuarenta y tres metros (343 m) con el padrón mil seiscientos trece (1613), continúa al norte, con Arroyo Valizas, y líneas rectas de ciento treinta y nueve metros (139 m) y ochocientos cincuenta y seis metros (856 m) con el padrón mil seiscientos catorce (1614). A tales efectos el suscripto Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto; y en especial a José Gerónimo Veiga y/o sus sucesores a cualquier título; Selso Sena y/o sucesores a cualquier título; Raxton Corporation, como titular del Padrón Nº 1609; Marta Varvatsulis Aulisos y Ronald Scarzella, como titulares del padrón Nº 1610; Diego Juan Rubio Supervielle, como titular del padrón Nº 1613; Andrés Adolfo Ferreira, como titular del padrón Nº 46777; Cima Fresca S.A., como titular del padrón Nº 68145 (antes padrón Nº 3812); Rural Park S.A. y Orlando Fortunato Alvarez Veiga, como titulares del padrón Nº 47208; Rural Park S.A, como titular del padrón Nº 59881; y a los propietarios, últimos titulares u ocupantes a cualquier título de los padrones linderos Nº 59881, 47208, 46777, 68145 (antes 3812), 1610, 1613, 1614 y 1615, de conformidad con el artículo 127 del Código General del Proceso, a que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
La Paloma, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Dr. Andrés Hernández Ferreiro, Juez de Paz.
16) $ 45259 10/p 19088 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2060/2014 de fecha 16/06/2014, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "PALERMO FUTBOL CLUB - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 342-671/2012, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos, y en especial a Ángel Alfredo De León Ferreira e Iris Rocha y/o sus sucesores a cualquier título, y a sus linderos (últimos titulares y/o sus sucesores), de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la ciudad de Rocha, Localidad Catastral Rocha, zona suburbana, Departamento del mismo nombre, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, los que según plano del Ingeniero Agrimensor Nelson Soria Graña, provisoriamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 675, el día 27 de abril de 2012 (Antecedente Gráfico plano Agrimensor Carlos Silvera, Registro Nº 3098/1978), se describen y deslindan así: PADRON Nº 5003, manzana catastral Nº 835, superficie 1 Há 4167 mts. 94 dm., y que linda al Norte 85 mts. 90 cms. de frente a la calle Lavalleja; al Este 176 mts. 60 cms. de frente a Calle Pública

ancho 17 metros; al Sur 25 mts. 90 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros, y 16 mts. 70 cms. y 60 mts. con Padrón Nº 6703 (linderos: Ángel Alfredo De León Ferreira e Iris Rocha); y al Oeste 159 mts. 90 cms. de frente a Avenida Brasil; PADRON Nº 11096, manzana catastral Nº 836, superficie 1 Há 5169 mts. 94 dm., y que linda al Norte 85 mts. 90 cms. de frente a calle Lavalleja; al Este 176 mts. 60 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros; al Sur 85 mts. 90 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros; y al Oeste 176 mts. 60 cms. también de frente a Calle Pública ancho 17 metros; PADRON Nº 11097, manzana catastral Nº 593, superficie 1742 mts. 30 dm., y que linda al Norte 26 mts. 10 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros; al Este 66 mts. 50 cms. también de frente por ser esquina a Calle Pública ancho 17 metros; al Sur 26 mts. 30 cms. con parte del Padrón 5001; y al Oeste con Padrones Nº 5002, 7063, 6987 y 7614 (linderos: Ramón Elías, Berta Dolores, Miguel Ángel y Liria Pereyra Magliano, Julia Carolina Gutiérrez, y José Manuel Rocha Maside e Hilda Altéz Mazzul); PADRON Nº 11098, manzana catastral Nº 837, superficie 5639 mts. 34 dm., y que linda al Norte 85 mts. 90 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros; al Este 64 mts. 80 cms. de frente a Calle Pública ancho 17 metros; al Sur 85 mts. 90 cms. con parte de los Padrones Nº 11453 y Nº 5001 (linderos: Roberto Artigas Abreu Rivero, Tania Vanessa y Federico Abreu Méndez, y José Manuel Rocha Maside e Hila Altéz Mazzul); y al Oeste 66 mts. 50 cms. también de frente a Calle Pública ancho 17 metros.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiséis días del mes de abril del año mil dieciséis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
16) $ 39419 10/p 19325 Ago 08- Ago 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "TAMBUCHO CIRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-93/2016 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo automotor marca FIAT, modelo UNO CS, chasis P5039254, año 1993, 2 ejes, Motor NAFTA Nº 146A50003745769, matrícula de Salto, HAD 780, matricula anterior HL 515 PADRON 114706.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: BAUDILLA ANTONIA COSTA IRIGOYEN y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto diez de mayo de dos mil dieciseis, Dra. Ma. Victoria Abraham Banchero, Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.
16) $ 11680 10/p 19276 Ago 08- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "GARCIA, JUAN BAUTISTA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-227/2015, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRON Nº 3803 y parte del padron nº 3804, ubicados en el Departamento de Salto, localidad catastral Salto, manzana nº 332, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 733 el 23 de Junio de 2015 se deslindan de la siguiente manera: 1) Padron 3803: AL SUR: 10 mts. Con frente a Calle Paraguay; AL OESTE: 53 mts. Con 92 lindando con padron 3802, AL NORTE: tres tramos de recta de 4 mts con 12, 3 mts con 81 y 5 mts con 34, la primera y la tercera que corren de oeste a este y la segunda de sur a norte, lindando la primera y la segunda con padron 3819 y la tercera con padron 3818; AL ESTE: 46 mts con 92 y 10 mts con 63 lindando con padrones 17485, 17484, 17483, 17482 y 3804; consta de una Superficie de 553 mts2 con 33 dm2. 2) PARTE DEL PADRON Nº 3804, consta de un área total de 7 mts2 con 35 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: AL SUR: 0 mts 58 con frente a calle PARAGUAY; AL OESTE: 10 mts con 63 lindando con parte del padron 3803; AL NORTE: 0 mts. Con 81 lindando con resto del padron 3804 y AL ESTE: 10 Mts. Con 64 lindando tambien con resto del padron 3804 y especialmente a: LOS ULTIMOS TITULARES DE LOS PADRONES A PRESCRIBIR, A SUCESORES DE SOFILDO HERNANDEZ Y FANNI PAULINA COSSIO, SUCESORES DE LELIA JUANITA HERNANDEZ, CESAR HERNANDEZ COSSIO, JULIO EDGARD MACEDO COLOMBO Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, como asi también a LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON LINDERO Nº 3802, Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintitrés de junio de dos mil dieciséis. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
16) $ 28979 10/p 18579 Ago 01- Ago 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de San José, en autos: "CHAMORRO HERNANDEZ FLAVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-181/2014, se hace saber que se ha presentado ante ésta sede la Sra. FLAVIA CHAMORRO HERNANDEZ, iniciando acción de prescripción respecto al inmueble empadronado con el Nº 9261, zona urbana, departamento de San José, localidad Catastral San José de Mayo, antes padrón 8957 en mayor área, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio Teijeiro de Abril de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de San José con fecha 20 de Marzo de 1979 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el número 5394 el 6 de Abril de 1979, se señala como fracción número, 1 del plano citado, con un área de 304 metros y 68 decímetros y se deslinda: al Este en 8 metros 63 centímetros de frente a calle Ituzaingó, distando su punto medio 27 metros 73 centímetros a esquina Detomasi (actual calle Batlle Berres), al Norte, en 34 metros 36 centímetros con padrón número 154, al Oeste en 8 metros 98 centímetros con parte del padrón número 6597, al Sur, en 2 rectas de 17 metros 24 centímetros con fracción número 2 del plano y 17 metros 24 centímetros que lo separan del padrón número 155. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial al último titular, como a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 20 de Julio de 2016. Dr. Gaspar Ardao Amorin. Juez de Paz Dptal SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA. Dr. GASPAR ARDAO AMORIN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 18482 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "CAZARD DE ARMAS, ADRIANA TERESITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA I.U.E. 473-107/2015", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 168 de fecha 27 de febrero de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral del cual no surge información y a los Sres. ADRIÁN MENESES DÍAZ y NÉSTOR JAVIER ROLANDO MARRERO; y/o sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: vehículo automotor Marca Citroen, Modelo XSARA 1.6I SD, Tipo Sedan 4 puertas, Año 1999, Padrón Nº 144109, Matrícula actual MAC 8434 del Dpto. De San José (antes Matrícula SAR 4034 de Montevideo), Motor Nº 10FX1X0543262, a nafta, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Libertad, 3 de Marzo de 2016. Dra. Andrea Aita, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 13140 10/p 19027 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno en autos: "ARAMBURU MOLLER, VIRNA MAGELA. Prescripción Adquisitiva", IUE 385-70/2015, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. VIRNA MAGELA ARAMBURU MOLLER, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la manzana Nº 121 de la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3ª sección judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 756, y que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Poloni de fecha 31 de mayo de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Soriano, con el Nº 9629 el 25 de junio de 2010, consta de una superficie de 895 mts. 10 dms.; y se deslinda así: al NORESTE: 32 mts, 90 cms. de frente a calle de Iris de López Crespo (ex Soriano); al SURESTE: 28 mts. 60 cms. de frente a calle Tomás Gomensoro por ser esquina; al SUROESTE: 31 mts. 76 cms. lindando con padrón 6107 y al NOROESTE: 27 mts. lindando con padrón 6108.
Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 22 de junio de 2016. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 17939 10/p 18487 Ago 02- Ago 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "CASTELLANO CARDOZO, Alma Elida - Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-234/2015". Por este medio se hace saber que el día 26/11/2015 se presentó en ésta Sede la Sra. Alma Elida CASTELLANO CARDOZO - C.I No.: 2.531.012-9, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre una hectarea faltante de la extensión total del inmueble padrón No. 4905 ubicado en Paraje LOS CERROS de la localidad catastral de la 9na. Sección de Tacuarembó; que según plano de mensura elaborados por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso, Mat. 731 fueron inscriptos en la Direccionr Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 20 de octubre de 2015 suscrito por el Ing. Dardo Sena, identificados con los Nº 554 consta de una superficie de 5 has. 8614 (ocho mil seicientos catorce) metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: Por el NORTE en una extensión de metros 207.10, con el padrón 2801 titular: Francisco MARTINEZ; linda por el ESTE en una extensión de metros 310, con el padrón 2997 titular actual, la exponente (Sentencia No.: 2/2013); linda por el SUR en una extensión de metros 181,30 con el padrón 547 titular U.T.E.; linda por el OESTE en una extensión de metros 295,97, con camino vecinal. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, y en particular al ultimo titular, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil dieciseis. Dra. María Andrea La Paz, Juez de Paz.
16) $ 22079 10/p 18284 Jul 28- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "GONZÁLEZ ALVEZ, MARGARITA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 399-599/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a SHENDY ESTELA GRAVINA BAGNATI y/o sus sucesores y todos quienes se consideren con derechos, sobre fracción de terreno baldío ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Tacuarembó, zona suburbana, Padrón Nº 7451 y que conforme al plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 09/09/2015 con el Nº. 547, tiene un área total afectada de 5838 m, y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 22 m 72 lindando con padrón 17.255; al Este 141 m con padrón 7450; al Sur 55 m 90 d con padrones 15.652 y 15.653 y al Oeste dos rectas de: la primera de 68 m lindando con padrón 17.055 y la segunda de 64 m con espacio público Avda. Nº 1527; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 08 de Junio de 2016.- Dr. Juan B. Ciganda. Juez de Paz Dptal. 1º Turno.
16) $ 16060 10/p 19008 Ago 04- Ago 17

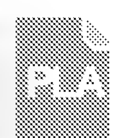
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "DOS SANTOS CAMACHO, CANDIDA; SOUZA DOS SANTOS, MARCOS ATANASILDO; SOUZA DOS SANTOS, NIRIAN, MARIA ELIZABEL Y TERESITA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 396-801/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: los propietarios de los padrones Nº 6916 y 14334, linderos al padrón que se pretende prescribir, Padrón Nº 14.335, ubicado en el paraje "Las Toscas de Caraguatá" zona rural, en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 25 de abril de 2016. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 10220 10/p 19286 Ago 08- Ago 19

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Verónica Laura Izquierdo; Martin Sosa Gómez; Ruben Machado; María Ledesma solicitan la inscripción de la obra titulada:
1) "SALTAMONTES" (Proyecto Social - Salud) de la cual se declaran Co autores.
Montevideo, 05 de Agosto de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 228 1/p 19338 Ago 09- Ago 09

Manara Olivera, Andrea Cerdeña, Nicole Echaide y Esthefani Leguisamo, solicitan la inscripción de la obra titulada: "SOBRE RUEDAS", (plan comercial y económico financiero), de la cual se declaran co-autoras.
Montevideo, 05 de agosto de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 152 1/p 19267 Ago 09- Ago 09

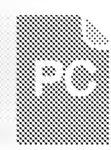
Andrea Cerdeña y Diego Caraballo, solicitan la inscripción de la obra titulada: "ALQUILER Y TOURS DE BOTES A PEDAL (PICABOTES)", (plan comercial y económico financiero), de la cual se declaran co-autores.
Montevideo, 05 de agosto de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 228 1/p 19266 Ago 09- Ago 09

Norma Haydee Demaria; Gonzalo Balpardo; Gabriel Balpardo solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "CUENTOS PARA LEER DES-PA-CI-TO" (Álbum de Cuentos) de la cual se declaran Sucesores.
Montevideo, 05 de Agosto de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 152 1/p 19256 Ago 09- Ago 09

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución No 1713/2016 de fecha 04 de agosto de dos mil dieciséis dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "NABRI S.A.- CONCURSO VOLUNTARIO -FICHA 41-7/2016", se dispuso dejar sin efecto la Junta señalada para el día 5 de setiembre de 2016 a las 15:00 horas debiendo estarse a la convocada por el auto Nº 327/2016 del 1º de marzo de 2016, para el día 13 de setiembre de 2016 a las 15:00 horas.
Las presentes publicaciones tendrán carácter de crédito de la masa en cumplimiento de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la ley Nº 18.387), en Montevideo, el cuatro de agosto de dos mil dieciséis. Esc. LYDIA RUSCONI ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 19316 Ago 09- Ago 11

EDICTO - Por Resolución No 1693/2016 de fecha 03 de agosto de dos mil dieciséis dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "DANIEL STRANEO DÍAZ- CONCURSO LEY 18.387- IUE: 2-43604/2015", se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 05 de setiembre de 2016 a las 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones tendrán carácter de crédito de la masa en cumplimiento de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la ley Nº 18.387), en Montevideo, el cuatro de agosto de dos mil dieciséis. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 19097 Ago 08- Ago 10

EDICTO - Por Resolución No 1695/2016 de fecha 03 de agosto de dos mil dieciséis dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "NABRI S.A. - CONCURSO VOLUNTARIO -FICHA 41-7/2016", se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 05 de setiembre de 2016 a las 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones tendrán carácter de crédito de la masa en cumplimiento de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la ley Nº 18.387), en Montevideo, el cuatro de agosto de dos mil dieciséis. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 19096 Ago 08- Ago 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "WARE, Paul y Otros - CALACHA RODRÍGUEZ, Eduardo y Otros - CONCURSO - F/2-26324/2015, DISPUSO: "Declárase la apertura del CONCURSO NECESARIO de las Sociedades Anónimas RILOMARK S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL MENDOZA S.A. (MOLINO COCOMENSA) y del Sr. Eduardo Alcides CALACHA RODRÍGUEZ. Suspéndese la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el art.45 num. 1) de la Ley No. 18.387. Desígnase Síndico a la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), quien administrará y dispondrá de los bienes (art. 45 num. 1o. de la Ley No. 18.387) y deberá aceptar el cargo en el término de cinco días hábiles, cometiéndose su notificación y aceptación al Sr. Alguacil de la Sede. Convócase a la Junta de Acreedores para el día 16 de setiembre de 2016 a la hora 14". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; dejándose constancia que la publicación del presente edicto se debe realizar por el término de tres días y sin costo, por no contar con fondos para su realización (arts. 20 y 21 inc. 2o. de la Ley 18.387), el presente concurso.- Florida, julio 25 de 2016.- ESC. FLORENCIA CÓCCARO ESPINO - ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 19470 Ago 09- Ago 11

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RESTREPO BENTANCOR, LAUTARO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-10000/2016, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de LAUTARO FRANCISCO RESTREPO BENTANCOR nacido el día 27/7/1976 e inscripta el dia 23/09/1986 ante la Dirección General de Registro de Estado Civil, acta Nº 2, en el sentido que donde dice en el texto "BETANCOR" debe decir "BENTANCOR", por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 20 DE JULIO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 18474 Ago 01- Ago 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del la Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: GNOZA SANCHEZ, ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-23594/2016", se hace saber que por auto Nº 3061/2016 de fecha 10 de junio de 2016, se dispuso la RECTIFICACION DE LAS SIGUENTES PARTIDAS:
PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALBERTO ESTANISLAN GNOZA SANCHEZ, nacido el 19 de diciembre de 1949 e inscripto el 28 de diciembre de 1949 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5984, en el sentido que donde dice: "ALBERTO ESTANISLAW", debió decir "ALBERTO STANISLAW", por así corresponder.
PARTIDA DE MATRIMONIO DE ALBERTO GNOZA Y CRISTINA TANSINI, celebrado el día 8 de febrero de 1978, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 128, en sentido que donde dice ... "ALBERTO ESTANISLAU" ... debio decir ... "ALBERTO STANISLAW" por asi corresponder.
PARTIDA DE NACIMIENTO DE NATALIE GNOZA TANSINI: nacida el dia 7 de julio de 1980 e inscripta el 8 de julio de 1980 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1394, en el sentido que donde dice: "ALBERTO ESTANISLAN GNOZA", debió decir "ALBERTO STANISLAW GNOZA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 de julio de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 19029 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "ALVAREZ, NELIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2-25513/2016", se hace saber que por auto Nº 3243/2016 de fecha 20/06/2016 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: I) DE NACIMIENTO DE: NELIDA ALVAREZ, nacida el 26 de diciembre de 1947 e inscrita el 03 de enero de 1948 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 13, sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 1, en el sentido que donde dice: "NELIDA SARACHO", debió decir "NELIDA ALVAREZ"; y donde dice "nacida el 26 de diciembre pasado", deberá decir "el 26 de diciembre de 1947", por así corresponder.
II) DE MATRIMONIO: celebrado el día 03 de marzo de 1971, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 13 del departamento de Durazno, Acta Nº 5, en el sentido que donde dice "nacida el 26 de diciembre de 1948" debió decir "nacida el 26 de diciembre de 1947", y donde dice:

"NELIDA SARACHO", debió decir "NELIDA ALVAREZ", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 de julio de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 18994 Ago 05- Ago 18

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "IBAÑEZ GOMEZ, STEPHANIE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-19053/2016, la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2489/2016 de fecha 23 de mayo de 2016 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de LUCIA NOEMI GOMEZ GOMEZ, nacida en Montevideo el día 31 de marzo de 2009 e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, acta Nº 1165, en el sentido que donde dice "STEPHANIE FATIMA GOMEZ GOMEZ", debe decir "STEPHANIE FATIMA IBAÑEZ GOMEZ", por así corresponder. Asimismo, en consecuencia, en el sentido que donde dice "LUCIA NOEMI GOMEZ GOMEZ" debe decir "LUCIA NOEMI IBAÑEZ GOMEZ", por asi corresponder.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 2 de junio de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18573 Ago 02- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, dispuso por auto 2558/2016 de 17 de mayo de 2016, en los autos DIEGO RÍOS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, I.U.E 2-17501/2016, la expedición de edicto por el que se hace saber que ante esa Sede se presentaron el señor DIEGO FERNANDO RÍOS BONIFACINO y CAMILA SOFÍA BARZI CONDE ambos en representación de su menor hija LETTA FRANCISCA RÍOS BARZI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de esta última, nacida en la ciudad de Montevideo el 30 de mayo de 2015 e inscripta el día 30 de setiembre de 2015 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-2341, en el sentido que donde dice respecto de los progenitores DIEGO FERNANDO RÍOS BONIFACINO y CAMILA SOFÍA BARZI CONDE que son de estado civil "soltero" y "soltera", respetivamente" debe decir "casado" y "casada" respectivamente; y que donde dice respecto de LETTA FRANCISCA "que es hija natural de los comparecientes", debe decir que "es hija habida dentro del matrimonio (hija legítima) de los comparecientes", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1.430.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día 9 de 6 de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 18496 Ago 01- Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de familia de Turno 15º se hace saber que en los autos caratulados: "Lopez Sandonato Alcantaro y otro- Rectificación de Partida- Exp. 0002-026447/2016", se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Diego López Coitinho; Acta Nº 126 de fecha 30/01/2006, inscripta en la oficina de Estado Civil sección 12 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: López debe decir Lopez por así corresponder.
Montevideo, 1º de Agosto de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 19453 Ago 09- Ago 22

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Van Assenderp, Henry Mathieu y Saraleguy, María Eureka, rectificación de partida" expediente número 2-13366/2005, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Francisco Gabriel Saraleguy, Acta número: 143, de fecha 23 de enero de 2009, inscripta en la Oficina de Estado Civil número 6 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "Francisco Gabriel Sraleguy" debe decir "Francisco Gabriel Van Assenderp Saraleguy" por así corresponder, quien es hijo legítimo de los comparecientes.-
Montevideo, 3 de marzo de 2016.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo, en el lugar y fecha indicados "ut supra".-. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 19087 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º turno, se hace saber que en los autos caratulados "JULIA GONZALEZ - RECTIFICACION DE PARTIDA", expediente Nº 2-29642/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Teresa María Techera de Correa, acta Nº 16 de fecha 22 de agosto de 1950, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del departamento de Treinta y tres, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Alba Techera de Correa" debe decir: "Teresa María Techera de Correa", por así corresponder.
Montevideo, 28 de julio de 2016.
En fe de ello y de Mandato Judicial, expido el presente sello, signo y firmo en Montevideo, en el lugar y fecha indicados ut-supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 18973 Ago 04- Ago 17

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MACHADO GOMEZ, JULIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", expediente número 2-023788/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Julio César Machado y Lucy María Chiffone; acta Nº 385 de fecha 18 de abril de 1975, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y siete", debe decir: "Nacido el veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y siete", por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 18355 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BAIETTI DELGADO, FEDERICO Y otro Rectificación de Partida IUE 2-20189/2016, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos:
a) de Federico Nicolas, nacido el 27.09.1996, inscripto el 04.10.1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº2 del departamento de Montevideo, acta Nº1464, en el sentido que donde figura apellido de la abuela paterna "PENA" debe decir "PENNA", por así corresponder;
b) de Nahuel Agustín, nacido el 27.09.1996, inscripto el 04.10.1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, acta Nº 1465, en el sentido que donde figura apellido de la abuela paterna "PENA" debe decir "PENNA", por así corresponder;
Ley 18.078. Tramitado por Defensoría de oficio.
Montevideo, 24 de junio del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18415 Ago 01- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANTOS MASSA, ANA y otro — RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 2-46778/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Andrés, nacido el 22.06.2006; inscripto el 04.07.2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil oficina Nº 11 del depto. De Montevideo, Acta Nº 1988, en donde dice como apellido paterno "Tessore" debe decir " Rodríguez", por así corresponder;
Ley 18.078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 21 de junio del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 17995 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "ALZAMENDE DE LEON, ROSA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"- FICHA: 2-18403/2016, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: ACTA Nº 460 de fecha veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo, correspondiente a ROSA KARINA ALZAMENTE DE LEÓN, en el sentido que, en donde dice en el margen de la partida "Reconocida por NELSON JESÚS ALZAMENTE" debe decir "Reconocida por NELSON JESÚS ALZAMENDE", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 69 de fecha veintiséis de enero de dos mil doce, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 8 del Departamento

de Montevideo, correspondiente a ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENTE, en el sentido que, en donde dice en el margen de la partida "ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENTE" debe decir "ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENDE", y donde dice en el cuerpo de la partida "que es hijo natural del declarante y de la támbién compareciente ROSA KARINA ALZAMENTE" debe decir "que es hijo natural del declarante y de la también compareciente ROSA KARINA ALZAMENDE", por así corresponder.-
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 17947 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LA LUZ BAQUETE NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-24684/2016, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ESTEFANY BEJEREZ LALUZ, nacida el 16,04,2005 e inscripta el día 25,04,2005 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1194, en el sentido que donde dice al margen de la partida los apellidos: "BEJEREZ LALUZ" debe decir: "BEJEREZ LA LUZ" y en el cuerpo de la partida donde dice el nombre de la madre: "NATALIA LALUZ" debe decir: "NATALIA LA LUZ" y donde dice: "JOSE RAMON LALUZ" debe decir: "JOSE RAMON LA LUZ" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 21 de junio de 2016 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 18371 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CABRERA PINTOS, ADRIANA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-41318/2014, por resolución Nº 2454/2016 de fecha 1 de Juio de 2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LIDIA PILAR CABRERA CABRERA, registrada con el Nº 3504 el 14/11/2005, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10, Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice "que es hija de Adriana Yaninna Cabrera" debe decir "que es hija legítima de Adriana Jannine Cabrera y Javier Eduardo Moreno", y al margen de la partida, donde dice "Lidia Pilar" debe decir "Moreno Cabrera, Lidia Pilar", por así corresponder.
Y de nacimiento de NATAYA CABRERA CABRERA, registrada con el Nº 2075 el 8 de julio de 2010 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiendo hacerse constar que donde dice "que es hija de Adriana Jannine Cabrera Pintos" deber decir "que es hija legítima de Adriana Jannine Cabrera Pintos y Javier Eduardo Moreno", y al margen de la partida, donde dice "Nataya" debe decir "Moreno Cabrera Nataya", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho.
Montevideo, veintitrés de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19112 Ago 08- Ago 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "TROCHE BALDERRAMOS, Adriana - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" - IUE: 444-93/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Robinson Kaguan Costa Troche, acta Nº 167 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 08 de mayo de dos mil nueve, en la línea 5 donde dice: "...Adriana Gissel Troche Rolin", debe decir: "...Adriana Gissel Troche Balderramos", por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia veintinueve de abril de dos mil dieciseis. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria de Oficio, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19134 Ago 05- Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "DE LEON, GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-300/2016, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. GLADYS BEATRIZ DE LEON, solicitando la rectificación de la partida de defunción de CARLOS DE LOS SANTOS, acaecido el dia 27 de Marzo de 2016 en Canelones, e inscripto el día 30 de Marzo de 2016, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 152, en el sentido que en donde dice de estado civil "VIUDO" debe decir "CASADO" por asÍ corresponder.-
Publíquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de laLey Nº 1430.
Las Piedras, 03 de Mayo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 19115 Ago 05- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "HUERTA GIRIBALDI ANDREA PAOLA" -Rectificacion de Partidas" IUE 534-251/2016 se hace saber que solicitó Rectificación de las siguientes partidas en cuanto a la Sra. CARMELA CADORNA RAGGHIANTI OJEDA, A) Partida de reconocimiento en Montevideo, de fecha 22 de marzo de mil novecientos treinta y nueve, Nº 182, ante el Oficial del Estado civil, donde dice Carmen, debe decir, Carmela por asi corresponder.
B) Partida de Matrimonio, de fecha 27 de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, Nº 91, 16ª Seccion Judicial de Canelones, entre Carmen Cadorna Ojeda y Carlos Alberto Giribaldi, donde dice Carmen Cadorna Ojeda, debe decir, Carmela Cadorna Ragghianti y donde dice hija de desconocido diga hija de Romulo Ragghianti.
C) Partida de Nacimiento, de fecha nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, Nº 4, que el día 02/02/1944, 16ª seccion judicial de Canelones, nacio Angela, hija legitima de Carlos Alberto Giribaldi y donde dice hija de Carmen Cadorna Ojeda, debe decir de Carmela Cadorna Ragghianti Ojeda, por asi corresponder y se agregue que por linea materna es nieta de Romulo Ragghianti.
D) Partida de nacimiento Nº 22, de fecha 20/04/1983, que el dia 08/11/1971, en Joaquin Suarez, 16ª seccion judicial de Canelones, nacio Andrea Paola, hija legitima de Rubens Huerta y de Angela Giribaldi, donde dice nieta de Carmen Ojeda, debe decir, de Carmela Ragghianti, por asi corresponder.-
E) Partida de matrimonio nº 118 de fecha 22/12/1981 en Joaquin Suarez, 16ª Sección Judicial de Canelones, entre Angela Giribaldi y Rubens Huerta; donde dice hija de Carmen Ojeda debe decir de Carmela Ragghianti por así corresponder.-
Toledo, 17 de mayo de 2016.- Actuaria Titular: Esc. Graciela Campos.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 18693 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "VIERA LOGIUDIO, PAULA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 208-133/2016", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de PAULA VIERA LOGIUDIO, del 29/7/2002, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, ACTA Nº 5312, pues en la misma, se debe modificar el apellido, donde dice: "LOGIUDIO", debe decir "LO GIUDICE", por así corresponder AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Melo, 16 de junio de 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ,

ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 18309 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ECHEBENGUA RIVERO, YONATAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-563/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de YONATAN ECHEBENGUA RIVERO, nacido el 22/9/1997, Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 30 de setiembre de 1997, ACTA Nº 1196, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice: "YONATHAN", debe decir: "YONATAN", por ser lo correcto. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 24 de diciembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 18701 Ago 02- Ago 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MARTUCHO MUÑOZ NELLY NATIVIDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-690/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NATIVIDAD NELLY MARTUCHO MUÑOZ, nacida el veintiseis de agosto de 1939 en José Pedro Varel, Acta Nº 85 de la Oficina de Estado Civil de la 10ª Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice en el reconocimiento marginal "María Judites Muñoz", debió decir Maria Judites Pires Munhos" por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
MINAS, 13 de junio de 2016
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de decreto - Ley 1430.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 17759 Jul 22- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR GERARDO ÁLVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "BUSTOS, CESAR ARGENTINO- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 285-354/2016, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE CESAR ARGENTINO BUSTOS, INSCRIPTA EL DIA 19/01/2016 DE LA 5ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, ACTA Nº 6. EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "DE ESTADO CIVIL CASADO" DEBE DECIR: "DE ESTADO CIVIL SOLTERO" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO 20 DE MAYO DE 2016 - CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18109 Jul 27- Ago 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "BODEANT TABORDA, ERIN EMILTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" I.U.E: 445-154/2016, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ERIN EMILTO BODEANT TABORDA, solicitando A)- Rectificación de la Partida de su Matrimonio: en el texto- donde dice: "Erin Emilton Bodeant Taborda" debe decir "Erin Emilto Bodeant Taborda"; en el margen -donde dice: "Bodeant Taborda, Erin Emilton" debe decir "Bodeant Taborda, Erin Emilto"; en la anotación marginal del divorcio: donde dice: "Erin Emilton Bodeant" debe decir "Erin Emilto Bodeant".- B)- Rectificación de la partida de Nacimiento de su hijo Ignacio Pío Bodeant Paredes, en el texto -donde dice comparece: "Erin Emilton Bodeant" debe decir "Erin Emilto Bodeant", por ser lo correcto y verdadero.- Young, 24 de junio de 2016.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18486 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DE SOUSA MARTIRENA, NATALIA YESSICA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-142/2016 se hace saber que por decreto Nº 1260/2016, de fecha 31 de mayo de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ANGEL CAMILO VAZQUEZ DE SOUZA, nacido el día doce de diciembre de dos mil siete, labrada en la ciudad de Rocha, Depto. de Rocha el día trece de diciembre de dos mil siete, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice en todas aquellas oportunidades en las que se hace referencia al apellido "De Souza" en el cuerpo y al margen de la misma donde dice "De Souza", debe decir "De Sousa" por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y LAS PRESETNES PUBLICACIONES DEBEN REALIZARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.-
Chuy, 8 de junio de 2016.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 18105 Jul 27- Ago 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Pintos Vargas, Roxi Anabela. Rectificación de partida" IUE 509-633/2016 hace saber que Celeste Amanda Pintos Vargas, C.I 4.553.245-2, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de defunción de su hermana Roxi Anabela Pintos Vargas ya que en la misma se anotó que su estado civil era casada, siendo que falleció en estado civil soltera. Corresponde por tanto rectificar la partida de defunción de Roxi Anabela Pintos. Se hace saber que el presente expediente se encuentra patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República, pasible de la aplicación del Art. 18.078. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día treinta de junio de dos mil dieciséis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 18237 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "BARREIRO ALARCON, VANESSA LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO." IUE 530-637/2015, se solicitó la Rectificación de Partida de

nacimiento inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección de San José el día 30 de octubre de 2006 en Acta Nº 823 en el sentido que en todos los lugares donde dice "Vanessa Leticia, Martinez Dominguez", deberá decir "Vanessa Leticia, Barreiro Alarcon." Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Libertad, tres de febrero de dos mil dieciséis. CERTIFICO que he expedido dos ejemplares del mismo tenor. Dra. Ma. JIMENA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 19100 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "Cazón da Silva, Silvana - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-591/2015, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de: Silvana Collares da Silva Cazón, inscripta el día 1º de diciembre de 1903 ante el Oficial del Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Paysandú y nacida el día 22 de noviembre de 1903 en la 7ª sección judicial del departamento de Paysandú (Acta Nº 31), en el sentido en que DONDE DICE: "Silvana Cazón da Silva" DEBE DECIR: "Silvana Collares da Silva Cazón o Cassao" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 25 de julio de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 18283 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RODRIGUEZ GOMEZ, JONATAN MARCEL- LEY 18620." Fa 449-232/2016, por Auto Nro. 4664/2016 de fecha 14/06/2016, se EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL, A TODOS LOS QUE PUDIERAN TENER INTERES O SE VIERAN PERJUDICADOS POR EL ACCIONAMIENTO DE AUTOS, para que comparezca a estar a Derecho en éstos autos.- Treinta y Tres, 20 de Junio de 2016.

Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 18975 Ago 04- Ago 17

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

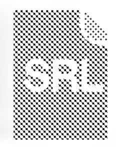
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados PRESUNTO ABANDONO NO INFRACCIONAL I.U.E. 442-86/2014 Se hace saber que el próximo JUEVES 11 DE AGOSTO a las 15:00 horas en el local de Lima 1368, el Señor Rematador Pablo Barrientos, R.U.T. 217418400013, mat. 5445, sacará a la venta en pública subasta sin base y en pesos uruguayos, los siguientes bienes muebles automotores: a) Camioneta DODGE modelo Caravan año 2002 Nº de VIN 2B4GP44RX2R517743 matricula de Ontario, Canada Nº ARWY 635 b) Moto KAWASAKI modelo ZR750 año 1998 chasis Nº 7R750F-000380, motor Nº ZR750CE011519 detallados a fojas 24 del mencionado expediente.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 o sea 2.4% del precio obtenido en el remate. 5º) Que se desconoce el número de motor del vehículo bien automotor Dodge Caravan en virtud de que no cuenta con su llave original para la apertura del mismo. 6º) Que el mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de dos mil dieciseis. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2265 1/p 19428 Ago 09- Ago 09

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



SILVERA Y GONZALEZ S.R.L. ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 9 de noviembre de 2006, en el aviso Nº 34707, donde dice: «Contrato: 1.07.2005, debe decir «Contrato: 17/05/2005 por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 302 1/p 19574 Ago 09- Ago 09

P.P.ALBERTI LIMITADA.- MODIFICACION DE CONTRATO.-

CONTRATO: 1/diciembre/2009
INSCRIPCION: Nº 16092 del 14/12/2009
ADMINISTRACION INDISTINTA: PEDRO RICARDO ALBERTI VALDEZ y NELLY RAQUEL FREGOSSI LOPEZ.

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 19571 Ago 09- Ago 09

IMPRENTA MAGALLANES S.R.L. MODIFICACION

Documento: 2 de junio de 2010
Insc.: No. 7691 15/10/2010
Administración: VICTOR HUGO MAGALLANES CAVALLO.

Única Publicación

22) $ 915 1/p 19570 Ago 09- Ago 09

EPHARMA SOFTWARE S.R.L.

Inscripción: Nº 6300 el 27/04/2016
Socios: MAURICIO JAVIER ARAN LACAVALLA (50 cuotas)
ALBERTO EMILIO DELFINO DE SOUSA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Prestadora de servicios en los ramos y anexos de consultoría, auditoria, servicios técnicos, profesionales administrativos, capacitación, implantación de sistemas informáticos, consignación de bienes, obras y servicios. Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3660 1/p 19561 Ago 09- Ago 09

ALHAMBRA PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 16/03/2016
Inscripción: Nº 8332 el 16/06/2016
Socios: JOSE PEDRO FERNANDEZ HUGHES (50 cuotas)
MARIA LUCIA SANCHEZ BAEZA (50 cuotas)
Capital: $ 500.000.-
Objeto: Compra y venta de bienes inmuebles, administración de propiedades y edificios, inmobiliaria y todo otro rubro o anexo que sea conveniente a los fines sociales. Importaciones, exportaciones y venta de mercaderías.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3660 1/p 19558 Ago 09- Ago 09

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES SAMIS S.R.L.

Contrato: 19/03/2015. Declaratoria por transferencia operada a título universal el 31/03/2009

Cedente: SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY (SMU)
Cesionario: CASMU Institución de Asistencia Médica Privada de Profesionales Sin Fines de Lucro (CASMU IAMPP)
Cuotas sociales cedidas: 82
Registro de Personas Jurídicas Nº 9690 el 13/07/2016 (definitiva 02/08/2016).
Única Publicación
22) $ 2745 1/p 19554 Ago 09- Ago 09

CALLALLI S.R.L.

Contrato: 29/07/2016
Inscripción Nro.: 10742 el 04/08/2016
Socios: Rodrigo URRUTIA (250 cuotas), Federico BIGLIANTI (250 cuotas)
Capital: $ 50.000
Objeto: Adquisición, comercialización, industrialización, exportación, importación, compra en plaza, representación y toda clase de operaciones mercantiles, de toda clase de objetos y productos, así como la prestación de servicios de todos los rubros y anexos posibles; representaciones, comisiones y consignaciones, y tomar participación o asociarse con otras empresas, ya sean personas físicas o jurídicas. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
Única Publicación
22) $ 4575 1/p 19536 Ago 09- Ago 09

BITFOREST SRL
CESION DE CUOTA SOCIAL.

CONTRATO: 14/04/2016
INSCRIPCION: Nº 5741 15/04/2016
CEDENTE: Fernanda GONZALEZ TOLOSA: (1 cuota social)
CESIONARIO: Rodrigo Andres ZAGARZAZU MESONES (1 cuota social).
Única Publicación
22) $ 1830 1/p 19520 Ago 09- Ago 09

OLASIO S.R.L.

Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato.
CESIÓN: 02/08/2016.
INSCRIPCIÓN: Nº 10.679 04/08/2016
CEDENTE: Martín Jesús Olaverry Lemme (50 cuotas)
CESIONARIO: INFOAGRO S.R.L. (50 cuotas)
ADMINISTRACIÓN: del socio Ruben Silvera exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 1830 1/p 19519 Ago 09- Ago 09

PECANES URUGUAYOS SRL

Contrato: 2/08/2016
Inscripción: 10596, 02/08/2016
Socios: Rosina MARQUES CASARAVILLA Salvador Esteban MARQUES CARRAU (50 cuotas c/u)
Domicilio: Canelones
Plazo: 20 años
Capital: $ 360.000.-
Administración: Rosina MARQUES
Objeto: Producción y venta: de nueces pecanes, leña y forrajes.
Única Publicación
22) $ 1830 1/p 19518 Ago 09- Ago 09

CITRUPA S.R.L.
Cesión Cuotas/ Modificación

Contrato: 14/04/2016.
Inscripción: 5562/2016.
Cedentes: Horacio ALBANES MENDOZA. Graciela Beatriz ALBANES MENDOZA. (ambos totalidad).
Cesionarios: Andrés Aquiles ANTONIELLO PAGELLA (45).
Lorena ALBANES DRAGONE (45).
Modifica Administración: Andrés ANTONIELLO PAGELLA.
Única Publicación
22) $ 1830 1/p 19514 Ago 09- Ago 09

"GRUPO CAPOSELE S.R.L."

CONTRATO: 15/06/2016.
INSCRIPCIÓN: 8440 (17/06/2016).
SOCIOS/ CUOTAS: Juan Ignacio Ruglio Bachino (25).
Leonardo Ruglio Bachino (25).
Roberto Ruglio Bachino (25).
Homero Ruglio Bachino (25).
OBJETO: Representación, asesoramiento, apoyo, comunicación, patrocinio, comisión, articulación e intermediación comercial.
CAPITAL: $ 200.000.
PLAZO: 5 años prorrogables.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2745 1/p 19512 Ago 09- Ago 09

TRANSPORTADORA PAIS SRL
Cesión

Contrato: 08/04/2016.
Inscripción: 15/04/2016. Nº 5.718.
Cedente: Evelyn Elizabeth MONTAÑA TORRES (50 cuotas)
Cesionarios: Mario César PAIS NUÑEZ (49 cuotas) Miguel Arnoldo PAIS OLIVERA (1 cuota).
Domicilio: Juan Lacaze - Depto Colonia.
Única Publicación
22) $ 1830 1/p 19464 Ago 09- Ago 09

"ABUELO AGUSTÍN S.R.L."

Contrato Carmelo, 16/05/2016
Nombre "ABUELO AGUSTÍN S.R.L."
Socios Sonia ROSSOTTI JOURDAN y Martín Hernán MANITTO ROSSOTTI
Capital $ 100.000
Cuotas 100 de $ 1.000 c/u; Sonia ROSSOTTI JOURDAN 75 cuotas; y Martín Hernán MANITTO ROSSOTTI 25 cuotas
Objeto Compraventa, arrendamiento, administración y construcción con todo tipo de bienes inmuebles y muebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, producción, venta e intermediación en la comercialización de semovientes y toda clase de granos, semillas, fertilizantes, herbicidas y productos vinculados a la producción agropecuaria, incluyendo maquinarias agrícolas. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados, y en general realizar toda clase de operaciones bancarias usuales en el comercio conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes. Prestación de cualquier tipo de servicios agropecuarios en general, como por ejemplo fumigación o aplicación de diferentes productos fertilizantes, fitosanitarios, herbicidas, etc., siembra, trilla, consultoría y asesoramiento integral en temas referentes a la actividad agropecuaria, y suministro de mano de obra temporal para actividades de explotación agropecuaria. Plazo 30 años a partir del 1º/06/2016
Domicilio - Sede CARMELO - Cagancha nº 385
Administración Martín Hernán MANITTO ROSSOTTI
Inscripción nº "7354" el 26/05/2016, definitiva el 25/07/2016.
Única Publicación
22) $ 9150 1/p 19461 Ago 09- Ago 09

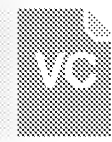
STITI S.R.L.

Contrato: 27/07/2016
Inscripción Nro.: 10529 el 01/08/2016
Socios: Gabriela GOLDARACENA (750 cuotas), Adrián FRANCO (750 cuotas)
Capital: $ 150.000
Objeto: Industrializar, comercializar e importar productos farmacéuticos, cosméticos, medicamentos, dispositivos terapéuticos. Asimismo podrá: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas, materiales, mercaderías varias de diversos ramos y sus anexos, así como objetos de cualquier naturaleza; b) compra, venta, arrendamiento de bienes, obras, servicios u otros; c) administración y toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles y servicios; d) importación, exportación, representaciones, comisiones; e) constitución, adquisición y participación en empresas. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
Única Publicación
22) $ 5196 1/p 19452 Ago 09- Ago 09

CASAMBA S.R.L.

CONTRATO 1/7/16
INSCRIPCION 9452/16
SOCIOS: VICTOR MANUEL FLEITAS RODRIGUEZ (70 cuotas)
CLAUDIA LUCIANA CROCI LONGO (30 cuotas)
OBJETO Importación, Comercialización, Distribución, Venta de Repuestos y Accesorios para Vehículos en General- Representaciones- Consignaciones- Compra y Venta de bienes en general
DOMICILIO MONTEVIDEO
PLAZO 30 años
Capital $ 200.000
Administracion Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2745 1/p 19053 Ago 09- Ago 09

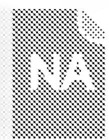
Venta de Comercios



Ley 2904
Oscar Grau y Anahid Keuchkelekian prometieron vender a Estefanía Castillo,

Ferretería Libertad. (Libertad 2599, Montevideo); Acreedores Allí.
25) $ 2020 20/p 17246 Jul 19- Ago 15

Niñez
y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ, DAIANA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-25669/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Sebastián Casas, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 18.078, siendo patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial de Facultad de Derecho de la Universidad de la República.-
Montevideo, 21 de julio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19103 Ago 08- Ago 19

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "FIRPO, FEDERICO Y OTRO C/ PAMPIN, RODRIGO Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: 2-18062/2016 se cita, llama y emplaza al Sr, Rodrigo Pampín, Sra. Rocío Sotelo, Sr. Eros Winsor Pampin y Sra. Gabriela Langone, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 19.092.-
Montevideo, 22 de julio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18502 Ago 02- Ago 15

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTANO RODRIGUEZ, MARIA C/ FERNANDEZ MACHADO, RAUL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-22556/2016 se cita, llama y emplaza Al Sr. Raúl Eduardo Fernández Machado, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Montevideo, 15 de junio de 2016.-
CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17955 Jul 27- Ago 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PERVIU CARBAJAL, CARLA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-6271/2014", se cita, llama y emplaza a HEBER MERCADAL LUCAS a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por DEFENSORIA DE FAMILIA. Montevideo, 30 DE JUNIO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19309 Ago 09- Ago 22

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ RODRIGUEZ, KAREN - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-26357/2016", se cita, llama y emplaza a QUELI SABRINA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo, 30 DE JUNIO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18329 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "CARDACCIO CRUZ, MARTHA C/ BENTIN, JORGE. - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-43237/2015" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6476/2015 de fecha 23 de Noviembre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE ARIEL BENTIN VIDAL, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Se deja constancia que este proceso está amparado por la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 1º de junio de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18990 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos "Lattuada Patritti Andrea c/ Zampetti Garin Adolfo. Perdida de patria potestad" IUE 2-14149/2016, se cita, llama y emplaza al Adolfo Zampetti Garin, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 29 de junio de 2016.- NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 18444 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONTIEL, KAREN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-17672/2015, se cita y emplaza por el término de 30 días a JULIO CÉSAR MÉNDEZ a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil diecciséi.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18981 Ago 04- Ago 17

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CALLE PARODI, CAROLINA C/ GONZÁLEZ, MARCOS Y OTRO - Separación Definitiva del Niño o Adolescente de su Familia de Origen", Expediente Nº 2-21641/2016, se cita y emplaza por el término de 30 días a Cynthia Giovanna MIRANDA GÓMEZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18820 Ago 04- Ago 17

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, ANDREA C/ GONZÁLEZ, JUAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-20603/2015, se cita y emplaza a JUAN CARLOS GONZÁLEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, doce de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18123 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAVIA MARTINEZ, NELSON - AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-23685/2016 se cita, llama y emplaza a la Sra. Karen Noelia Durán Latorre, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 18.078, siendo patrocinado por Defensoría Pública de Familia.-
Montevideo, 30 de junio de 2016.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19000 Ago 05- Ago 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SILVA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-32499/2015", se cita, llama y emplaza a NELSON MAXIMILIANO CARNEIRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Comuna Mujer Zona 14 - Servicio Juridico IM-Comisión de la Mujer
Montevideo, 19 de Julio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18499 Ago 02- Ago 15

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "GIL FERNANDEZ, YOCELYN C/ GOMEZ, MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-9438/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2119/2016 de fecha 12 de mayo de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCELO FABIAN GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones al amparo de lo dispuesto por la ley 18.078.
Montevideo, 2 de junio de 2016 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18133 Jul 28- Ago 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Primer Turno, dictada en autos: "Poliesko Mónica con Fernández Gabriel. Pensión Alimenticia". IUE 2-16210/2016, se cita, se llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Señor GABRIEL FERNANDEZ ROMERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art 137.3 CGP). TRAMITE PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18472 Ago 02- Ago 15

EDICTO:
Por disposición del Juzgado letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "PIZZORNO AQUINO MIRTHA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46271/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Hector Garcia Alvarez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 60 días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
El presente tramite es ralizado por el Consultorio Jurídico Gratuito de La Teja, dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, por lo que se deja constancia de que el mismo está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 26 de abril de 2016 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18125 Jul 28- Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "CARABALLO FERNÁNDEZ, MARIANELLA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-27822/2016 por Providencia Nº 3744/2016 de fecha 19/07/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. SERGIO LEONARDO MAÑANA ARRIOLA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico Gratuito.
Montevideo, 20 de Julio de 2016. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SRVICIOS INSPECTIVOS.
26) (Sin Costo) 10/p 18514 Ago 02- Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ ACOSTA, Pedro c/ BERTEI, Daiana" Pérdida de Patria Potestad, ficha 2-21689/2016, según auto No. 2735/2016 de fecha 9 de junio de 2016 se cita, llama y emplaza a la Sra. DAIANA REINA BERTEI a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 21 de junio de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 19125 Ago 08- Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "MARTINEZ PEREZ, Elsa. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-40.332/2015 se cita, llama y emplaza a Pablo GULARTE a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 60 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 29 de JUNIO de dos mil dieciséis. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18002 Jul 27- Ago 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SCALA OLIVERA, ELIANA" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-53328/2015 - se cita, llama y emplaza a HERNAN ALEXANDER DURAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18155 Jul 28- Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GARRAGORRY, LETICIA Y OTRO - ADOPCION PLENA" I.U.E.: 2-13870/2015 - se cita, llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH GARRAGORRY, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18124 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "FONSECA, MARIA C/ ZURDO VERA, RAMON- PENSIÓN ALIMENTICIA- IUE 2-40324/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Ramón Zurdo Vera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de junio del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18574 Ago 02- Ago 15

EDICTO: Por disposición del/la Sr./Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "GUERRA

VIDELA, STEFANIE- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-1787/2016; se notifica al Sr. Luis Saldia, de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 4 de marzo 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18286 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "CABRERA, NURY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" - FICHA: 2-27245/2016. Se cita y emplaza a LUIS ALBERTO PIÑEYRO GUTIÉRREZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 18233 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LEITES RIBEIRO, MARCOS C/ BASILE BUENO, GABRIELA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD.", IUE: 2-19935/2016, por Decreto Nº 2608/2016, de fecha 02/06/2016, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. GABRIELA BASILE, a estar a derecho en estos autos por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su Art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de Junio de dos mil dieciséis. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19253 Ago 09- Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "LEITES RIBEIRO, MARCOS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-28136/2016, por Decreto Nº 3237/2016 de fecha 30/06/2016, se DA NOTICIA a GABRIELA BASILE de estos obrados.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinte de julio de dos mil dieciséis. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19252 Ago 09- Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "NUÑEZ FOSALBA, DANIEL Y OTRO C/ ESPAÑA, HILDA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28042/2016, por Decreto Nº 3492/2016 de fecha 27/07/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA, OSCAR ESPAÑA y ALEJANDRA CARVALLO, a que comparezcan a estar a Derecho en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que es de aplicación el Art. 133.1 de la Ley 19.092.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, veintiocho de Julio de dos mil dieciséis.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18874 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA FERNÁNDEZ, EDITH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA.", IUE: 2-22135/2016, por Decreto Nº 2643/2016, de fecha 03/06/2016, se dispuso DAR NOTICIA del presente presente accionamiento a la Sra. VERÓNICA ANDREA PEREYRA.
Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciónes.
Montevideo, 09 de Junio de dos mil dieciséis. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 5040 10/p 18206 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO SOSA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24753/2016, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. OMAR EDGARDO LOPEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor.
Se deja constancia que la parta actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19313 Ago 09- Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FREIRA DE LOS SANTOS, ENRIQUE Y NOEMI RODRIGUEZ C/ GARÍN, ANGEL Y VARELA, CRISTINA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-53881/2015, por resolución Nº 1924/2016 de fecha 24/05/2016, se dispuso emplazar por edictos a todas las personas que posean vínculos de parentesco con el menor KEVIN MATHIAS GARIN RODRIGUEZ por vía paterna, en especial a sus abuelos paternos ANGEL RAFAEL GARIN y CRISTINA VARELA, a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133.1 del CNA en redacción dada por la ley 19.092.
Montevideo treinta de mayo de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18740 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GAONA HERNANDEZ, TERESA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-19329/2016, se dispuso a emplazar por edictos a la Sra. JOHANA MARIEL NAVARRINE, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficios.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18515 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ARCE, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50398/2014, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. DIEGO ALEJANDRO PEREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio.
Se deja constancia que la parta actora es patrocinada por Consultorio Gratuito de Comuna Mujer.
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18500 Ago 02- Ago 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "CAMARA SILVIA S/ INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" (I.U.E 461-283/2016), se hace saber que por Resolución Nº 2082/2016 de fecha 01 de Junio de 2016 se dispuso el emplazamiento de todo aquel que se considere con derecho a presentarse en estos autos

por los cuales se tramita la investigación de paternidad del Sr. LUIS ALBERTO MACHADO RODRIGUEZ (fallecido) con relación al menor CESAR RODRIGO CAMARA ALVEZ, hijo de la Sra. SILVIA ALICIA CAMARA ALVEZ. Debiendo los interesados comparecer a estar a derecho dentro del plazo legal.
Artigas, 23 de Junio de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7980 10/p 19281 Ago 08- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "DELGADO, MARIELA Y SERVIDIE, DANIEL C/ POZZI, ELENA -SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 168-301/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ELENA POZZI para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Las Publicaciones serán gratuitas en cumplimiento del art. 133 in fine de la Ley 19.092
Canelones, veintiséis de julio de dos mil dieciséis. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18976 Ago 04- Ago 17

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "FERRARI FERRERO, PAULINA C/ REBOLLO AGUIAR, WASHINGTON FELIX. MEDIDA CAUTELAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-384/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WASHINGTON FELIX REBOLLO AGUIAR para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 29 de junio de 2016.
Se deja constancia que el presente trámite está Auxiliado de Pobreza, según resolución Nº 2796/2016 de fecha 23 de mayo de 2016. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18915 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "ALVAREZ ARENA DAIANA C/ LIMA ALEJANDRO DANIEL. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-750/2014, se hace saber que por providencia Nº 5956/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALEJANDRO DANIEL LIMA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 16 de Marzo de dos mil quince.-
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoria de Oficio (Art. 89 inc. 2º del C.G.P.) Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18230 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "PÉREZ BURGUEÑO, PAOLA JUDITH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA -" IUE 179-469/2015 por este medio se NOTIFICA al Sr. MARCOS ANTONIO BONOYT FERRARO, que con fecha 21/08/2015 se presentó ante esta Sede, la Sra. PAOLA JUDITH PÉREZ BURGUEÑO solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA del menor MAXIMILIANO EZEQUIEL. Ciudad de la Costa el tres de setiembre de dos mil quince.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE EXPEDIENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18983 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "PAIS CERIANI, NATALIA Y RIOS PUIG, FELIPE C/ RODRIGUEZ CRESCENTE, VERÓNICA CARMEN Y MORENO, WASHINGTON - SEPARACIÓN DEFINITIVA- IUE 180-308/2016" de conformidad con lo dispuesto por decreto 2448//2016 de fecha 22/06/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. WASHINGTON ANÍBAL MORENO y otros integrantes de la familia hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18,078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19003 Ago 04- Ago 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "TENCHIO NOBILE, MARIA DELIA C/ GOMEZ GONZALEZ, DAMIAN JOSE- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 493-273/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DAMIAN JOSE GOMEZ GONZALEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintidos de julio del año dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY NO. 18,078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18968 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CAROL C/ MORALES, JUAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 458-310/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JESUS MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA PÚBLICA DE LAS PIEDRAS.-
Las Piedras, 13 de Mayo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18396 Jul 29- Ago 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "FABRA, LUCIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-307/2016; se cita, llama y emplaza a: FRANCISCO RIVAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 31 de Mayo de 2016.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19244 Ago 08- Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MONZON, MARIBEL - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-1220/2015; se cita, llama y emplaza a: JULIO RODOLFO SIEME, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 23 de Mayo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19083 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "VIDAL LEGUISAMO, Oscar Ernesto - RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 508-283/2016 se cita, llama y emplaza a LAURA KIMBERL Y VIDAL MAIRAS, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.). Colonia, 19 de julio de 2016.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18456 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "OJEDA MONICA C/ SAUCO, FEDERICO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE:225-1145/2015, por Decreto Nº 803/2016 de fecha 24/02/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FEDERICO DAMIAN SAUCO por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos bajo apercibimiento de notificársele por los Estrados.-

Se deja especial constancia de que la gestionante fue Auxiliada de Pobreza por Auto 3512/2016 de fecha 27/05/2016.-

Rosario, 19 de Julio de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18367 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACEDO, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-791/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a ENRIQUE OLIVERA, por decreto Nº 4802/2015 de fecha 27/10/2015.

Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.

Maldonado, 09 de Noviembre 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18223 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DE LOS SANTOS, RAMONA LYRIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-311/2016.

SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. MIGUEL ANGEL ALVAREZ POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.

MALDONADO, 22 DE JUNIO DE 2016.

DRA. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 19537 Ago 09- Ago 22

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ FERNANDEZ, JEANNETTE ROSSANA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-714/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A RICHARD MIGUEL SANCHEZ BENITEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-

MALDONADO, 14 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18249 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "GOMEZ SANTANA, ANA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-356/2015, y por Auto Nº 2872/2016 de fecha 19/05/2016, se hace saber a Jessica Nataly ZEBALLOS GOMEZ y a Jorge Daniel BARBOZA CASTIÑEIRA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-

Maldonado, 07 de Junio de 2016.- Nelson Richart, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 18350 Jul 29- Ago 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "QUINTANA, HILDA CONTRA LUBERIAGA QUINTANA JORGE Y OLIVERA, ANDREA. AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-717/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. ANDREA OLIVERA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 10 de mayo de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 19099 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACHADO, MARIA JOSE C/ MARTINEZ BAREA, CLAUDIO JUAN; MARTINEZ DE ARMAS, JUAN CARLOS Y BAREA GONZALEZ, VENANCIA. PENSION ALIMENTICIA PROVISORIA Y DEFINITIVA" IUE 301-272/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CLAUDIO JUAN MARTINEZ BAREA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 27 de junio de 2016.- Dra. Fedra Domenech, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 6300 10/p 18860 Ago 03- Ago 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "AQUINO MILLAN, MARCOS JACINTO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-431/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. IVANA ADELAIDA PORTELA PIRIZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR-.- Paysandú, 9 de junio de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18516 Ago 01- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA YUREMA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-220/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sres. Cintia Gabriela Mora Rodriguez y Maicon Alexandre Trujillo Piriz, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18078. Rivera, 15

de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18892 Ago 03- Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2163/2016 de fecha 28/06/2016, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "BARBOZA ALVAREZ RODRIGO - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-215/2016, se HACE SABER: que se ha dispuesto NOTIFICAR la presente acción a la Sra. LUCIA GARCIA CASELLA, cuyo domicilio se desconoce. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciséis. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18428 Jul 29- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "Olivera Monetta, Cecilia Magalí contra Hernández D´ Olivera Flores, Ruben Darío. Pérdida de la patria potestad" IUE 509-535/2016, por Decreto Nº 3686/2016 de fecha 14 de junio de 2016, se dispuso la publicación de los presentes edictos a los efectos de EMPLAZAR A RUBEN DARIO HERNANDEZ D' OLIVEIRA FLORES A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR REPUDIANTE. Se hace saber que las presentes actuaciones se tramitan a través de Defrensoría de Oficio, pasible de la exoneración dispuesta por Ley Nº 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintinueve de junio de dos mil dieciséis. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18236 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ, SILVIA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-163/2016, se hace saber que por auto Nº 1187/2016 de fecha 28/04/2016 se dispuso emplazar al Sr. José Alejandro Zamora, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día trece de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18789 Ago 02- Ago 15

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DESIA, MARIA GIOVANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-166/2016, se hace saber que por auto Nº 1188/2016 de fecha 28/04/2016 se dispuso emplazar al Sr. Robert Kyriam Vega, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día trece de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18744 Ago 02- Ago 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "LEMOS OLIVERA, MAIRA VALERIA por la niña: Morena - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-192/2016, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: ENZO MARTIN DUARTE, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 15 de junio de 2016.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18307 Jul 28- Ago 10

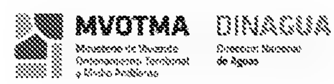
Varios



PODER EJECUTIVO

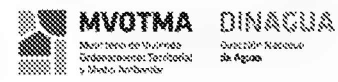
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de **JANPEL SRL** para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de una **Cañada Sin Nombre**, afluente del **Arroyo Algarrobos**, tributario del **Arroyo Las Flores (cód. 581)**, cuenca del **Río Negro**, con destino riego, según expedientes GEX: **2015/14000/11600** y SGRH: **2015-10-004-0510-1-421** con un volumen solicitado de **679.825 m^3**. **El dique, el vertedero y su embalse** se ubican íntegramente en el padrón **Nº 4085** de la **5ª** Sección Catastral de **Río Negro**, coordenadas planas **X = 364671 e Y = 6358333**. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el **día 23 de agosto de 2016 a las 15:00 horas** en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA- MVOTMA.
Última Publicación
27) $ 4228 2/p 19337 Ago 08- Ago 09



MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de **JANPEL SRL** para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de una **Cañada Sin Nombre**, afluente del **Arroyo de Las Flores (cód. 581)**, cuenca del **Río Negro**, con destino **riego**, según expedientes GEX: **2015/14000/11594** y SGRH: **2015-10-004-0510-1-420** con un volumen solicitado

de 1.249.000 m³. **El dique, el vertedero y su embalse** se ubican íntegramente en el padrón Nº **3832** de la **5ª** Sección Catastral de **Río Negro**, coordenadas planas X = **365713** Y = **6354248**. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el **día 23 de agosto de 2016 a las 14:30 horas** en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA- MVOTMA.

Última Publicación

27) $ 4228 2/p 19336 Ago 08- Ago 09

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto Viabilidad Ambiental de Localización MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por SILOPIN S.A. para su Planta de Silos ya construida ubicada en los padrones suburbanos Nº 11754, 11848 y 10237, de la 1ª sección Catastral del departamento de Soriano. Se localiza en el Camino de los Argentinos s/n en la intersección con camino vecinal, a 550 m al sur de la rotonda en Ruta 2 de ingreso a Mercedes, en la zona suburbana de la ciudad de Mercedes (grados decimales -33.268456-58.018148).
El proyecto comprende la carga, la descarga, el acondicionamiento, el secado y el acopio de granos.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 1º de agosto de 2016.

Única Publicación

27) $ 1510 1/p 19487 Ago 09- Ago 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

UNIDAD LETRADA SECTOR PROCURATORIO

VISTA
Por la presente, se confiere vista a los Sres. Pablo POSADA, María Isabel ROZINCHIN, Susana FERNÁNDEZ, Elizabeth ARGENTI, Fernando IGLESIAS, Claudia ARTIGAS de las actuaciones en expediente Nro. 2016-25-3-006859.
Asimismo, se hace saber que las presentes actuaciones permanecerán de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles desde la última publicación, en la Oficina del Sector Procuratorio de la Unidad Letrada de CODICEN (San José 1093 Piso 1), en el horario de 13:00 a 18:00 horas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19439 Ago 09- Ago 11

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto, los artículos 100 y siguientes del Decreto Nº 277/02 de 28-06-02, y la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, notifica por este medio al propietario del padrón 18.979 y a todo aquel que se considere con derecho respecto al inmueble que se detalla en el edicto, que su Directorio, por R.15.-1623 del 06 de agosto de 2015, designó al inmueble que será afectado por el tendido de una línea subterránea de conducción de energía eléctrica de 30 kV que sale desde la derivación en padrón Nº 18.979 de la línea aérea Estación 150/30 kV Villa Rodríguez a Estación 30/15 Cagancha ha puesto de medida 30kV para conectar a la red de UTE el Parque Eólico María Luz", el que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) el cable de referencia tiene una faja de servidumbre de 2 metros, en la que no podrán realizarse construcciones, plantaciones, excavaciones, realización de fogatas en dicha zona, ni tarea alguna que pueda afectar el mismo, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general. El inmueble afectado por esta servidumbre aparece señalado en el respectivo plano parcelario que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
2ª Sección Catastral del Departamento de San José
Nro. De Padrón, Posible Propietario;
18.979, Hugo Miguel LASA BEDECARRATZ.
El inmueble está sometido también a la servidumbre establecida para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. Nº 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre el expresado inmueble, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación del inmueble a los que están relacionados a la servidumbre establecida en favor de la línea subterránea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 19090 Ago 08- Ago 19

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 15.-1621, de fecha 06 de agosto de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la "línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV", en los padrones Nº 10.787 y 5976 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-

L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
6ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.
PADRON, PROBABLE PROPIETARIO;
10.787, ARNOLDO BERTA;
5.976, ARNOLDO BERTA.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18993 Ago 05- Ago 18

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se intima por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer ante la Sección Informaciones Patronales del Banco de Previsión Social en Montevideo, calle Colonia 1851 2do. Piso Edificio Sede a fin de continuar trámite iniciado; entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia.
De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Arts. 78 y 83. RD 15-2/2015).
TITULAR, DOCUMENTO;
ALEJANDRO GELENCSER, 737,914-1;
PETER ESTOL, 1,213,242-9;
GLORIA ALCARAZ, 1,161,653-1;
JUAN ESPONDABURU, 1,264,324-4;
PATRICIA CARZOLIO, 1,888,614-1;
LUIS ALBERTO FIRPO, 1,518,125-7;
LAURA GARCÍA, 2,878,865-6;
MÓNICA MARTÍNEZ, 4,550,147-1;
VICTORIA VELÁZQUEZ, 4,064,044-8.
Gerencia de Sector Trámites de Pasividad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19262 Ago 09- Ago 11



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días corridos a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5,276 742, GOMEZ PINTOS LEONARDO MARTIN, 2015-28-1-131896, $ 29.169,51.
GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19261 Ago 09- Ago 11



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaida en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
4514570-0, Carolina del Puerto, 01-1372-2016-754, 2015-28-1-048007.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19260 Ago 09- Ago 11



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados del escalafón "A" entre los grados 013 al 019, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente de Sector Profesional para Arquitectura escalafón "A" grado 020, dependiente de la Gerencia de Administración.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 7/16 Gerente de Sector Profesional para Arquitectura.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 7/16 Gerente de Sector Profesional para Arquitectura, desde la hora 9:00 del 08/08/2016 a la hora 16:00 del 12/08/2016.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19259 Ago 08- Ago 10



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los Escalafones, entre los grados 012 al 021, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente de Área Servicio al Usuario y Gestión de Prácticas Centrales escalafón "R" grado 022, dependiente de la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 8/16 Gerente de Área Servicio al Usuario y Gestión de Prácticas Centrales
* www.bps.qub.uv - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 8/16 Gerente de Área Servicio al Usuario y Gestión de Prácticas Centrales, desde la hora 9:00 del 15/08/2016 a la hora 16:00 del 19/08/2016.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19258 Ago 09- Ago 11



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados entre los grados 012 al 021, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente de Área Servicios de Infraestructura Tecnológica y Operaciones escalafón "R" grado 022, dependiente de la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos.

Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 9/16 Gerente de Área Servicios de Infraestructura Tecnológica y Operaciones
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 9/16 Gerente de Área Servicios de Infraestructura Tecnológica y Operaciones, desde la hora 9:00 del 15/08/2016 a la hora 16:00 del 19/08/2016.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19257 Ago 09- Ago 11



Se notifica a ROSA HAYDEE MORENO C.I 3.787.649-4, R.D. 10-19/2016 del 20 de abril de 2016, en donde su parte dispositiva consigna lo siguiente:
LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES
RESUELVE
1º) REVÓQUESE LA R.D. Nº 12-17/97 POR LA CUAL SE LE ADJUDICÓ A LA SRA. ROSA HAYDÉE MORENO LA VIVIENDA 698 DEL COMPLEJO HABITACIONAL ROUBIN EN LA CIUDAD DE MERCEDES POR NO CUMPLIR CON EL LITERAL A) DEL DECRETO 397/2009 DE 24/08/2009.
2º) INICIÉNSE LAS ACCIONES JUDICIALES CORRESPONDIENTES A EFECTOS DE RECUPERAR LA VIVIENDA OBJETO DE ESTOS OBRADOS.
Soluciones Habitacionales - Prestaciones Sociales
Dirección Técnica de Prestaciones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19002 Ago 05- Ago 09

Se notifica a MARIA ALVAREZ FARIAS C.I. 1.685.714-4, R.D. 32-26/2013 del 2 de octubre de 2013, en donde su parte dispositiva consigna lo siguiente:
LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES
RESUELVE
1º) REVÓQUESE PARCIALMENTE LA R.D. Nº 30-33/2001 DEL 29 DE AGOSTO DE 2008 EN LO RELATIVO A LA ADJUDICIÓN A LA SRA. MARIA ALVAREZ CON LA C.I. 1.685.714-4 DE LA VIVIENDA 211 DEL COMPLEJO HABITACIONAL BURGUES EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO POR NO CUMPLIR CON EL LITERAL A) ART. 16 DEL DECRETO 397/2009 DE 24/08/2009.
2º) INICIÉNSE LAS ACCIONES JUDICIALES CORRESPONDIENTES A EFECTOS DE RECUPERAR LA VIVIENDA OBJETO DE ESTOS OBRADOS.
Soluciones Habitacionales - Prestaciones Sociales
Dirección Técnica de Prestaciones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19001 Ago 05- Ago 09



Se cita a los Sucesores de KIELMANOWICZ - ISRAEL - Reg. 5477919, a efectos de dar Vista Actuación Nº 561273 en BPS Maldonado Chiossi y Córdoba-Sección Gestión de Cobro Atyr- dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Maldonado
Dpto. de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18996 Ago 05- Ago 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se notifica a los Sres.: Pablo Danielo Casas Mazza, C.I. 3.611.134-4 y Michael Nicolás Paseiro Mederos, C.I. 5.250.806-0; las renuncias tacitas aceptadas por Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en resoluciones Nº 69 del 16/02/16 y Nº70 del 16/02/16 respectivamente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19297 Ago 09- Ago 09

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

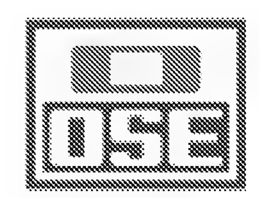
Se notifica a las siguientes personas: María Teresa Vázquez García, C.I. 3.515.540-4, María Corina Ambrosi Andrada, C.I. 1.922.380-5, Ximena De Avila, C.I. 4.129.428-2, Shirley Raquel Cabrera Rodríguez, C.I. 2.019.392-2, Virginia Lourdes González Milan, C.I. 1.857.894-6, María del Carmen Mernier Acosta, C.I. 2.783.688-6, Luisa Milena Senattore Porro, C.I. 4.311.585-6, Sebastián Pascual Marino Martin, C.I. 4.090.349-4, María Rubí, C.I. 3.957.777-3, Daniela Chocho, C.I. 4.659.732-6, Ana Virginia Domínguez Masante, C.I. 1.788.044-7, Teresa Dora Mandagaran Delgado, C.I. 1.255.353-0, Mariana Baliño, C.I. 4.900.045-9, Lilian Estela Pereira Allende, C.I. 1.277.713-8, Silvana Roland Trindade, C.I. 2.772.398-6, Sofía García, C.I. 4.573.381-4, Carla Carrasco, C.I. 4.264.607-4; las renuncias aceptadas por Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en resoluciones Nº 6 del 10/02/15, Nº 33 del 28/04/15, Nº 14 del 29/09/15, Nº 26 del 29/09/15, Nº 15 del 10/11/15, Nº 6 del 17/11/15, Nº 23 del 15/12/15, Nº 56 del 16/02/16, Nº 65 del 16/02/16, Nº 23 del 23/02/16, Nº 37 del 23/02/16, Nº 39 del 23/02/16, Nº 6 del 23/02/15, Nº 23 del 01/03/16, Nº 10 del 15/03/16, Nº 19 del 15/03/16 y Nº 21 del 15/03/16 respectivamente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19296 Ago 09- Ago 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Juan Pedro MASSA ZABALETA; Blanca CASAS; Carlos Alberto MASSA CASAS y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 827/16 de fecha 29/VI/2016, se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la ampliación de la red de Saneamiento de la ciudad de Minas, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 7.509(p), señalada como Servidumbre de Colector 8, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrimensor Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 11/08/2015 con el Nº 11.207, tiene una superficie afectada de 28 m^2 33 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 15 m de frente a la Avenida Baltasar Brum; al Noroeste, 2 m 35 cm lindando con Padrón Nº 142(p), Servidumbre de Colector 7 del mismo plano; al Noreste, 15 m 02 cm lindando con resto del Padrón Nº 7.509 y al Sureste, 1 m 42 cm lindando con Padrón Nº 11.756(p), Servidumbre de Colector 9 del mismo plano. El bien fue tasado en la suma de U.R 25
El Expediente Nº 1405/15 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 19085 Ago 08- Ago 10

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO TÉCNICO
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y PRUEBA DE APTITUD PARA PROVEER HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL Y POR EL TÉRMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE ABOGADO, ESCALAFÓN "A", GRADO 08, PARA SER DESARROLLADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLONIA, PAYSANDÚ, RÍO NEGRO, ROCHA, SORIANO, TREINTA Y TRES Y MONTEVIDEO; SUJETA A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.
PERFIL DEL CARGO:
La tarea está dirigida a brindar asesoramiento jurídico en aquellos asuntos que se sometan a su consideración.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
Podrán postularse todos los ciudadanos que se encuentren en condición de ocupar una Función Pública y que cumplan con los siguientes requisitos excluyentes al cierre de la inscripción del presente llamado:
* Título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales expedido por la Universidad de la República o equivalente en Institución privada, con juramento en la Suprema Corte de Justicia.
* Cédula de identidad vigente.
* Credencial Cívica.
* Jura de la Bandera.
* Carné de Salud vigente.
* Certificado de antecedentes judiciales.
* Constancia de Domicilio real que acredite residencia en el Departamento para el cual se inscribe el aspirante; no aceptándose la inscripción en más de un Departamento.
"Es responsabilidad de los aspirantes la veracidad de los datos aportados en el formulario de inscripción.
Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada. Quienes proporcionen datos que no sean fidedignos serán pasibles de sanciones correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 239 del Código Penal".
INFORMES:
Montevideo: División Recursos Humanos de INAU, sita en la calle Piedras Nº 482 en el horario de 11.30 a 16.30 horas. Tel. 2915 7317 interno 104 o 122Página web de INAU: www.inau.gub.uy (Bases e información general) y consultaconcurso@inau.gub.uy
INSCRIPCIÓN:
Los aspirantes deberán inscribirse desde el 08 de Agosto de 2016 a la hora 12.00 hasta el 22 de Agosto de 2016 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU (http://www.inau.gub.uy).
Una vez registrada la inscripción, el concursante deberá imprimir la constancia de la misma.
Quienes se hayan inscripto serán convocados a presentarse, a través de la página Web del INAU en fecha, horario y lugar a determinar para la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la inscripción.
Los postulantes presentarán los originales y copias de los mismos así como también carpeta de méritos debidamente foliada, no aceptándose inscripciones de quienes no acrediten el cumplimiento de todos los requisitos anteriormente señalados a la fecha de cierre de inscripción o se presenten fuera del plazo establecido.
Será responsabilidad del aspirante tomar conocimiento de todas las instancias, convocatorias, etapas y sus resultados únicamente a través de la página WEB de INAU www.inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19268 Ago 09- Ago 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Mariana Elizabeth TELEZ SAAINI.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 8 de agosto de 2016. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 755 1/p 19555 Ago 09- Ago 09

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE CÉSAR GONZÁLEZ Y AIDA GARCÍA -INTIMACIÓN- IUE 2-16359/2016 según providencia Nº 1091/2016 de fecha 10/05/2016, se INTIMA a: los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE CÉSAR GONZÁLEZ Y AIDA GARCÍA, por el término de NOVENTA DÍAS, a la escrituración del Padrón 416.980/G/102 de la finca sita en Av. Ing. Santiago Rivas Nº 1632, apartamento 102, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones. Montevideo, 27 de Junio de 2016- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18505 Ago 02- Ago 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO Por lo dispuesto del Sr. Juez de Paz 20º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE MARÍA CELICA TORRES, intimación IUE 2-52557/2015 Se intima a los Sucesores A cualquier título y o interesados DE MARÍA CELICA TORRES por el plazo de 10 días a escriturar el padrón 29133 sito en Rivera 2192 apartamento 107 bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación del inmueble Montevideo 29 de junio de 2016 Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18686 Ago 03- Ago 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA

EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, DISPUSO CITAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYOS DERECHOS PATRIMONIALES DERIVADOS DE UNA SOCIEDAD CONYUGAL ó DE OTRA UNION CONCUBINARIA, PUEDAN VERSE AFECTADOS POR EL RECONOCIMIENTO, DE LOS SRES. HORACIO MARCELO CABRAL CENTURION Y JOSE EMILIO PEREIRA AMBROSSI, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS, EN LOS AUTOS CARATULADOS:"CABRAL CENTURION, HORACIO MARCELO. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" FICHA 285-348/2016. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 10 DE JUNIO DE 2016.- DRA. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 19320 Ago 08- Ago 19

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5º Turno, Dra. Ivón Olivera Kamaid, en autos caratulados "CELVINCO S.A. c/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE (COVITRENO) - Intimación a Escriturar. Pago de Multa Pactada.", I.U.E. 290-114/2014, según providencia Nº 490/2016, de 10 de Marzo de 2016, se decretó la escrituración judicial a favor de CELVINCO S.A. del inmueble sito en la Localidad Catastral Maldonado, empadronado con el Nº 24.310, según escritura de promesa de enajenación de 14/10/2005 y se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE (COVITRENO), por el plazo de 10 días hábiles y perentorios, bajo apercibimiento de seguirse los procedimientos con el Defensor de Oficio designado.
Maldonado, 30 de junio de 2016.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

27) $ 10010 10/p 18845 Ago 03- Ago 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en los autos caratulados: "GUANARE ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C/ OSANO JULIAN Y OTRO - CESACION DE CONDOMINIO" Ficha 345-188/2012, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº

1689 de fecha 27 de noviembre de 2015, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal al demandado Sr. BAUTISTA MOTTA NIZ O A SUS SUCESORES, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.
Saluda a ud. muy atte: ALEJANDRA CUADRADO MATTOS, JUEZA DE PAZ DPTAL.

27) $ 9060 10/p 18807 Ago 02- Ago 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



Departamento de Higiene y Servicios
(Exp. 01/2016/1900)
INTIMACIÓN

Se INTIMA a Adriana Verónica MENDEZ VILLANUEVA propietaria del padrón Nº 5029 sito en calle Tula Suárez de Cutinella de la ciudad de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, cercado y mantenimiento, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19454 Ago 09- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Intímese a los/as propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 89.302, sito en Teniente Rinaldi 3727, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en lel mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19250 Ago 09- Ago 11

Municipio F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 88.064, sito en Av José Belloni Nº 2888, a cumplir con la normativa en la materia referente a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción U.R. 1, Art. 4º, Lit. B, Num. 19, Secc III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto, se le confiere vista por sanción a aplicar a fin de formular descargos, por el mismo plazo estipulado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19249 Ago 09- Ago 11

VARIOS

BLANQUITA S.C.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de diciembre de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P.B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

27) $ 6040 10/p 19532 Ago 09- Ago 22

EDICTO

BIEN DE FAMILIA. Por escritura que en Sauce el 22/7/2016 autorizó el Esc. Raúl Anido, María Cristina FACHOLA MONTENEGRO constituyó en bien de familia el solar edificado padrón 1218 de Sauce en favor de María Jacqueline DELGADO FACHOLA y Luis Amalio FACHOLA MONTENEGRO.

27) (Sin Costo) 10/p 18790 Ago 02- Ago 15

Sociedades Anónimas y Balances



NOVOTEC S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10703.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19548 Ago 09- Ago 09

AMARES S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10694.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19547 Ago 09- Ago 09

KESAGA S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10701.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19546 Ago 09- Ago 09

JARTOV S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10700.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19545 Ago 09- Ago 09

DOBISUR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar,

bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10697.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19544 Ago 09- Ago 09

BENEDUR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10695.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19543 Ago 09- Ago 09

MILIM S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10702.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19542 Ago 09- Ago 09

FILOTEN S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10699.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19541 Ago 09- Ago 09

EDURVAL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10698.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19540 Ago 09- Ago 09

CANTIMAR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 140.000,00, 100 años, Montevideo.
04/08/16, 10696.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 19539 Ago 09- Ago 09

TLAHUEL S.A.

Contrato: 01/08/2016
Inscripción Nro.: 10801 el 05/08/2016
Capital: $ 100.000
200 acciones de $ 500
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Salto.

Única Publicación

28) $ 7320 1/p 19535 Ago 09- Ago 09

ACLARACION
PINTURAS DEL PLATA S.A.

En Diario Oficial: 02/08/2016, aviso 18.775, se omitió el Capital: $ 90.000.000. por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19513 Ago 09- Ago 09

NIZERTY INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
25/07/2016, 10178.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19497 Ago 09- Ago 09

PARAKEL TRADE S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
25/07/2016, 10175.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19495 Ago 09- Ago 09

UKESY INVESTMENT S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
25/07/2016, 10176.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19494 Ago 09- Ago 09

LAKEPOL COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
25/07/2016, 10177.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19493 Ago 09- Ago 09

BRIZASCO TRADING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 05.08.2016 con el No. 10785.

Única Publicación

28) $ 7320 1/p 19466 Ago 09- Ago 09

BRASCHICKEN ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su único objeto será: Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras o servicios en el ramo y anexo de: Alimentos.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 05.08.2016 con el No. 10786.

Única Publicación

28) $ 2745 1/p 19465 Ago 09- Ago 09

REFORMAS

ADIUTUM SA
Reforma

Asamblea 22/06/2016
Modifica artículo 5, acciones a nominativas
Artículo 17 ley 18930
Inscripción: 04/08/2016, 10739.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19576 Ago 09- Ago 09

Pagolle S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 16/06/2016
Inscripción: 9675-13/07/2016
Capital: $ 7.000.000, títulos o acciones nominativas.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19567 Ago 09- Ago 09

TAMETSI SA
Reforma

Asamblea 22/06/2016
Modifica artículo 5, acciones a nominativas
Artículo 17 ley 18930
Inscripción: 04/08/2016, 10740.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19566 Ago 09- Ago 09

Bonamix S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P.B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 36600 10/p 19531 Ago 09- Ago 22

Tecnoseeds Holding S.A. (antes Cadmy S.A.)
Reforma

Art. 1 Asamblea de Accionistas, 23/03/2016 resolvió modificación de denominación.
Inscripción 10581, 02/08/2016.

Única Publicación

28) $ 915 1/p 19511 Ago 09- Ago 09

PENGO S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de mayo de 2016, resolvió rescatar acciones por $ 40.236.650 y reducir capital autorizado a $ 2.200.000.000.- Se convoca acreedores en Camino Carrasco 5937 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 25980 10/p 18148 Jul 27- Ago 09

Cantidad de avisos de fecha 09/08/2016 publicados en esta edición: 173.



BALANCES

Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015
(en pesos uruguayos)

	12/15	12/14
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	38.572.351	30.919.870
Créditos por ventas	4.381.019	1.506.469
Otros Créditos	38.097.818	11.210.453
Bienes de cambio	2.737.459	2.574.943
Total Activo Corriente	83.788.647	46.211.735
Activo No Corriente		
Bienes de uso	402.337.983	428.620.536
Total Activo No corriente	402.337.983	428.620.536
TOTAL ACTIVO	486.126.630	474.832.271
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	877.729	6.143.662
Deudas financieras	13.167.181	10.714.273
Deudas financieras	10.708.534	9.650.230
Total Pasivo Corriente	24.753.444	26.508.165
Pasivo No corriente		
Deudas Financieras	202.983.368	175.883.954
Total Pasivo No corriente	202.983.368	175.883.954
TOTAL PASIVO	227.736.812	202.392.119
PATRIMONIO		
Resultados acumulados	258.389.818	272.440.152
TOTAL PATRIMONIO	258.389.818	272.440.152
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	486.126.630	474.832.271

Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)

Estado de resultados
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(en pesos uruguayos)

	12/15	12/14
Ingresos Operativos		
Ingresos estatales	90.960.000	68.960.000
Ingresos por servicios	92.606.445	46.998.009
Contribuciones recibidas	183.566.445	115.958.009
Costos de servicios prestados y otros gastos de administración		
Remuneraciones y cargas sociales	(72.249.573)	(56.744.274)
Amortizaciones	(32.654.869)	(29.782.394)
Energía Eléctrica	(5.097.906)	(4.381.655)
Honorarios profesionales	(2.532.091)	(2.146.101)
Seguros	(1.188.980)	(1.020.836)
Vigilancia	(2.046.294)	(1.711.532)
Gastos promoción y difusión	(610.769)	(813.893)
Capacitación	(400.994)	(380.667)
Comunicaciones	(287.820)	(267.468)
Consumo de materiales	(16.679.375)	(6.887.126)
Consumo de repuestos	-	(3.634.794)
Iva no deducible	(4.642.354)	(3.637.227)
Diversos	(12.955.427)	(9.170.303)
	(151.346.452)	(120.578.270)
Resultados Diversos		
Resultado por venta bienes de uso	(23.352)	
Otros ingresos	1.209.687	428.769
	1.186.335	428.769
Resultados Financieros		
Intereses perdidos y gastos financieros	(7.897.056)	(7.550.936)
Diferencia de cambio	(30.316.159)	(21.687.463)
RESULTADO NETO	(34.507.651)	(12.788.165)

Por CUDIM

Firma:

"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo"

Única Publicación

28) $ 16358 1/p 19295 Ago 09- Ago 09

Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — Tarifa ([1])

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios .... **$ 121.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 166.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL) .... **$ 133.00 (*)**

Prescripciones .... **$ 146.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 151.00 (*)**

Venta de Comercios .... **$ 107.00 (*)**

Remates .... **$ 151.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria .... **$ 57.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) .... **$ 915.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 151.00 (*)**

TARIFA ([2])

Balances .... **$ 16.358.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — Tarifa ([1])

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) .... **$ 76.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 416.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — Tarifa Fija

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 4.840.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 8.300.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) .... **$ 405.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

([1]) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

([2]) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — Tarifa ([3])

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones) .... **$ 179.00 (*)**

([3]) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016
$ 250

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 37 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 16 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.